

SANTIAGO BASTOS

PODERES Y QUERERES

570.85
10317p

5848

BIBLIOTECA - FLACSO - EC
Fecha: 20 - MARZO - 2001
C. I.:
FLV:
Colección: FLACSO - GUATEMALA
Donación:

PODERES Y QUERERES
HISTORIAS DE GÉNERO Y FAMILIA EN LOS
SECTORES POPULARES DE CIUDAD DE GUATEMALA

Santiago Bastos



306.87
B327

Bastos, Santiago

Poderes y quereres : historias de género y familia en los sectores populares de ciudad de Guatemala / Santiago Bastos.

-- Guatemala : FLACSO, 2000.

180 p. : il. ; 21 cm.

ISBN: 99922-66-20-1

1 HOGAR 2 GÉNERO 3 FAMILIA
4 POBREZA 5 ASENTAMIENTOS HUMANOS
6 GUATEMALA I.t.

Esta edición es posible gracias al apoyo de la Norwegian Agency for Development Cooperation (NORAD)

Publicación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO / Sede Guatemala

Editor: Roberto Díaz Castillo

Diseño de portada: Wendy Martínez

Los criterios expresados en esta obra son de la exclusiva responsabilidad de su autor

ISBN: 99922-66-20-1



Magna Terra editores S.A.

5a. calle 4-66 zona 2

Guatemala.

Teléfonos: 238-0175, 250-1031

correo electrónico: magnaterra@intelnet.net.gt

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN / 9

CAPÍTULO 1

BUSCANDO COMPRENDER LOS COMPORTAMIENTOS
DOMÉSTICOS / 15

Los antecedentes: mujeres (y hombres) en los hogares
populares urbanos / 17

La propuesta de análisis: hombres y mujeres en los hogares
populares urbanos / 20

Los efectos de una masculinidad ambigua / 25

Una feminidad contestable / 30

CAPÍTULO 2

HOMBRES Y MUJERES, SUBSISTENCIA Y PODER / 33

El hombre responsable y la mujer sumisa / 38

Hombres responsables y mujeres autónomas / 57

“Nos ayudamos”: el hombre proveedor y la mujer
colaboradora en los hogares indígenas / 71

La corresponsabilidad en los hogares no indígenas / 84

- Los hogares de jefatura económica femenina / 90
- Comportamientos femeninos ante la irresponsabilidad masculina / 99
- Los hogares sin hombre / 114
- Doña Patricia y los límites de las clasificaciones / 124

CAPÍTULO 3

CULTURA, GÉNERO Y JEFATURA DE HOGAR / 143

- Hombres, mujeres y sus hogares / 147
- La diversidad de comportamientos y la norma cultural / 154
- La concepción de la familia / 157
- Jefatura, responsabilidad y autoridad en el hogar / 161
- Cambio y permanencia de la familia popular guatemalteca / 165

BIBLIOGRAFÍA / 171

INTRODUCCIÓN

Este texto trata sobre la forma en que se dan las relaciones de poder en los hogares populares de ciudad de Guatemala, unas relaciones que están mediadas por los patrones que impone la diferencia de género. En unas condiciones en que conseguir los recursos de cada día es una prioridad básica, las mujeres resultan sobrecargadas de trabajo y responsabilidad, mientras los varones suelen ejercer la autoridad dentro del hogar, aunque muchas veces descuiden la obligación económica. Ésta situación, claramente desfavorable para las mujeres, ha sido destacada por una importante cantidad de estudios que desde los ochenta se centraron en la relación entre pobreza y trabajo femenino en Latinoamérica, y ha sido considerada como una muestra más de la forma en que en la sociedad se ejerce la dominación masculina.

Sin negar en ningún momento la dominación masculina, esta investigación parte de la idea de que en vez de presuponerla como causa de los comportamientos, hay que pensar en ella como una construcción social que se da cotidianamente entre mujeres y hombres, en unas relaciones en que esa dominación puede tomar muchas formas. Por ello, se propone estudiar al mismo nivel a hombres y mujeres, porque es en las relaciones entre ambos donde se construye la autoridad. Esta autoridad está claramente marcada por una serie de patrones culturales, que aún siendo comunes, pueden dar resultados concretos muy variados, pues la relación entre cultura y comportamiento no es en absoluto unilineal o

mecánica. Describiendo el patrón cultural de dominación masculina hemos avanzado bastante, pero eso no es suficiente para comprender el funcionamiento interno de los hogares. Las personas de carne y hueso, de forma cotidiana y muchas veces implícita, se acomodan, se aprovechan o desafían estos patrones esperados de comportamiento, con una capacidad de agencia que hay que considerar en los estudios.

De esta forma, este trabajo se inscribe dentro de la renovación que se está dando en los estudios sobre las relaciones de género desde diversos ángulos, y se beneficia en concreto de los recientes estudios sobre la masculinidad, como los de Mathew Gutmann y Agustín Escobar, que conciben al varón como un sujeto social también marcado por el género; de los estudios que, como los desarrollados por Magdalena Villarreal en México, discuten la interpretación unidireccional del poder; y de la concepción de la relación entre comportamiento social y cultura que hacen autores como William Roseberry, que sin olvidar las bases materiales de este comportamiento, introduce la dimensión simbólica como un elemento fundamental. Pero, sobre todo, se inscribe dentro de la línea de trabajo sobre hogar y pobreza que han desarrollado autoras como Orlandina de Oliveira y Mercedes González de la Rocha.

La intención final es pensar más allá de la constatación de que el comportamiento doméstico se basa en la dominación del varón sobre la mujer. Para ello, se basa en las historias de personas -hombres y mujeres- que en un entorno de pobreza construyen día a día sus relaciones y sus espacios de vida. Y estas historias nos muestran que en la vida cotidiana se puede dar una gran variedad de situaciones concretas en cuanto al ejercicio del poder y la responsabilidad económica. Si en las ciencias sociales existe el consenso de estar ante un momento de cambio histórico que obliga a replantearse las herramientas y conceptos con que hemos estado trabajando la “modernidad”; si conceptos básicos del

análisis social como han sido “clase”, “nación”, “democracia” o “trabajo” están siendo cuestionados, el paradigma del “patrón de dominación patriarcal” también puede ser puesto a examen. Esto implica que debe ser utilizado como una herramienta de trabajo y marco de comprensión, no como una verdad incuestionable.

Todas estas preocupaciones surgieron durante la realización de la tesis del doctorado en Antropología Social de CIESAS-Occidente en Guadalajara (México) entre 1995 y el año 2000. En ella, el objetivo principal era ver en qué se diferenciaban las lógicas de subsistencia desplegadas por hogares indígenas y no indígenas residentes en la ciudad de Guatemala, y qué papel jugaban en ellos las diferentes concepciones culturales de ambos grupos. Desde el inicio del trabajo quedó claro que el cómo se concibiera ese ámbito social que denominamos hogar tenía mucha incidencia en cómo se desarrollaran las actividades ligadas a la subsistencia, sobre todo el empleo de los miembros. Esto me llevó a introducirme en la temática ligada al empleo, la pobreza y las diferencias de género, y desarrollar una reflexión que se salía del objetivo central de la tesis.

Esa reflexión es la que aparece en estas páginas, que recoge parte del trabajo realizado en la tesis, pero en donde la diferencia étnica no es el tema central. De hecho, la presencia de indígenas ha quedado reducida a un grupo que muestra una de las posibles variantes entre autoridad, aporte económico y patrones de género que se pueden dar en la ciudad de Guatemala. Las veintiseis historias de vida en que se basa el análisis fueron recogidas en tres colonias populares en que ya se había realizado previamente trabajo de campo, y que se visitaron nuevamente entre 1997 y 1999 gracias al financiamiento de la Cooperación Noruega: La Ruedita, pequeña colonia situada en los barrancos de la zona 3, es uno de los casos de asentamiento de larga data situada alrededor del centro de la ciudad; La Brigada, en la zona 7 de Mixco, es un ejemplo de colonia periférica, creada por el proceso de

metropolización de la capital; y, por último, La Terminal, en la zona 4, ha concentrado desde hace varias décadas las actividades de mercado mayorista y transporte extraurbano más importantes de la ciudad, y muchos de sus comerciantes residen dentro mismo del mercado o en las zonas 8 y 9, a su alrededor.¹

El texto consta de tres partes. En la primera se desarrolla una propuesta teórico-metodológica para analizar las relaciones de poder que se dan al interior de estos hogares. La segunda parte es la central, pues muestra cómo perciben los sujetos esas relaciones, y se presenta dividido en siete grupos que corresponden a una primera clasificación de las posibles combinaciones encontradas. Esta clasificación no pretende ofrecer resultados finales, sino mostrar la riqueza de situaciones reales que se dan en la vida cotidiana. Para ello, la metodología cualitativa en que se basa, busca un acercamiento muy intenso a cada caso estudiado, y la materia prima son las palabras de las mismas personas. Con ello se persigue un doble objetivo: respetar la visión de los sujetos involucrados y que puedan ser interpretadas por los lectores. En la tercera y última parte se presentan algunas reflexiones que surgen tras la lectura de las palabras de estos hombres y mujeres que pueblan los asentamientos y colonias de la capital. Más que conclusiones, su intención es sugerir posibles vías de trabajo para comprender mejor el comportamiento de estos hogares.

Así, este estudio tiene un carácter exploratorio: el bajo número de casos no permite generalizaciones, ni se desea hacerlas. La intención es ofrecer un marco de comprensión un tanto diferente al utilizado hasta ahora, que no tiene que ser el único ni

¹ En el momento de escribir estas líneas, y tras varios años de negociaciones y coacciones, la Municipalidad de la ciudad de Guatemala ha iniciado el proceso de trasladar a la zona 12 la Central de Mayoreo y parte de la terminal de autobuses extraurbanos, con lo que el futuro de La Terminal como centro de abastecimiento popular está en una situación bastante incierta.

el mejor, y posiblemente contiene elementos y enfoques discutibles. Por eso, además, quiere ser provocativo en el mejor sentido del término: quiere generar reacciones, abrir el debate y fomentar más estudios que cualifiquen estos resultados, para reducir la distancia que separa el conocimiento de la realidad, dar a estas mujeres y hombres el lugar que se merecen, y contribuir así a unas relaciones sociales más equitativas.

Guatemala, octubre del 2000

CAPÍTULO 1

BUSCANDO COMPRENDER LOS
COMPORTAMIENTOS
DOMÉSTICOS

A lo largo de este texto se va a indagar cómo conciben los papeles y relaciones domésticas los miembros -sobre todo “jefes” en sentido amplio- de los hogares populares de ciudad de Guatemala. Al realizar las entrevistas y después leer las historias de vida, se vio que el marco de comprensión que ofrece la bibliografía aportaba bastante información acerca de algunos de los aspectos que rigen esas relaciones, pero dejaba otros sin apenas desarrollar. A partir de esos textos, en este capítulo se avanza un esbozo de propuesta que permita entender el comportamiento doméstico de hombres y mujeres en los sectores populares urbanos.

LOS ANTECEDENTES: MUJERES (Y HOMBRES) EN LOS HOGARES POPULARES URBANOS

Desde hace algunos años, los trabajos sobre relaciones de género entre los sectores populares urbanos están marcados por el análisis de los cambios que la participación laboral de la mujer ha introducido en los hogares. Este hecho proviene de una transformación que se viene dando a nivel mundial desde hace varias décadas y que Castells (1999) considera como uno de los elementos básicos de una transformación societal que incluye tanto la “revolución informática” como la globalización. Este

fenómeno ha producido gran cantidad de estudios en Latinoamérica (de Barbieri 1984; González de la Rocha 1986/1994; Benería y Roldán 1987; García y Oliveira 1994, entre otros), que muestran cómo esta importante incorporación femenina al mercado de trabajo es una “estrategia de sobrevivencia” puesta en marcha cuando el ingreso masculino, por razones internas o externas al hogar, no es suficiente para su reproducción social.

Estos estudios parten de un hecho que aparentemente no amerita mayor cuestionamiento: la autoridad del hombre como jefe del núcleo doméstico. Junto a un amplio y complejo entramado de prescripciones sociales, institucionales y culturales, el aporte económico justifica y legitima, en su faceta doméstica, lo que se denomina “el patrón de dominación patriarcal”. Como señalan estos y otros trabajos (Safa 1998; Jelin 1978), esta situación es la habitual entre los sectores populares urbanos latinoamericanos, y proviene de la extensión del modelo eurocéntrico del *pater familias* y la familia nuclear como forma de universalización de la forma de jefatura (Folbre 1991), unida a los cambios domésticos que ha producido la extensión de relaciones salariales y mercantiles (Pahl 1984; Bossen 1984). Fruto de ello, el hombre “debe” asegurar la reproducción del hogar y con su autoridad mantiene a la mujer en una situación de sujeción económica y control de sus movimientos, que a menudo llega a la violencia psíquica y física. Así, se corrobora la subordinación femenina dentro del hogar y su total dedicación a este ámbito.

Respecto al comportamiento masculino no hay tanta información, porque el objeto de estudio y las informantes son siempre mujeres. Así, de forma indirecta surge una imagen bastante común, que se basa en dos hechos que no son cuestionados ni puestos en relación entre sí. Por un lado, se destaca que el hombre ha de ser “teóricamente” el principal aportador de recursos económicos al hogar. Esta es una de las bases fundamentales de su autoridad, además dificulta la incorporación

laboral de la mujer aun cuando sea necesaria y, en caso de que se dé, hace que la nivelación en cuanto a poder sea mínima, pese a que sus aportes reales sean significativos. El resto de las tareas asociadas a la reproducción cotidiana están bajo la absoluta responsabilidad de la mujer, que queda así a cargo de “gestionar la pobreza”. Esta responsabilidad, sin embargo tampoco le otorga mayor capacidad de decisión más allá de los estrechos límites de sacar adelante a la familia con un presupuesto mínimo.

Por el otro lado, queda bastante claro que los hombres no suelen cumplir a cabalidad con su responsabilidad de mantener su hogar. De forma mayoritaria, sólo destinan al “gasto” doméstico una parte de sus ingresos, guardando otra parte para su uso personal. En muchos casos este gasto personal hace que la aportación doméstica sea insuficiente, por lo que la mujer debe trabajar para completarlo. Este comportamiento está asociado al derecho masculino a gastar con sus amigos, en otras mujeres y en alcohol, lo que a veces le lleva a dejar el hogar desatendido en su faceta económica, esto genera situaciones muy tensas y a menudo violentas en la convivencia diaria, llegando a su grado máximo con el abandono del hogar. Frente a esta situación, implícitamente, el comportamiento de la mujer se describe como meramente reactivo, teniendo que trabajar porque su compañero no aporta suficientes ingresos, o teniendo que abandonarlo -con toda la sanción social que ello conlleva- porque la violencia se ha hecho insoportable.

Así pues, esta serie de trabajos sirvió para poner sobre el tapete, de una forma documentada, la situación de sujeción y subordinación en que se encuentra la mujer de los sectores populares, rompiendo con la imagen de la “familia armónica” que prevalecía desde el funcionalismo parsoniano, y reivindicando su importante papel en la subsistencia cotidiana de muchos de estos hogares. Dado que no era su finalidad, no se intentó en estos trabajos indagar en las razones de los comportamientos

masculinos y femeninos, y simplemente se constató que en la esfera doméstica se repetían los patrones de género en que se basa la ideología patriarcal. Éste es el nivel en que se trabaja a “la cultura”: como el elemento que justifica estos patrones aparentemente paradójicos entre los hombres y claramente dependientes entre las mujeres.

LA PROPUESTA DE ANÁLISIS: HOMBRES Y MUJERES EN LOS HOGARES POPULARES URBANOS

Sobre la base de estos trabajos y otros que parten de presupuestos similares, en los últimos tiempos estamos asistiendo a una serie de esfuerzos para trabajar más a fondo y analizar de una forma más sutil lo que significa e implica la “dominación masculina” y cómo se plasma en la vida cotidiana de las mujeres y hombres concretos. De alguna manera, se están recogiendo la enseñanzas de lo que Ortner y Whitehead denominaron hace tiempo el “problema del mito y la realidad”: “las ideas culturales sobre el género *muy rara vez reflejan* con exactitud las relaciones masculino-femeninas, las actividades de hombres y mujeres y las contribuciones específicas de los individuos de ambos sexos en cualquier sociedad determinada” (1996: 144, cursivas mías).¹

Así, Gutmann (1996: 16), habla del “esfuerzo emergente en la teoría del feminismo crítico que enfatiza la variedad como opuesta a la homogeneidad de masculinidades” y, según Chant, la concepción acrítica de la dominación masculina es uno de los principales cuestionamientos que se hace desde lo que ella deno-

¹ Al respecto, Gutmann también habla de “sobregeneralizaciones iniciales de mucha de la antropología feminista en referencia a que podían encontrarse aspectos comunes histórica y globalmente en el *status* de la mujer” (1996: 15).

mina las perspectivas feministas postmodernas: “A pesar de teorizar sobre el patriarcado como un sistema social, se conceptualiza la subordinación femenina como *fundamentalmente fragmentada y variada*... Así, aunque el acceso diferencial a recursos y poder, basado en el género y la diferencia sexual, está extendido, *no podemos explicarlo por un concepto monolítico de patriarcado*, sino explorar las construcciones históricamente específicas de patriarcados (y masculinidades)” (1997: 34-35, cursivas mías).²

Y contribuir a esta reformulación es lo que se pretende hacer en este trabajo, a través del caso de los hogares populares que residen en el Área Metropolitana de Guatemala. La intención es mostrar que bajo lo que ampliamente se denomina como “patrón de dominación patriarcal” pueden darse formas muy variadas de entender y practicar las relaciones de género a él asociadas. Y, por encima de todo eso, la idea es que hay que investigar cómo ejerce concretamente el patrón cultural en cada caso, en vez de darlo por supuesto. Después de lo dicho hasta ahora, la indagación sobre las formas que pueda tomar la dominación masculina debe partir, al menos, de dos premisas.

La primera es que debe incorporar tanto a hombres como a mujeres como sujetos de análisis. Desde hace tiempo está surgiendo una línea de investigación sobre el “ser hombre”, la masculinidad, que, aplicando las bases y la metodología de los estudios feministas, está interpretando el comportamiento masculino como algo marcado también por el género.³ Pero habría

² Los textos de Chant (1997) y González de la Rocha (1999) que van precisamente en este sentido, y referidos a realidades latinoamericanas.

³ Para Latinoamérica, y en lo que se refiere a sectores populares, habría que mencionar el artículo pionero de Kaztman (1992) que intenta dar una explicación macrosocial al comportamiento “irresponsable” de los varones, y el trabajo de Gutmann (1996), que indaga sobre las transformaciones que la masculinidad -el “ser hombre”- está sufriendo en una colonia popular de México D.F.

que ir más allá: si estamos de acuerdo en que los “sistemas de género” se reproducen en las relaciones cotidianas, no podemos “sacar” a uno de los dos actores en ellas implicados.⁴ La dura realidad que muestran los estudios de caso y las palabras que aparecen en todos esos textos hacen ver cuáles son las consecuencias para la mujer latinoamericana de la existencia de la dominación masculina. Pero incorporar al hombre al análisis de los efectos de este patrón puede mostrar que, sin llegar al extremo de plantear que “el esquema de género es igualmente represivo para ambos sexos” (Gilmore 1990: 957), sí se pueda decir que su comportamiento está marcado por unas pautas socialmente sancionadas, que no sólo van a tener efectos positivos para él. Sin conocer y comprender por qué los varones se comportan como lo hacen, difícilmente se podrá avanzar hacia relaciones más igualitarias.

Este análisis podrá permitir avanzar en una visión más cualificada de la forma en que dentro de los hogares populares se dan las relaciones de género, una visión que supere la constatación de la existencia de la “dominación patriarcal” y muestre realmente cómo se da. Para ello hay que diferenciar el “modelo” de comportamiento de los hechos cotidianos en que se refleja. Es decir, indagar en las relaciones entre los valores culturales y las actividades sociales, sin dar por hecho que existe una relación directa entre ambas esferas. Aquí se va a entender que las normas y comportamientos están guiados por significados culturalmente asignados; pero que estos significados también son construidos y reconstruidos en la acción histórica y cotidiana de los sujetos, porque

⁴ Los trabajos que de alguna manera se refieren al problema de la jefatura de hogar, suelen estar basados en el discurso de una sola de las partes en relación, ya sean los hombres (Katzmann, 1992; Gilmore, 1994; Gutmann, 1996; Escobar, 1999) o más normalmente las mujeres (Benería y Roldán, 1992; García y Oliveira, 1994; González de la Rocha, 1994; Villarreal, 1994; de León, 1996), por lo que se profundiza y cualifica bastante en esa visión e identidad; pero siempre parece que falta algo cuando unos hablan de otros.

los significados y símbolos culturales no se pueden separar de las relaciones sociales a que se refieren (Roseberry, 1994). Y también voy a partir de que “los mundos de vida... no son conformados pasivamente por normas culturales y discursos establecidos, sino que son *actuados por agentes*” (Villarreal 1994: 25, cursivas mías). Es decir, buscar cómo las personas —hombres y mujeres— se conciben a sí mismas y conciben al “otro” partiendo de su acción concreta, no del supuesto comportamiento que *deberían* tener.⁵

Esto implica otorgar a los actores capacidad de acción autónoma y no considerarlos entes que reproducen pasivamente los papeles para ellos supuestos —por sus normas culturales o por sus investigadores. Por ello, el manejo de la información se ha de realizar a un doble nivel: por un lado, analizar lo que se cuenta respecto a los temas que nos interesan; pero también analizar cómo se cuenta, considerando que las entrevistas constituyen contextos sociales en los que las personas tratan de dar una imagen de sí mismas apropiadas al patrón de comportamiento considerado como válido por sí mismas y sus patrones culturales. En esta tarea, como apunta Escobar (1999), podemos suponer que el discurso masculino es en principio de poder, y el femenino será de subordinación, con lo que ello conlleva de resistencia (Villarreal, 1994).

Por todo lo anterior, hay que acoger las críticas que se hacen al término de “jefatura de hogar” (Folbre, 1991; Buvinic, 1990, García y Oliveira, 1994) y ser conscientes de que lleva consigo una gran carga ideológica que lo hace muy difuso. Como en

⁵ Esto implica que seguimos el enfoque que Ortner y Whitehead denominan “sociológico”, yendo “de abajo hacia arriba” -de los hechos a los patrones- y con un análisis “centrado en el actor”, porque se parte de la premisa de que “el significado no es inherente a los símbolos, sino que necesita... ser interpretado... por seres sociales actuantes” (1996:135).

cualquier institución social, en la jefatura se puede separar analíticamente una parte “normativa”, asociada a patrones de comportamiento social y culturalmente guiados, de una parte “actuante”, cotidiana y efectiva, en que se refleja de una forma más o menos directa la anterior. En este caso, como se ha dicho, interesa precisamente la segunda, y a partir de ella -y otros elementos- intentar inferir la primera.

Para separar analíticamente el nivel “normativo” de la jefatura de lo que ocurre cotidianamente en los hogares, nos vamos a basar en una herramienta conceptual ofrecida por Gilmore: el “poder doméstico”, entendido como “la probabilidad de hecho de prevalecer en la toma de decisiones conyugales, sean cuales sean los estándares ‘buenos’, *de jure*, es decir, públicos” (1990: 955). De esta forma es posible comparar y analizar tanto la norma cultural respecto de las relaciones de género como las diferentes formas que el poder doméstico toma en la vida cotidiana, en niveles diferenciados pero interrelacionados.

Lo anterior supone que, de principio, se va a considerar la jefatura de hogar como algo que implica a hombres y mujeres, vaciando el término “jefe” de su contenido jerárquico intergénero: tanto hombres como mujeres comparten, respecto al hogar, unas “responsabilidades” que están marcadas por el género. Cuando ambos están presentes en el hogar, los dos son responsables de su reproducción. Por tanto, en esta situación mayoritaria se hablará, como hace González de la Rocha (1988) de hogares “en que están ambos jefes”; y cuando el hombre no esté presente se hablará de hogares “de jefa sola”. En el ejercicio de analizar las situaciones concretas es donde se podrá apreciar cómo se ejerce esa “jefatura” -cómo se negocia entre los actores en ella implicados- en cada caso.

LOS EFECTOS DE UNA MASCULINIDAD AMBIGUA

Pero antes de entrar al análisis se va a desarrollar el marco analítico desde el que se propone entender el comportamiento de hombres y mujeres en sus hogares. Respecto a los primeros, la propuesta que se quiere hacer para tener un marco que permita comprender su comportamiento doméstico supuestamente paradójico se basa en algo que está implícito en casi todos los textos mencionados, e incluso en otros más sobre la masculinidad (Gilmore, 1994). Lo que nos parece es que el hacerlo explícito y utilizarlo como eje de análisis puede ayudar en esta tarea.

La idea parte de que la explicación se puede encontrar dentro del propio modelo que está detrás de los comportamientos, en el que, como bien apunta Sarti, “hombres y mujeres se definen según diferentes categorías morales” (1995: 122). Si esto puede sonar como excesivo para ciertos ámbitos de la acción social, en lo que se refiere al hogar y la familia es evidente que los patrones esperados de conducta son claramente diferentes para ambos. En el caso de la mujer urbana es evidente lo que se espera de ella, y en ello existe unanimidad en la bibliografía: su espacio de referencia casi exclusivo es el hogar, y sus tareas han de ser, también casi exclusivamente, cuidar a sus hijos y satisfacer a su esposo. Así, el marco de comportamiento que le asigna el modelo cultural de la feminidad-maternidad no ofrece apenas ambigüedades, y todo lo que suponga salir de él se tendrá que hacer teniéndolo muy en cuenta: si trabaja, que sea sin descuidar a los hijos, y alejándose lo menos posible del hogar para que el esposo pueda controlar sus movimientos. De hecho, y esto aparece en todas las entrevistas así como en los testimonios recogidos en la bibliografía, el deseo máximo de toda mujer y la forma de “realizarse” como tal es tener hijos y para ello, la forma socialmente aceptada es formar un hogar, lo que presupone tener un compañero que la mantenga y a quien “servir”.

Pero en el caso de los hombres la cosa no está tan clara. El patrón que cultural y socialmente debe guiar su comportamiento es, cuando menos, ambiguo, pudiendo llegar a ser francamente contradictorio. Como ha descrito la bibliografía, debe moverse entre dos polos: el hogar y el mundo externo, sin poder llegar a abandonar totalmente ninguno de los dos. Como lo plantea de León: “aunque a los varones en general *se atribuye* el ejercicio de la libertad, *se espera* que esta facultad no interfiera con el cumplimiento de sus obligaciones familiares. Esto es, que sus ratos de esparcimiento con amigos o su afición por el alcohol no sean llevadas al grado de gastar todo el dinero en ‘vicios’” (1996: 74, cursivas mías).⁶

Esta afirmación, hecha en un contexto campesino de México, puede ser aplicada igualmente en Guatemala y en ámbitos urbanos (y también a sectores no populares). De ella se pueden destacar dos aspectos. En primer lugar, está el uso del impersonal “se” -se atribuye, se espera-, que nos indica que no hay uno o varios actores concretos detrás de la acción (“los hombres atribuyen”, “las mujeres esperan”...), sino que hablamos de un imperativo categórico de una jerarquía más amplia. Es decir, estamos ante elementos culturalmente dictados y, por tanto, socialmente

⁶ De todas formas, para hacer más evidente la ambigüedad que rige la relación entre estas dos normas de comportamiento masculino, podemos traer las palabras de un informante de Córdova, quien coloca el aporte económico por encima de la libertad: “hay un dicho muy vulgar, que el hombre es libre no faltando en la casa de comer, vestir y calzar. De ahí p’allá, el hombre es libre” (1996: 167). Pero en este mismo trabajo Córdova muestra en un par de momentos el carácter “atributivo” otorgado a la libertad masculina. Primero comenta cómo a “los hijos varones se les impone disciplinas menos severas [que a las hijas] en función de la idea, extendida hasta los adultos, de que los hombres son más rebeldes e *irresponsables*” (1996: 159, cursivas mías), y posteriormente, hablando del matrimonio, dice que “al atribuirse a los hombres falta de *responsabilidad* hacia la familia y carácter disoluto, se les considera más libres de relacionarse social y sexualmente con quien deseen” (1996: 167, cursivas mías).

sancionados como normas de comportamiento. En segundo lugar, hay que fijarse en la diferente conceptualización hecha de cada uno de los polos de este binomio de comportamiento: el ejercicio de la libertad es directamente atribuido, connatural al ser masculino, mientras que la responsabilidad doméstica es optativa: se espera que sea cumplida.

El esquema de masculinidad está entonces construido, no sobre una imagen ideal, como ocurre con la feminidad, sino -al menos- sobre dos. Por un lado, la identidad e imagen del hombre pasa por el hogar, del que debe ser -hasta donde es posible- el único proveedor. Es decir, frente a la afirmación de González de la Rocha de que “no hay identificación entre el hogar y el hombre, como en el caso de las mujeres” (1994: 139) los casos que aparecen en su y otras obras muestran que, si no es tan fuerte como en las mujeres, para ellos el hogar sí es uno de los polos de referencia. Y en él, su papel es claro -y difícil en las circunstancias de pobreza generalizadas-: ha de conseguir ingresos para la reproducción de todo el grupo. En la medida que cumple ese papel será socialmente reconocido y tendrá capacidad para imponer su autoridad sobre la mujer y los hijos.

Pero, por otro lado, esta responsabilidad queda a su entero albedrío, pues esa identidad e imagen también consagran su libertad y autonomía respecto a qué hacer con los ingresos por él obtenidos. Socialmente, el varón también debe mostrar su imagen de hombre libre de ataduras, autónomo, sobre todo respecto a la autoridad que pueda suponer su mujer. Una forma de ejercer y mostrar esa autonomía es gastar parte de lo que gana en lo que él quiera. Normalmente esto supone hacerlo con sus pares, los “cuates”, que es el ámbito donde esta imagen de la masculinidad halla su respaldo, y hacerlo en las actividades asociadas al “ser macho”, que es lo que se espera de él: alcohol, juego, mujeres.

La ambigüedad entre estos dos comportamientos, que llevados al extremo son contrapuestos, reside en que para que el

hombre sea socialmente aceptado en todas las esferas, no puede descuidar ni desentenderse de uno ni de otro. Debe hallar un equilibrio entre ambos, un equilibrio a veces muy precario en que debe mantenerse para que sea aceptado como “varón” por todos y en todos los ambientes en que se mueve. Si rompe con alguna de las dos imágenes de lo que se espera de él, será socialmente condenado. Podrá convertirse, o en un “poco hombre” que descuida a sus amigos, o en un “irresponsable” que abandona sus deberes para con la familia. Entre medias hay una amplia gama de posibilidades que, si bien pueden poner en entredicho la subsistencia diaria de su hogar, no cuestionará su imagen social.

En este trabajo se va a hacer referencia sobre todo una de las dos caras de la moneda: la asociada al hogar. En los testimonios es la que se destaca, dado que desde ella se investigó. Tanto la imagen ideal de las mujeres como su práctica cotidiana y sus preocupaciones básicas están en el ámbito doméstico, y desde ahí construyen el discurso en torno tanto a su comportamiento como al de los hombres. Y entre estos últimos, dado que las entrevistas se realizaron también desde su papel de “jefes de hogar” y dentro de sus casas, también predomina una “perspectiva doméstica” al analizar sus actos y los de otros. El discurso legítimo, entonces, que mantienen, es el de lo que Miranda (1997) denomina el “patriarcalismo ético”.⁷

Otra circunstancia que apoya el discurso desde esta óptica es que la misma accesibilidad para las historias de vida está mediada por la actitud del hombre hacia su hogar. Teniendo en cuenta que se le buscó en y desde su hogar, es más fácil que esté más dispuesto a platicar un hombre que cumple en ella como socialmente se espera que lo haga, que alguien que no lo hace.

⁷ Si esta investigación hubiera tratado de buscar la “masculinidad” en el entorno de las relaciones sociales entre pares y las entrevistas se hubieran realizado en cantinas, canchas de fútbol u otros espacios, es bastante posible que el discurso legítimo desde el que se hubieran construido las vivencias hubiera sido más el del “macho”.

Una vez concedida la entrevista, de nuevo, dado que el hombre habla y construye su historia y su discurso e historia desde el hogar, es más probable que obvie u “olvide” los episodios que tiendan a desvirtuar la “imagen apropiada” que quiere dar. Muchos de los hombres, como veremos, habían pasado por episodios de alcohol y “desobligación” a lo largo de su vida, pero ya lo habían abandonado. Eso les permitía hablar de ello con cierta distancia e incluso así, no se explayaban mucho en ello. Por ello, la mayoría de las descripciones y reflexiones sobre esta faceta de la masculinidad la encontramos en las palabras de las mujeres.⁸ Sin embargo, los silencios y referencias a otros casos por parte de los hombres son una fuente interesante de información.

Esta “perspectiva doméstica” desde la que se construyen las imágenes se aprecia en que tanto hombres como mujeres, cuando se refieren al comportamiento masculino, lo hacen en términos de “responsabilidad”. Lo que esta escala social de comportamiento mide entonces es la vinculación del hombre con sus responsabilidades domésticas, aspecto que está conectado, pero unidireccionalmente, con esa otra faceta de la masculinidad. A partir de ella se podría construir un *continuum* analítico situado entre los polos del hombre “plenamente responsable” por un lado y el hombre “totalmente irresponsable”, por el otro. Entre ambos extremos se podrá caracterizar el comportamiento masculino. La forma de operacionalizar, desde la “perspectiva doméstica”, la propuesta que se está realizando -y que va a ser la utilizada en el análisis de los casos- es ir viendo la conducta de los varones hacia sus hogares según se va alejando de ese polo de la masculinidad que es su responsabilidad exclusiva en el aporte a los ingresos domésticos y se va acercando a un cada vez mayor desentendimiento de los problemas que afectan a su mujer e hijos.

⁸ De hecho, tengo serias sospechas de que en algunos casos, los rechazos y las demoras eternas que impidieron realizar las entrevistas previamente acordadas, se debieron a esto.

Esta idea de que se puede entender el comportamiento masculino en los hogares populares urbanos como una consecuencia de la ambigüedad del patrón de conducta que de él se espera, no implica que en el modelo cultural que guía el comportamiento se pueda encontrar toda la respuesta, sin acudir a la capacidad de acción de los sujetos. De hecho, la actitud que tome el varón respecto a las normas sociales de uno y otro lado no se puede entender sin tener en cuenta esa capacidad de agencia. Que se den casos, como vamos a ver, en que un jefe de hogar renuncia a su “libertad” de gasto para entregar todo lo que gana para el bienestar de su familia sólo puede considerarse como una ruptura con todo un mundo social a que se tiene derecho, a sabiendas de lo que eso conlleva. Además, y como veremos con más detalle en su momento, el hombre puede no ser esa carga autoritaria para el bienestar doméstico que aparece subliminalmente en muchos textos, sino que puede convertirse en un agente de la prosperidad del grupo e incluso ser capaz, contra todo pronóstico según el modelo cultural, de ceder espacios de poder y decisión a la mujer.

UNA FEMINIDAD CONTESTABLE

Pero donde es necesario tener en cuenta la capacidad de acción autónoma de los sujetos respecto a las normas sociales y culturales, es para entender el comportamiento de las mujeres. Como se ha planteado, su lugar en la sociedad parece estar delimitado por la ideología patriarcal, y sus capacidades de negociación ante ello parecen estar fuera del modelo. Sin embargo, como vamos a ver, sólo esta constatación no es muy útil para comprender cómo actúan las mujeres en sus hogares. La bibliografía da una imagen general de unas mujeres que son víctimas de su posición de género, que las deja en una total incertidumbre ante el comportamiento que vaya a desarrollar el

esposo. Como mucho, se muestra una capacidad de reaccionar ante él para sacar adelante las tareas y responsabilidades que culturalmente le corresponden. Esta es la situación de algunas de las mujeres, pero los testimonios sugieren que en otros casos no reaccionan, sino que con sus ideas, acciones y comportamientos, son una parte activa -y a veces muy importante- en el reparto de funciones, tareas y poder en el interior del hogar.

Es decir, para comprender el comportamiento de las mujeres en sus hogares -y por tanto en relación a la figura ausente o presente del varón- hemos de considerar, como muestran Villarreal (1994), Brunt (1992) o de León (1996), la relación de “dominación” que supuestamente la subyuga no es algo sencillo y unilineal, sino que “el poder existe en el grado en que es ejercido sobre otros y, por lo tanto, en que se presentan fuerzas contestatarias que deben ser controladas” (Villarreal, 1996: 55). Esto implicaría no ver el binomio dominación-subordinación como algo preexistente y omnímodo, sino indagar “sobre quiénes y cómo se ejerce y también cómo se responde en las ambigüedades de la interacción” (*ibid*). Si las relaciones jerárquicas de género y la autoridad doméstica son un espacio continuo de negociación y práctica, podrá haber una diversidad de posibilidades en cuanto a su ejercicio concreto.

Por ello, de la misma forma que entre los hombres se hablaba de un *continuum* entre los dos posibles comportamientos, en este caso podemos operacionalizar la relación de la mujer respecto al poder masculino como una gradación entre la “total dependencia” y la “plena autonomía”. Y lo interesante de este “eje de análisis” es que tiene un comportamiento totalmente autónomo respecto al anterior. Podemos encontrar casos en que ante una esposa “plenamente responsable” existe una mujer “totalmente autónoma”, lo que llevará a un reparto del “poder doméstico” muy diferente a la situación en que la mujer acepte de hecho su “plena dependencia” respecto al varón. De la misma forma, ante

un esposo “irresponsable” no va a aparecer, automáticamente y como reacción, una mujer que tenga que ser “autónoma”. Es más, su destino en una situación así, dependerá precisamente del grado de dependencia/autonomía con que conciba su relación con el varón.

SANTIAGO BASTOS

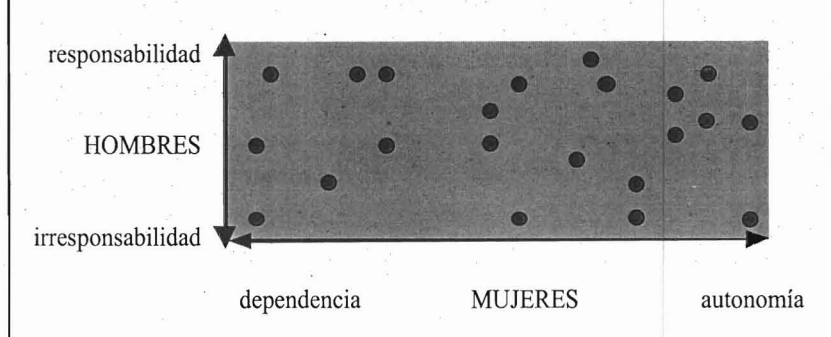
CAPÍTULO 2

HOMBRES Y MUJERES
SUBSISTENCIA Y PODER

Tras haber delineado algunas propuestas de cómo investigar y entender el comportamiento de hombres y mujeres en los hogares populares, en este capítulo se va a pasar a la parte central de este texto: la exposición de los casos de estudios basándonos sobre todo en sus propias palabras para, a través de ellas, indagar en cómo entienden ellas y ellos mismos las relaciones en que están insertos, qué papel se otorgan a sí mismos y al otro en la subsistencia y cómo entienden y llevan a la práctica esas normas y valores por los que se guían

Como una forma y un ejemplo de hasta dónde pueden llevar las propuestas realizadas, se construyó el siguiente gráfico. Sin ninguna pretensión “econométrica”, sino simplemente como una forma de visualizar las posibilidades que se pueden dar respecto al ejercicio de la jefatura en los hogares de los sectores populares urbanos, se situó de una forma aproximada a cada uno de los hogares estudiados según la actitud de hombres y mujeres en cada uno de sus ejes. El eje vertical muestra hasta qué punto el varón del hogar mostraba -o mostró cuando estaba presente- una actitud responsable o irresponsable; el horizontal el grado de autonomía de las mujeres; y los puntos se situaron en la convergencia de ambas líneas imaginarias

Gráfico 1
Casos de estudio según “ejes de comportamiento”
masculino y femenino



Este gráfico muestra que, además de una amplia variedad de comportamientos masculinos, se puede dar también una amplitud de respuestas por parte de las mujeres, según sea su actitud ante el esposo. Y, para lo que nos interesa, sobre todo muestra lo difícil que es hacer una tipología o seguir un hilo conductor en la exposición de las formas en que en los hogares populares se ejerce el poder doméstico. Para lograr un trabajo medianamente coherente, el eje de análisis va a ser la concepción y ejercicio de la responsabilidad económica, que contiene dos momentos: el emplearse y el entregar los ingresos. A través de él, van a aparecer otros elementos, como el “gasto” y la “gestión cotidiana”, el papel asignado a otros ingresos -sobre todo de los hijos-, el ejercicio de la autoridad y toma de decisiones. A partir de ello se buscará cuales son las formas en que estos hombres y mujeres conciben su papel en el hogar y las relaciones entre los miembros, y por tanto, el hogar mismo como institución social en que se combinan conflicto y solidaridad.

Los casos se van a presentar según su ubicación en una supuesta graduación que empieza con los hogares en que los hombres que asumen “plenamente” su responsabilidad doméstica y termina con aquellos en que la mujer ejerce “plenamente” su autonomía respecto a aquellos. Por propósitos de orden y claridad, este continuum se va a dividir en grupos, caracterizados por los comportamientos de unos y otros, según aparece en el cuadro 1.

Cuadro 1
Grupos por comportamiento
doméstico

Hombre responsable		Hombre y mujer corresponsables	
Mujer sumisa Grupo 1	Mujer autónoma Grupo 2	Indígenas Grupo 3	No indígenas Grupo 4
Hombre responsable		Hombre irresponsable	
Mujer la máxima aportadora Grupo 5	Presente en el hogar Grupo 6	Ausente en el hogar Grupo 7	Doña Patricia Grupo 8

En los dos primeros grupos vamos a ver los casos en que el hombre supuestamente se comporta de una forma “responsable”, dividiéndolo según la actitud de la mujer: primero se verán a las “sumisas” y luego a las “autónomas”. El tercero y cuarto grupos están formados por una aquellos hogares en que ambos asumen la responsabilidad de forma conjunta. Dado que esto es lo habitual entre los indígenas, se estudian aparte, dedicándose después

a aquellos no indígenas que se comportan de forma similar. A partir de este momento los hogares se podrían caracterizar, como de “jefatura femenina”, dado que la mujer es la principal aportadora de ingresos. En el quinto grupo, el hombre cumple su papel, pero el de la mujer es económicamente muy importante. Esto es lo que no ocurre en el sexto, en que el hombre se comporta de forma “irresponsable”, y el eje de exposición va a ser el comportamiento femenino. Así se llega la situación en que la “irresponsabilidad” masculina llega a su grado extremo: cuando abandona el hogar. Por fin, el último apartado muestra, a través de un caso, cómo la realidad es mucho más compleja que la clasificación. Por ello, estos títulos no pretenden ir más allá de ser unas etiquetas que hagan más fácil la lectura y comprensión del texto.

Esta distribución no pretende ser aplicable a todos los hogares populares urbanos, sino que solamente responde a las situaciones encontradas entre los casos estudiados. Para mayor facilidad, al inicio de cada uno de los grupos aparece un cuadro con los datos fundamentales de las personas y sus hogares.¹

EL HOMBRE RESPONSABLE Y LA MUJER SUMISA

El primer conjunto de hogares que se puede diferenciar es aquel en que, conforme a la imagen del varón “plenamente

¹ Las formas de estructura doméstica que se utilizan son las siguientes: Nuclear es aquella formada por una pareja conyugal o uno de sus miembros, y su descendencia directa. Ampliada es cuando además del núcleo central, existen otro(s) miembro(s) aislado(s). Extensa cuando esto(s) miembro(s) extra(s) forman su(s) propio(s) núcleo(s). Las fases del ciclo doméstico se dividen en procreación -desde la unión hasta el momento en que el hijo mayor alcanza los 10 años de edad-; crecimiento -desde que el hijo mayor tiene 10 años hasta que cumple los 18-; madurez, desde el momento en que el hijo mayor ya ha cumplido los 18 años pero aún permanece en el hogar-, y desintegración-cuando algún hijo ha abandonado el hogar para formar el suyo propio-.

responsable”, es el padre-esposo quien asume la obligación de mantener a los miembros del hogar, lo que conlleva un discurso de compromiso, un claro ejercicio del “poder doméstico” y una fuerte responsabilidad sobre los hijos. Se puede o no dar participación económica de la mujer, pero si es así, siempre es en términos que no cuestiona la preeminencia masculina: su ingreso es muy bajo y la actividad se realiza dentro de la vivienda o no muy lejos de ella. Por ello, las mujeres no parecen cuestionar la autoridad masculina, sino que más bien la asientan con su “ayuda”.

Nombre, edad y estudios	Hogar	Empleos e ingresos	Residencia	Origen y migración
Jordán 49 años, sin est.	Extensa en desintegración: esposa (42 años, 3º prim), 2 hijos de 23 y 20, hijo e hija casados en la casa: 3 nietos, sobrino.	Él: guardia privado Hija: secretaria. Hijo casado: asalariado Sobrino: gasolinera Yerno: ?	Casa autoconstruida recién ampliada en La Ruedita. Familiares y paisanos en la colonia.	Ambos de Aguablanca, Jutiapa: él vino de 18 años, se casaron después y se la trajo.
Justo 72 años, 6º prim.	Extensa en desintegración: esposa (66 años, 4º prim.), 3 hijos y 10 nietos de éstos y otros en USA	Él e hija: jubilaciones Envíos desde USA de 2 hijos para nietos.	Casa en La Ruedita.	Él, de Chajul, ella, de Cotzal, vinieron hace 40 años
Felipe 39 años, Perito contador	Nuclear en crecimiento: esposa (31 años, 6º prim) y 4 hijos de 14 a 2 años.	Él: contador en banco y carpintería ayudado por hijos	Casa en lote heredado en Las Brisas Familiares en la colonia.	Ambos capitalinos
Pablo 51 años, sin est.	Extensa en desintegración: esposa (47 años, sin est.) y 8 hijos de 24 a 5 años. 2 hijos casados en vivienda	Él: albañil por su cuenta Ella: lava ropa y cuida nietos Hijos: albañiles Hijas: maquila	Covacha en lote rentado con hijos en Las Brisas Hija en la colonia.	Él de El Progreso y de ahí al Puerto San José. Ella de allí, vinieron con 6 hijos, hace 22 años
Elia 46 años, 2º prim.	Nuclear en desintegración: esposo (54 años, 4º prim.) y 6 hijos de 21 a 7 años.	Él: albañil Hijos: albañil, zapatero y cajero supermercado	Casa autoconstruida en lote propio en La Brigada.	Ambos de Ipala, él vino con 16 años, se casaron después y la “trajo”.

1 Existen diversas variantes dentro de esta forma de ejercer la jefatura, pero el caso de don Jordán es el que quizá mejor nos muestra tanto su mayor balance como el discurso a él asociado. Nacido en una aldea del extremo oriental del país, trabajó la tierra con su padre desde los 6 años, y a los 18 se vino a la capital “buscando mejoras de vida, a ver si la vida cambiaba”. Y a esa

intención ha dedicado los últimos 25 años de su vida, con una constancia y un tesón de los que está muy orgulloso. Su discurso está impregnado por la idea de “la superación” a base de esfuerzo honrado: *“he dado estudio a mis hijos con grandes esfuerzos, para que sea diferente la vida de ellos, que ya puedan tener otra facilidad porque ellos se han preparado... Aguantando hasta hambre, no me da vergüenza decirle, no es vergüenza, con ropita vieja, zapatos rotos, pero con la panza llena y bajo un humilde techo. No me da vergüenza que se sepa por ahí, Eso sí, honradamente, ganando unos poquitos centavos, pero nadie va a decir ‘ese hombre me debe, ese hombre roba, ese hombre es borracho’. Gracias a Dios, no, sólo trabajo”*.²

Cuando llegó a la capital junto a un primo, entró al mismo empleo que mantiene hasta la fecha: guardia privado; y buscó cuarto en la misma colonia en que aún reside: La Ruedita. A partir de ese momento, ambos pusieron en marcha una estrategia migratoria que también continúa hasta la fecha: *“se fue viniendo bastante familia... tenía yo un trabajito fijo, pagaba apartamento y ya podía yo ayudar a otro mi familiar: no pagaba dónde vivir, ya yo le podía conseguir trabajo, lo podía recomendar porque a mí ya me conocían, ya me tenían confianza”*. En la actualidad, un sobrino de 20 años vive con ellos.

En unas vacaciones en su pueblo, conoció a doña Mara, se casaron y *“nomás traérmela a ella ya me aparté yo y comencé a alquilar aquí, le compré una covachita al señor”*. En ese lugar nacieron sus cuatro hijos -dos varones y dos hembras- y fueron pasando multitud de familiares, que *“nos ayudaban con algún*

² La “superación” es una ideología de la vida en la ciudad que supone una voluntad expresa de salir de las condiciones de precariedad y miseria, aunque no se logre de forma plena. Normalmente basada en la educación de los hijos y hacia ello se dirigen las energías y el resto de las actividades de los hogares.

dinero”, pues la esposa ganaba algún dinero lavando y planchando y realizando otras tareas para ellos, obteniendo “*unos centavitos sin salir de casa*”. Los hijos han estudiado todos por encima de la secundaria, tarea a la que se dedicaron por entero, pues repetidas veces don Jordán aclara que “*no les dejamos trabajar.. aunque fuera sufriendo, para que se dedicaran y le pusieran interés sólo a su estudio, porque yo le decía a mi mujer; ‘si trabajan, van a desatender el estudio, que se dediquen sólo a eso’*”. En la actualidad un varón y una hembra se han casado, pero ambos “aquí mismo están, están pagando su lote, les estamos dando dónde vivir para que ellos tengan facilidad de ahorrar unos centavitos”.

2 Este caso muestra varios de los actos y actitudes que son típicas de esta situación. En primer lugar estaría la clara asunción del varón como jefe y representante del hogar, responsable de su mejora y, concomitantemente, depositario de sus logros. Ello supone, claramente, que la mujer está subordinada a él, y así quedó demostrado durante la entrevista. Cuando llegamos, don Jordán nos pasó a la habitación recién levantada con el dinero de la hija mayor, aún casi vacía. Mandó llamar a su esposa doña Mara, más joven -como él mismo remarcó- que él, y todos nos sentamos en unas sillas de plástico. A lo largo de la plática, don Jordán llevó la batuta, y cuando ella hablaba -porque nosotros le preguntábamos o porque él le cedía la palabra- era constante el gesto de don Jordán estirando la mano abierta hacia ella, para indicarla silencio porque él iba a continuar dando información sobre el tema en cuestión.

Por otro lado, el empleo de la mujer siempre se realizó siguiendo unas reglas muy claras: dentro de la vivienda y para familiares. En un principio, ella quiso también participar del orgullo de haber sacado adelante a los hijos, planteando “*los dos trabajamos, ¿va?*”, pero el esposo siguió con su propia versión.

Y cuando le preguntamos a ella cómo participó, se produjo el siguiente contrapunto (léase entendiendo que se interrumpen mutuamente):

- Mara: *...aquí en casa, lavaba...*
- Jordán: *...lavando ropa y así... lavando ropa para conseguir unos centavitos más... Siempre con los familiares*
- Mara: *... siempre con los familiares, es que fuera de aquí no salgo...*
- Jordán: *... a veces. Explíqueme, pues usted tiene que explicarle cuando compramos su máquina de coser.*
- Mara: *...ah, sí...*
- Jordán: *...prestamos un dinero...*
- Mara: *...Sí, sí, coso también, cuando me queda tiempo para eso... sólo a personas que yo conozco...*
- Jordán: *...haciendo trabajitos... Entonces yo no tenía dinero, mire, hicimos un préstamo porque ella tenía deseos de aprender. Entonces primero estudió, hubo una oportunidad, y entonces me dijo: 'bueno, yo ya aprendí, ya sé coser, quiero una mi máquina, y entonces ella fue a prestar dinero...*
- Mara: *... sí, sí...*
- Jordán: *... sí, para comprar su máquina y ya luego comenzó a ganar ella también sus centavitos por allí, para ayudarme. Ella ha trabajado solamente aquí en la casa...*
- Mara: *... para que estudien los hijos...*
- Jordán: *... atendiendo a sus hijos aquí en la casa, y lavando ropa y, ya le digo, haciendo trabajitos aquí con la máquina también.*

Este diálogo muestra cómo el empleo de la esposa no ha supuesto merma alguna para la autoridad masculina de don Jordán. En primer lugar, porque siempre se ha realizado puertas adentro,

sin consecuencias sociales, hecho reforzado por el dato de que el destinatario fueran siempre parientes, parte de “la familia”, y que ha permitido que ella no abandonara su tarea básica: cuidar a los hijos. En segundo lugar, porque el trabajo se ha realizado en la medida en que él lo ha permitido o patrocinado: ella no parece mostrar mucha ilusión por el trabajo de costurera, pero él sí en que lo cuente. Y, en tercero, porque el trabajo sólo devengaba “unos centavitos” y su finalidad era ayudarlo a él.

Todo ello remite bastante de cerca al discurso sobre el poder masculino que aparece en la bibliografía que se comentó al inicio, fundamentado por el papel de “protector” de la mujer, como se aprecia tanto en el hecho de que el empleo no implica salir de la casa, como que se realiza por su patrocinio. En este caso, además, tiene un claro tinte de continuación de las costumbres locales, según se desprende del siguiente relato de don Jordán sobre la migración desde su pueblo a la ciudad: *“La mayoría varones vienen, a las hembras no las dejan salir de mi pueblo, no. ¿Sabe cuándo las dejan salir...? cuando se casan y les va mal con el esposo, entonces las dejan venir a trabajar aquí. Pero cuando están en la casa, no las dejan salir para nada, las cuidan, no quieren dar lugar que la gente hable. Entonces le dice el papá a la hija, ‘mirá, m’ija aunque vivamos pobremente comiendo tortillas con sal, comiendo hierbitas, pero aquí estás honrada con tus padres’. Ahora, si se casó y le fue mal con el esposo y no pudo vivir con él, entonces ya se puede venir a trabajar aquí. [‘Son poquitas’, añade doña Mara] Entonces ya viene el papá y ya las deja salir, ‘bueno ya no pudiste hacer la vida con tu esposo y yo no sé si él se portó mal o vos tuviste la culpa... mirá, a la próxima vez tené más cuidado, fijate con quién lo vas a hacer’. Se le ayuda, le dice el papá y la mamá ‘dejame los nenes a mi-uno o dos que tenga- y andá a trabajar, así vos no tenés ningún compromiso y aquí se te van a cuidar y te dedicás sólo a tu trabajo, y ayudar con lo que podás también”*.

3 Y este párrafo nos lleva a un último punto donde se aprecia muy claramente la autoridad y la responsabilidad del hombre, no ya como esposo, sino como padre. Por un lado, está la idea de mantener a los hijos y *“no permitirles trabajar”* hasta que hayan terminado sus estudios, lo que hace que la responsabilidad de esta “superación” caiga sobre los hombros del jefe varón -con la ayuda de la mujer, desde luego-. Pero, incluso, cuando el estudio termina y se ponen a trabajar, conseguir la chamba también es tarea suya. El hijo mayor *“no siguió estudiando, entonces le dije ‘mira, m’ijo, si ya no querés seguir estudiando, entonces trabaja’... trabajó en un taller de estufas.. se salió de allí para ver si mejoraba. Hoy mismo está trabajando en la Ginsa, donde yo estoy, le conseguí yo... Somos una familia muy grande y nos hemos ayudado entre nosotros. Cuando uno se queda sin trabajo, ponemos pena entre todos para ver quién le consigue trabajo primero”*. El carácter comunal de la estrategia vuelve a aparecer, pues esa “familia” tan grande a que hace referencia no se restringe únicamente al núcleo bajo sus responsabilidades. De hecho, el sobrino que en la actualidad vive con ellos *“vino sin trabajo, sin nada... y ya está trabajando, lo he protegido hasta donde he podido... trabajó también de guardián, pero ya se salió. Yo le dije ‘mirá, estás joven, salite, buscá otro trabajo donde te podás superar”*.

Y esta labor de “responsable” continúa en una concepción del trabajo de los hijos que no pasa por la colaboración en los gastos domésticos. Los padres les han mantenido mientras estudiaban para que logaran un buen empleo, y cuando lo hacen, no tienen obligación de contribuir en la economía doméstica. Cuando el hijo mayor empezó a trabajar les ayudaba *“un poquito, pero basta con comprar su ropa [‘ya se vestía él por su cuenta’ añade la esposa], cuando un hijo ya trabaja ya uno descansa porque siquiera para él gana, ¿verdad?”*. Esta discrecionalidad en el destino de los ingresos permite que se dé una diferenciación en los patrones de comportamiento, pues si este hijo no se destacó

por su colaboración, la hija, según su madre, ejerció su libertad asumiendo parte de la responsabilidad: *“cuando empezó a trabajar, yo no le exigí nada a ella, de decirle ‘vos me vas a dar tanto’, no, todo a voluntad de ella. Me dijo ‘mamá, usted me hace mi comida y yo le voy a ayudar’, ‘ésta bien’ le dije yo”*. Además, desde su puesto como secretaria, esta hija ha conseguido un préstamo gracias al cual se ha levantado en block la casi totalidad de la vivienda.

Lo interesante es que esta libertad sobre el destino de sus ingresos se combina con una continuación en la sobreprotección mientras los hijos estén bajo su responsabilidad. Hablando sobre la violencia y la juventud en la colonia, don Jordán rápidamente comentó que sus hijos *“tienen pocos amigos, nosotros les hemos elegido las amistades, los hijos de los que fueron amigos míos, personas sanas, los hijos de ellos son los amigos de mis hijos. Así es, me dice ‘papá yo voy a ir donde fulano’, y yo le digo ‘está bien’, porque yo conozco al papá, sé que es persona honrada, vive de su trabajo, no tiene vicios, entonces yo lo puedo dejar salir, a otro lugar no”*. Aunque podamos dudar de la efectividad de este control y de su función real para evitar las famosas “malas juntas”, no podemos hacerlo de la ideología que destila.

Sin embargo, en cuanto los hijos forman su hogar, ahí acaba la capacidad de control y decisión sobre ellos. Aunque el vivir bajo el mismo techo con tan controlador padre no debe dejar mucho espacio de maniobra a hijos y yernos, esto es lo que se desprende de sus palabras: *“al juntarse [la segunda hija] ya no se recibió, estaba en quinto de secretariado. Le aconsejamos que lo hiciera igual que la otra. Ahora la sostiene su esposo”*. A pesar de que don Jordán considera que el estudio *“es la única herencia que se les puede dar”*, en el momento en que la hija se casa y *“es sostenida”* por su esposo y aunque éste viva bajo su mismo techo, su autoridad queda a nivel de *“consejos”*, no puede sacar adelante su mayor ilusión, y ha de admitir que se quede sin concluir sus estudios.

4 En definitiva, el comportamiento doméstico de don Jordán se puede caracterizar como el de un varón que asume plenamente la responsabilidad sobre su familia, no sólo de sacarla adelante económicamente, sino también en un plano moral. Esto supondría que su conducta se define por uno de los dos polos de la masculinidad que hemos visto, el del “varón responsable”. Entonces ¿qué pasa con el otro?. ¿Será que el patrón cultural por el que se guía no lo considera? Existen dos expresiones muy concretas que nos muestran cómo don Jordán, en pro de “la superación” de su hogar, conscientemente se está desviando del comportamiento esperado entre los hombres de su medio.

Por un lado, la economía de este hogar se basa casi exclusivamente en el aporte que él hace periódicamente a la esposa. Frente al comportamiento habitual de quedarse con parte de sus ingresos, él claramente dice: *“le doy todo lo que gano, yo sólo con mi pasaje tengo, me da pena decirle pero así es. Imagínese usted, si yo estoy ganando poco, y de lo que gano agarro la mitad para mí, entonces qué le daría yo a ella, no le daría nada. Entonces prefiero que haya comida”*. Con esta forma de plantear la situación, don Jordán nos está mostrando que él sabe que “tendría derecho” a tomar la mitad de sus ingresos, aunque prefiere no hacerlo, pues lo bajo de éstos (realmente lo son: Q. 800 al mes) no lo permite. Pero lo que es más importante es que sabe que este comportamiento puede ser considerado como vergonzoso para un hombre como él, y por ello *“le da pena”* decirlo, frente a otras elementos que “no le daba pena” admitir. En alguna forma, sabe que no se está comportando como un “verdadero hombre”, pero finalmente, son los discursos de la responsabilidad y la superación los que dan una justificación a sus actos, pudiendo así alejarse del comportamiento en él esperado y dando muestras de capacidad de agencia.

Y existe otro punto donde su comportamiento entra en conflicto con el discurso de la plena responsabilidad: cuando

asume que su esposa ha tenido que trabajar. Y esto es más importante, pues cuestiona su propia imagen de “proveedor responsable”. Ante ello, don Jordán se justifica diciendo que “yo quisiera ganar bien desde un principio, y que ella no hiciera nada, porque el hombre tiene que mantener a la esposa, ¿verdad?. Pero cuando no se puede, Dios mira que tengo la voluntad de mantener a la esposa pero no tengo la facilidad. Entonces no es porque yo no quiera, es porque yo no puedo, por ese motivo ella ha luchado conmigo”. Esta situación parece ser más preocupante para don Jordán, pues no pone a la sociedad como testigo, sino al mismo Dios, de que la voluntad no le falta para cumplir con lo que “tendría que hacer”, y no es extraño, pues ello cuestiona el papel sobre el que basa su autoridad.

Lo interesante es que esa autoridad sigue presente pese al apoyo que ha recibido de la esposa. Esta “ayuda” se dio cuando fue necesaria, pero ahora, con la independencia económica de tres de los cuatro hijos, ella ya no trabaja. El siguiente diálogo -de nuevo en contrapunto- se dio cuando preguntamos sobre la posibilidad poner un negocio en la actualidad:

- Jordán: *...si hubiéramos tenido con qué, sí [lo hubiéramos puesto]..*
- Mara: *...bien, se ha pensado...*
- Jordán: *... lo pensábamos porque eso todo el tiempo es bueno, pero no había con qué...*
- Mara: *...por lo menos ahorita hay otros medios para poner negocio [de tortillería] ¿verdad?, que no es necesario usar leña, esas estufas que están saliendo que son prácticas ...*
- Jordán: *...sí, ahora cuénteles cuánto valen, dígame. Lo que pasa es que no es fácil comprarlas...*
- Mara: *...son prácticas....*
- Jordán: *...sí, pero cuánto valen, dígame, no es fácil comprarlas...*

- Mara: *...sí, pero con la intención una trata la manera, porque si son más caras estas estufas, dan llama más grande y más rapidez para todo...*
- Jordán: *...sí, hoy todo es moderno, pero es más caro también...*
- Mara: *A mí sí me gustaría..*
- Jordán: *Mire, si tuviéramos la facilidad, cualquier clase de negocio pusiéramos, para ayudarse un poco, pero...*

Una comparación de este diálogo con el anterior referido a la máquina de coser muestra claramente la diferente actitud de don Jordán cuando la iniciativa no es suya, y no responde a sus planes. Por su pasada experiencia o por la de otras vecinas, doña Mara quizá percibe que un trabajo podría darle mayor independencia, o simplemente siente que no tiene tanto trabajo en la actualidad como para no dedicar tiempo a colaborar al bienestar familiar, y por ello está inmersa en una negociación en la que don Jordán utiliza la misma falta de recursos como argumento a su favor. Su autoridad no es tan incólume que no se pueda contestar, o intentarlo al menos, desde el razonamiento, doña Mara sabe que por ahí, por el bienestar familia, ha de ir una argumentación que se complementa siguiendo la regla básica: se realiza dentro del hogar (aunque no para sus miembros, que a lo mejor es lo que no le gusta a don Jordán).

5 Este comportamiento masculino asociado a la plena responsabilidad, que deja poca capacidad de autonomía a las mujeres, aparece en otros casos, también vinculado a “la superación”. Don Justo, por ejemplo, se movió por varios empleos alrededor de su Chajul natal y posteriormente llegó a la capital, siempre porque “*mi familia estaba creciendo... no tenía yo ningún adelanto en mis circunstancias económicas*”. En el momento crítico de asentamiento en la ciudad, “*ahí estaba mi señora echando tortillas y con eso comíamos*”, pero en cuanto él consiguió un

puesto como oficinista en la Policía Nacional, ella dejó de trabajar y no lo ha vuelto a hacer hasta la fecha, en que la familia se mantiene con la jubilación de él y el dinero que mandan desde Estados Unidos una hija y una nuera para dar comida y estudios a los hijos que ellos cuidan. En este caso, la seguridad del empleo de don Justo no parece haber ameritado mayor ingreso, pero también habría que tener en cuenta los ocho hijos que tuvieron, a los que se suman más tarde 16 nietos, para comprender la total dedicación de doña Angelina a su hogar.

De la misma manera, don Felipe se ha ido moviendo entre su “oficio” de carpintero que aprendió con su padre y su “profesión” de perito contador, que estudió, para ir sacando adelante a su familia. En la actualidad las cosas no están fáciles, pero él declara abiertamente que *“prefiero trabajar dos veces, una en la mañana y otra en las tardes, con tal de que ella [la esposa] se dedique a la familia”*.

Los casos anteriores vinculan de alguna forma la responsabilidad exclusiva del varón con el progreso de la familia, pero esta concepción de la jefatura también se puede dar sin ese discurso de “la superación”. Don Pablo es un buen ejemplo de un hombre que se considera sí mismo como el responsable final del destino de su familia. De hecho es el único que en la entrevista utilizó el término de “jefe de hogar” para referirse a su posición doméstica, y le da una connotación claramente de compromiso: una vez que tuvo amenazas de muerte por una deuda, dejó de pleitear, porque *“el dinero se hace y la vida ya no se hace, entonces yo, como jefe del hogar, tenía que tratar la manera de mantenerme vivo, sí, para ellos, entonces dejé eso”*.

La precaria situación en que se han mantenido desde que emigró a la capital -ya con seis hijos- con sus ingresos como albañil, le ha hecho asumir un discurso basado en la pobreza honrada: *“Las personas de por aquí me conocen por humilde, respetuoso, trabajador, y cuando hay que servirle a alguien, ahí*

está uno. Ellos dan fe de la pobreza de uno, pero uno siempre tiene aquello de respetar a las personas". A diferencia de don Jordán, pues, no parece vislumbrar salida, pero al igual que él, asume que la sobrevivencia cotidiana de la familia es su entera responsabilidad: "la vida ha sido bastante dura, lo económico pues, la situación es bastante crítica. Es duro, pues, viendo así hay que tratar de ver varios aspectos. La vivienda es importante, luego viene la comida de a diario, el vestir, guardar un poquito para medio aliviarse cuando uno está medio enfermo...".

Y esta responsabilidad asumida se aprecia en varios aspectos. En primer lugar, como albañil por su cuenta, él debe tener en cuenta los periodos de inactividad al presupuestar sus obras: "*cuando sale trabajo, yo calculo, póngale unas dos semanas de trabajo y el trabajo deja unas dos semanas más, entonces ya eso lo tomamos para tenerlo mientras se consigue. Somos bastantes [en la familia], no hay dinero que sobre... Todo eso uno tiene que ir controlándolo, hay que irlo metodizando, no se puede uno sobrepasar*". Gracias a esta estrategia, consigue entregar a su esposa su gasto semanal (mínimo, de Q.200), mientras que él se encarga de pagar el alquiler del lote donde han levantado su covacha.

Por otro lado, la actitud hacia los hijos es bastante similar a la de don Jordán: un control que puede llevar a tener que "registrarles las bolsas" y un apoyo que hace que, tras casarse, permanezcan en la misma vivienda: "*el tercero ya se casó, vive aquí, no quiso irse fuera, por la misma situación de que es dura la vida, lo otro pues por los nietos, mi esposa los cuida. Él da el gasto a su mujer*". Pero en este caso, la coresidencia no se ve como una estrategia temporal para una posterior salida, sino casi como la única posibilidad frente a la situación de pobreza. Este apoyo a los hijos lleva a formar una red laboral además de residencial, como base para una estrategia para maximizar ingresos: "*trabajo con mis tres hijos, a ellos me los llevo para que el dinero venga para acá. Siempre han trabajado conmigo*".

Cuando me salen a mí dos trabajos o tres, se va uno a cada trabajo, nos compartimos, pero siempre el dinero entra en la misma casa, esa es la idea de irnos aliviando. Tienen un salario de diario, lo que queda es lo que guardamos para la casa. Si uno se queda sin trabajo, no tiene pena porque si tenemos alguno por allí un trabajo, entonces allí se incluye ya, ese es el método que usamos”.

En este esquema de trabajo y responsabilidades, la esposa esta presente, cómo no, en forma de “ayuda” que se hace siempre que no afecte a su tarea principal, que es cuidado de los hijos: *“estuvo trabajando, pero por los niños pequeños lo tuvo que dejar, pero a veces me ayuda por allí en lavado, planchado, o a veces que alguien quiere comer algo que se lo prepare, pues se lo prepara. Para ir ayudando un poco la situación, porque está duro ¿va?”* Así, es “la necesidad” la que justifica el “apoyo” femenino, pero como es eventual, doméstico y con unos ingresos mínimos, no cuestiona la labor del hombre. En la actualidad, ella cuida a los nietos, por lo que recibe un pago que engrosa, en forma de apoyo, el “gasto doméstico” del núcleo principal.

La visión de los papeles de hombres y mujeres en el hogar que tiene don Pablo queda bien clara en los siguientes párrafos, en que relata el caso de sus hijos casados. Además de los deberes y derechos de cada uno, vuelve a aparecer la autonomía que supone el hecho de formar su propio núcleo, aunque éste se mantenga físicamente dentro del hogar paterno: *“yo les he dicho a mis hijos cuando encuentren una mujer que les guste, yo no voy a, decir ‘está buena para vos’ no, yo les respeto el sentimiento de cada uno. El Henry se acaba de casar, ‘papá -me dice- yo quiero que me acompañés donde los papás de la que va a ser mi esposa’ me dijo. Fuimos a hablar con la señora, y le pinté que éramos pobres, así, de una vez para que no se fuera a hacer ideas de que estábamos en buena plata, y gracias a Dios que también ellos son pobres. ‘Entonces vámosle, pues -dije yo- ¿ya lo pensaste lo que vas a hacer?’ , ‘sí’ me dijo, fuimos y todo se*

arregló y gracias a Dios ahí esta todo funcionando bien. Entonces, como le digo yo a ella [la esposa] 'si hay problemas con las patojas vos tenés que ver como mamá, tenés que contarme a mí y ver qué solución podemos darle'. Me dijo 'pues fijate que Paula está que quiere casarse, que el muchacho quiere hablar con vos', '¿y vos ya te diste cuenta de eso?' le dije yo, 'sí, ella ya tienen dos años', y yo sin saberlo. Ella sí sabía, entonces yo dije 'no me queda opción que aceptar', sólo le dije 'si vos conocés bien al muchacho, yo no quiero que te vayás a quedar con un hijo, vas a tener problemas', lo mismo con la otra. Han tenido suerte, porque hay personas de que lo hacen ya premeditado".

"Hasta aquí [los esposos] pues son responsables, me consta, ante todo que no le dan mala vida a las muchachas. Como uno les dice 'no queremos que anden con carro y todo eso, no queremos nada más que la sepan estimar, que sean responsables, que no las estén matando de hambre, y que no les estén pegando, eso es la vida'. Y gracias a Dios sí han salido bien, sí, porque ya Paula tiene dos niños, el muchacho es responsable a través de la pobreza, y como le digo yo a ella 'no le pidás demasiado, porque uno de hombre sabe hasta donde puede dar, si da más, tiene que esforzarse'. Yo les digo a ellos 'el hombre es el chorrillo de la pila que esta echando el agua, y al cerrarse, ya se secó la pila'. Entonces me dicen 'sí, tenés razón en eso'. Ahora, cuando tienen un problemita así de que se dicen, le digo [a la esposa] 'no nos metamos, ahí que miren cómo salen, no sabemos nosotros por qué empezó, tal vez vamos a entorpecer las cosas', y al rato están ellos bien. Entonces le digo 'recordemos cuando peleábamos -le digo a ella- que al rato ya estábamos buscándonos para hablarnos'. Cuando uno mire de que el marido la está matando ya sí, llegar y decirle 'bueno ¿qué esta pasando aquí?', pero media vez no suceda eso no, que arreglen sus problemas para que aprendan a gobernarse ellos mismos y hacer su hogar como ellos consideren. Pero, gracias a Dios, no hemos tenido problemas, como dicen: bien pobres pero felices".

Sin embargo, don Pablo no siempre se ha comportado según esta imagen que él mismo transmite. Justo después de esta declaración de principios y al preguntar sobre su fe evangélica, tiene que admitir que *“tengo 14 años en la iglesia, sí, porque yo también no les di a ellos estudios como debía ser ¿verdad?, porque uno en el vicio, en el alcohol... Me fumaba cuarenta cigarros diarios, me tomaba el cuarto de guaro a diario, entonces a la casa sí daba un poco y otro poco para el vicio”*. Según esta imagen, que no tiene por qué ser del todo cierta, el ejercicio de su papel de “macho” no le hizo descuidar sus deberes mínimos, pues siempre dividía sus ingresos, según mandan los cánones de la masculinidad. Sin embargo, esta merma del aporte sí que impidió que sus hijos estudiaran: no todo ha sido culpa de la pobreza y la necesidad.

Así, de una forma precaria que afectó al bienestar y el futuro de sus hijos, don Pablo mantuvo el equilibrio entre las dos formas de la masculinidad que de él se esperaban y éste se acabó rompiendo hacia el lado de la responsabilidad al avanzar el ciclo doméstico. A este respecto, González de la Rocha ha planteado que en las fases iniciales del ciclo es cuando hay mayores presiones económicas y es cuando se acumulan más conflictos domésticos. Don Pablo, quizá desde su actual papel y percepción, lo explica de otra manera: *“los muchachos ya iban a empezar a... el mayor me dijo una vez, tenía como unos 10 años, me dice ‘papá ¿qué se siente estar bolo?’, ‘ah -le dije yo- pues nada, hijo’, ‘entonces ¿por qué tomás?, ¿por qué fumás?’. Entonces ya se me hizo conciencia y dije entre mí ‘no, yo dejo esto, lo dejo porque quiero ser un ejemplo, él ya va para arriba’. Entonces fui sujetándome ya de todo eso, retirando las amistades del licor, todo eso lo fui quitando, pero necesitaba una fuerza superior”*. Aparte de la obligada mención final a la fe, estas palabras nos muestran por un lado la vinculación del alcohol con “las amistades”, es decir, con la faceta extradoméstica; y por otro, cómo éstas y sus efectos “convivían” con la concepción de la responsabilidad.

6 Podríamos terminar esta visión, que ha estado dominada por la palabra de los hombres, escuchando a doña Elia. Su trayectoria familiar es similar a la relatada por don Pablo, y su caso nos puede servir para comprobar cómo lo vivió una mujer que, además, nunca trabajó. Según cuenta, es de un pueblo de Oriente, y cuando se juntó con su esposo, se vino a la capital, pues él ya trabajaba aquí de panadero. Así como el cuñado les sirvió de puente, ella hizo lo propio con sus hermanas *“porque uno cuando viene de un pueblo, viene ignorante”*. Ha tenido ocho hijos, a los cuales no ha *“podido darles estudios, como han sido bastantes, uno no ha tenido facilidades”*. El esposo dejó la panadería porque *“era trabajo de noche, ya no le gustaba mucho porque se desvelaba mucho, ya con los niños no podía dormir cabal... o sea, uno a un lado, y nosotros haciendo bulla por otro”* y se metió a albañil *“por la necesidad, porque él tampoco sacó estudios”*.

Esta ocupación les ha permitido ir sobreviviendo, pero *“hay veces hay trabajo, a veces no hay. Cuando hay, gracias a Dios la pasamos, pero porque casi sólo él trabaja, los muchachos es poco, porque ellos quieren para sus cosas”*. Como en casos anteriores, los ingresos que han ido generando los hijos no han pasado a formar parte de la economía doméstica más allá de su voluntad. Pero a diferencia de otros, en este hogar la necesidad no ha supuesto que doña Elia trabajara para aportar ingresos. Según ella, siempre pensó en hacerlo, pero el esposo *“me decía ‘¿para qué vas a trabajar?, tenés que cuidar a los niños, miramos cómo pasamos, pero no. Te estás quedando aquí porque a veces que resulta uno golpeado...’ a saber cómo me hubiera ido si me hubiera ido a trabajar...”*. En la actualidad, cuando ya no hay peligro de que los hijos se golpeen, dice que *“ahora que todos están grandes, le he dicho a él que yo quisiera abrir un mi negocio, alguna venta, ir a dar refacciones, o vender alguna cosa. Sí, me gustaría tener un negocio, pero como le digo, él no tiene para... nunca me he decidido, porque, como le digo, no hay dinero a la mano”*

Estas palabras nos están mostrando cómo doña Elia vive en una situación de subordinación al esposo de la que no puede salir porque nunca pudo formar una base autónoma de capital ni de independencia. En un principio, fue la ubicua razón de la atención a los niños la que la mantuvo en casa -ante lo que ella no utilizó el posible apoyo que le suponía la familia-, pero ahora lo es la dependencia económica hacia el esposo lo que la impide hacer su voluntad. Quizá esa frase de “*a saber cómo me hubiera ido...*” refleje algo más que esta dependencia financiera, y se amplíe a todo un proyecto de vida. Porque, por lo que sabemos, su esposo se ha comportado siempre de forma “responsable” en el sentido restringido del término -siempre pasó el gasto-, pero ella no da información para saber si lo ha sido más allá. Sólo sabemos que el cambio de empleo no se debió -al menos según doña Elia- como en otros casos a la búsqueda de más ingreso para la familia. Los hijos no estudiaron por falta de recursos -situación que ella no pudo revertir por la oposición de él-, y el único que lo sigue haciendo, pagándose sus estudios, aparece en la conversación más que el mismo esposo

Y, finalmente, cuando -cómo no- preguntamos sobre la religión, aparece un episodio esperado, aunque matizado por ella en sus consecuencias: “*él tomaba... aunque sea un poquito, siempre me daba, como antes ganaban un poquito más... siempre ellos guardaban para su vicio... No pegaba a los niños, a veces tenía problemas conmigo, a veces peleábamos, pero nomás ahí quedaba. Sí, a veces él me gritaba y a veces unas cosas que quebraba*”. No sabemos si esta forma de exponer hechos ya pasados se debe al cambio del marido, a la propia autoestima de doña Elia, o si está contando la verdad. Lo que sí podemos sugerir es que parece que ella intentó cambiar la situación y que si hubiera trabajado, a lo mejor no hubiera tenido que aguantar esa presión, y a eso se refería antes. Y si lo que ella dice corresponde a la realidad, podríamos decir entonces que estamos ante el punto de equilibrio más claro entre las dos formas de la masculinidad, vis-

tas desde el hombre, claro. Siempre tomó, y eso no le impidió casarse, procrear muchos hijos y mantenerles sin que siquiera su mujer tuviera que salir de la casa a trabajar, pues él cumplió entregando semanalmente su aportación, ejerciendo así su papel de hombre proveedor al mismo tiempo que el de macho chupador, aunque, de nuevo, fuera a costa del bienestar doméstico.

Para doña Elia, la posible labor de generación de ingresos por parte de la mujer se ve como contrapuesta al cuidado de los hijos y esa es la razón formal que inhibe su dedicación a otras tareas. En éste y los otros casos vistos, esa dedicación al hogar se operacionaliza en dos aspectos. Por un lado, está la realización de las tareas domésticas, totalmente bajo su responsabilidad aunque pueda estar ayudada por las hijas. En casos de familias extensas, las tareas se reparten, y la abuela puede llegar a ejercer como responsable de los nietos. Por otro lado, está la administración de los recursos que el hombre aporta. Excepto en el caso de don Justo -donde la fase del ciclo y la jubilación del aportador, junto con la especial conformación doméstica han hecho de las remesas la base económica- y en el de don Jordán -que entrega “todo” a su esposa-, en el resto, la mujer se dedica a los gastos cotidianos y el hombre se ocupa de los “mayores”. Como bien plantean Benería y Roldán (1992), esto supone una capacidad de control limitada y más bien se puede considerar como una difícil responsabilidad. Precisamente por ella, en algunos casos, la mujer puede trabajar en momentos de necesidad e incluso se le puede valorar tal esfuerzo, pero esa “ayuda” terminará cuando ya no sea necesario: cuando los hijos sean grandes.

Un elemento que unifica a estas mujeres es que ninguna de ellas tiene una historia laboral previa al matrimonio que le permita visualizar las expectativas de un empleo, y esto puede ser un elemento que le reste posibilidades de autonomía y capacidad de negociación frente a un esposo cuya intención es mantener su

papel de proveedor. Este papel puede ser más formal que real, pero hay que recordar que en algunos casos le supone renunciar a sus “prerrogativas” masculinas. Por otro lado, la actitud de doña Elia parece ser de un fatalismo que tampoco le da muchas fuerzas para negociar. No sabemos si esa será también la actitud de la esposa de don Pablo, y qué papel jugará en ello el común origen campesino no roto con la migración, ya que todas vinieron unidas desde allá. A lo mejor tuvo una actitud más parecida a doña Mara que, si bien comparte estos rasgos, es mucho más joven y se ve con fuerzas para negociar una nueva forma de vida ahora que ha cumplido con el papel de criar los hijos que su esposo y su cultura le asignaron. Lo interesante de su caso es que, siendo su esposo quien más claramente verbaliza el discurso de responsabilidad y autoridad masculinas, también es el que mejor sabemos que está siendo contestado.

HOMBRES RESPONSABLES Y MUJERES AUTÓNOMAS

La siguiente situación hallada agrupaba una serie de casos que se caracterizan por la presencia de un hombre que asume, en principio, una actitud responsable, pero que no se combina con otra autoritaria por su parte, ni sumisa por parte de la mujer. Esta combinación se puede dar por circunstancias muy diversas y puede llegar a tener resultados bastante variados, por lo que, para una mejor comprensión, se va a presentar a lo largo de cuatro apartados. A partir de ellos se va a indagar en los procesos que llevan a este reparto de autoridad y poder que podríamos considerar como más “igualitario” que el anterior. Su existencia muestra que en el interior del hogar se pueden dar relaciones diferentes a las que parece estipular el patrón de género, y que no todos los hogares responden al modelo visto en el apartado que acabamos de dejar. En este primer grupo aparecen unos casos en

que el hombre tiene un papel claramente central en la economía doméstica, no cuestionado por el aporte femenino. Este desbalance se muestra en el discurso masculino, pero éste no es en ningún momento de autoridad, sino que de alguna manera queda neutralizado por la actividad y actitud de la mujer, que con su accionar consigue que el balance de “poder doméstico” no le sea tan desfavorable.

Nombre, edad y estudios	Hogar	Empleos e ingresos	Residencia	Origen y migración
Emilio 46 años, 3° básico.	Ampliada en madurez: esposa (42 años, 3° bas.), 3 hijos de 20 a 14 años y madre de él (77 años)	Él: socio de taller actividades variadas Ella: hace comidas para llevar.	Casa en La Ruedita	Él: San Juan Ostuncalco, vino con 17 años Ella, de Escuintla, vino con 12 años
Tecla 47 años, 3° básico	Nuclear en desintegración: esposo (55 años, 5° bach.) entenado (34 años) y 2 hijos propios de 17 y 15 años *tía de Tomás (hombre 10)	Ella: limpieza en laboratorio Él: instructor tenis Entenado: contador	Casa de dos niveles en La Ruedita. Madre y hermanos alrededor	Ella: de Bananera, vino con 4 años Él: capitalino
María 50 años, 6° prim.	Extensa en desintegración: Esposo (55 años), 2 hijos casados con familias y 4 de 15 a 8 años. Otro hijo y familia comparten sólo techo	Ella: deshilacha wipe Él: taxista. Renta vivienda. Hijos y nuera: tramitadores, vendedor y policía	Covacha en La Ruedita	Ambos capitalinos

1 El caso de don Emilio es el que más se parece a los anteriores. Vino a la capital con su mamá viuda y su hermana y tuvo que trabajar en cuanto aprobó el 3° básico para ayudar a su madre y “mantener la casa prácticamente... , vi que era necesidad... [Del negocio de comidas de la madre] *no quedaba dinero, yo le daba para el gasto, la ayudaba, la sostenía a ella y mi hermana*”. Se casó con una muchacha de la misma colonia y se mantuvieron en la casa materna. Realizó varios trabajos, se independizó y ahora tiene un taller de reparaciones diversas que comparte con otros dos socios también de la colonia. Esto les da “para vivir, comer, pero no para meter dinero en grande”, y su

máxima aspiración es que sus hijos estudien: *“quiere ganas, pero estoy tratando..., yo no soy estudiado y no quiero que sean así.. hasta donde Dios nos dé fuerzas”*.

Por esta idea de “la superación”, como ocurría con don Jordán, ha admitido que su esposa continúe, circunstancialmente y dentro del hogar, el negocio de su madre, aunque también se ocupe de minimizar su aporte: *“una que otra cosilla se vende, ya no es una tiendona, porque los hijos así como están lo acaban a uno, le quitan lo poco que uno tiene....Se ha mantenido en casa, estamos esperando que nuestros hijos se reciban, eso es lo difícil, porque ya media vez crecen, se van con sus mujeres.. Ahorita estamos trabajando mutuamente, pero yo quisiera que no trabajara”*. Sin embargo, los ingresos aportados por ella no deben ser tan mínimos, pues *“ella mantiene la casa, pone para la comida y yo pongo para los gastos. Pero yo siempre le doy. Ella siempre se mantiene, a veces no me exige gasto pero yo veo que falta algo... Entre los dos nos ayudamos mutuamente”*. Como siempre, y casi más, los hijos están excluidos de esta responsabilidad, e incluso se ve una actitud bien protectora hacia el mayor, que ya terminó de estudiar: *“si le soy honesto, no está trabajando, es perito contador pero dice que esa carrera cuesta ubicarse. Se fue de ayudante de Pollo Rey, pero como se levantaba temprano y como es patojo y no tiene compromisos, no aguantó, se salió... Más que todo lo despidieron... Ahí está en la casa y estamos tratando la manera de ubicarlo, por algún conecte o hay que sacrificar algo... ellos quieren ganar bastante...”*.

Estamos frente a un caso ambiguo, que podría estar en este grupo o en el anterior, pero que por ello muestra que las barreras no están nada claras. Aunque no se da un discurso directo de asunción de la responsabilidad exclusiva, sí que hay una minusvaloración del papel de la mujer como aportadora. Y, a pesar de ello, considera que *“se ayudan mutuamente”*. De forma concomitante, el reparto de responsabilidades en cuanto al

presupuesto también es ambiguo: por un lado, ella es la responsable, con sus ingresos, de los gastos cotidianos -lo que supone ya una fuente de reconocimiento de su valor- pero, por otro, él asume que no es suficiente y la apoya -lo que puede ser una forma de control-. Un elemento que lo unifica a otros hombres de este apartado, es la ausencia de episodios alcohólicos explícitos, en su caso porque desde antes de casarse ya era evangélico -aunque reconoce que cayó “*en la tentación de la carne*” en una época-.

2 El papel y la percepción de una mujer en un situación, como ésta, de ambigüedad pueden quedar más claras a través del caso de doña Tecla. Vino de niña a la capital con su madre -enferma, dominante y muy religiosa- y sus dos hermanos, y se establecieron en La Ruedita, muy cercana a la institución religiosa Casa Central, que fue un punto de apoyo básico: allí trabajó la madre, comían y se vestían todos y estudiaron ellos. El hermano mayor comenzó a trabajar muy pronto y “*él era su hombre de ella*”. Esta relación privilegiada contrasta con las continuas quejas del trato que la madre siempre le dio: “*ella a mí siempre me anuló*”. Y, quizá por ello, desde bien pequeña ella también intentó trabajar para colaborar en el hogar: “*de la edad de 8 años me iba a hacer limpieza de casas, en las casas de las maestras.. tal vez tenía 12 años... Y atendía a mi hermano, como mi madre trabajaba, yo le lavaba. Yo miraba que no le ayudábamos suficiente a mi mamá y que ella necesitaba, y yo vivía con esa angustia*”. Tuvo que dejarlo para continuar estudiando, pero en cuanto pudo “*conseguí trabajo fijo y entonces ya empecé a ahorrar... trabajaba de limpieza, mantenimiento en un laboratorio*”, y con ello consiguió realizar su obsesión: mejorar la vivienda porque “*se entraba el agua y a mi mamá eso le iba a hacer daño, ya se estaba recuperando y le iba a hacer daño*”. El hermano se casó y ella quedó a cargo de la economía doméstica, pero siempre de una forma marcada por las

difíciles relaciones con la madre: “yo tal vez nunca tuve así dinero, yo nunca me vestí ni estuve a la última, porque yo cada mes aportaba azúcar, frijol, todo, porque yo sufrí mucho cuando íbamos a pedir fiado a la tienda y gracias a dios, desde que yo empecé a trabajar, nunca hubo eso. Yo tenía que comprar las cosas y traerlas, nada de que yo le consultara ‘¿para qué te vas a meter en gastos?’ [me decía] y así es como yo compraba las cosas... Yo le decía ‘usted se tiene que respaldar en nosotros’ y nunca entendió eso... Yo me iba y ya venía tarde, intenté seguir estudiando en la noche, peor ¿verdad?”.

Se unió, casi con 30 años, con un hombre separado: “lo conocí porque él vivía con su esposa aquí, pero la esposa se fue a los Estados Unidos y ya no respondió. Salió en busca de ella, pero no sintió apoyo” y regresó a cuidar a sus tres hijos. Dada esta situación “no quise a él meterlo aquí, porque él tenía familia”, y vivieron diez años en otras colonias, pero siempre “contactábamos... ella [la madre] me cuidaba a mis hijos”. Las dos hijas de él se acabaron yendo a Estados Unidos, mientras el varón se quedó. Ella siguió trabajando, pese a la, al parecer, tenue oposición del nuevo esposo, cuyo empleo como instructor de tenis debería asegurar la subsistencia familiar. La forma en que doña Tecla relata este episodio muestra ya cómo se han establecido las relaciones entre ambos y sobre qué bases ella ha conseguido mantener su autonomía: “yo siempre he trabajado, desde pequeña... cuando ya me uní a él, no me dijo ni que sí ni que no, seguí trabajando... Él siempre había sido de esa idea de que la mujer no trabajara, pero, por estarse sosteniendo, componiendo toda la cosa, él perdió, se dio cuenta de que no le valió de nada el tenerla ahí y darle de todo y consentirla, si de todos modos se fue. Al principio se me hace que él era de plano muy celoso, pero yo lo he sabido hablar a él y darle confianza, y vivo intercalándole entre las amistades de trabajo... Cuando nació el primero seguí trabajando, con el segundo la empresa quebró y me quedé un lapso de ocho meses [sin trabajar]. Yo miraba que las patojas,

las hijas de él, hacían todo y me decía ‘¿qué hacemos? aquí él necesita ayuda’, pensaba yo. Le hablé a él ‘mire, yo me quisiera ir a trabajar, seguir trabajando’, ‘va.., vamos a ver dónde la colocamos’ y por medio de él conseguí dónde y me quedé”.

Es interesante cómo ella inicia, de nuevo y como hace muy a menudo, reivindicando el haber trabajado siempre. Podemos asumir que en ello encontró el reconocimiento que su madre le negaba y que, por eso, no quiso renunciar a esa base de autoestima y autonomía una vez casada. Y para lograr vencer la resistencia del esposo usa tres armas. En primer lugar, el apoyo -siempre conflictivo pero siempre presente- de la madre, que la libera, junto a las hijas de él, del cuidado de los niños. En segundo, desarma las posibles justificaciones basadas en los celos a base de “hablarle” y de mostrar con evidencias que no hay causa para ello. Pero la tercera es quizá la más importante: utiliza su posición de fuerza frente a un hombre que ha sido abandonado por su mujer. Y lo interesante es que todo ello lo realiza sin romper las reglas que otorgan al marido el papel fundamental en la toma de decisiones que afectan a la actividad de la mujer: siempre le consulta a él, le deja la última palabra, y le permite que sea él quien le consiga el nuevo empleo, dándole así el carácter de jefe del hogar y nunca enfrentándose directamente a su poder. Incluso el trabajo de ella no cuestiona para nada el del esposo, pues los ingresos obtenidos son mínimos, y podemos asegurar que lo realiza más por asentar su papel que porque haya una real “necesidad” en el hogar.

3 Y este equilibrio de fuerzas, sigue presente en la conformación del poder doméstico en ese hogar. El hombre es quien nominalmente lo ejerce y como tal se le reconoce. Pero las formas de hacerlo no son en absoluto autoritarias, sino que están mediadas por la voluntad de trabajar y de autonomía que muestra doña Tecla. Así, el esposo cumple perfectamente su papel de

proveedor principal, incluso con dosis de magnánima generosidad: *“lo que yo gano es para la comida, y él tiene, póngale, los estudios de los hijos, que están en privado y pagan Q. 140 por cada uno, y olvídense, que piden cada mes un montón de cosas. Compra la ropa, incluso para mí, inclusive para el hijo grande [que con 34 años ya tiene un buen trabajo], para él es igual su hijo. Él tiene [que entregar] una cuota mensual, yo no sé de cuánto, porque dice el papá que se tiene que acostumbrar, pero no es el valor en sí, el dinero lo tiene en una cuenta, y cuando él se quiso comprar su carro, se lo devolvió... O sea, que aquí todos estamos parejos, si él da, es para todos, de donde venga es para todos. Así es él con las cosas de ellos, cuando compró las camas, cama para los tres, para los cuatro, porque compró de una vez para nosotros”*.

Como vemos, él mantiene la discrecionalidad del uso de sus ingresos, lo que le da una importante fuente de poder al usarlos de una forma “responsable”. Además, los utiliza como “apoyo” a lo que debería ser responsabilidad de la esposa: *“él es una persona que ahorra, él tiene sus centavos... nos da posibilidades a todos, ni me pide cuentas de mi dinero, ni yo sé tampoco lo de él, él gasto no me da. Entre semana yo soy la que me manejo con mi dinero, el día domingo que vamos al mercado ahí sí me da el gasto, yo soy la que compro y él es el que paga... A veces viene temprano y trae un cartón de huevos de lo mejor, de los grandes...”* Con todo este comportamiento, asienta su poder de una forma que no es en absoluto autoritaria, sino que podríamos considerar “hegemónica”, una hegemonía cuya “ideología” se basa en el cariño que despierta en sus hijos y mujer: *“el aparato de música es el regalo que le hizo su hijo para un cumpleaños, esto [los sofás] nos juntamos todos para darle regalo a él, porque para nosotros él se lo merece todo, nosotros le tenemos mucho cariño a él. Aparte de ser mi esposo, le tengo mucho cariño, porque él se preocupa de todos nosotros”*.

Él se encarga de fomentar y mantener esta actitud con lo que podríamos considerar una “coerción romántica”: cuando

fueron a los Estados Unidos a visitar a las hijas *“me dijeron ellas que si me quedaba, así entre broma y broma, pero entonces él me dijo ‘usted se vino conmigo y usted está conmigo. El día que yo falte, entonces ese día, si usted se quiere venir, véngase’”*.

Pero lo que hay que tener en cuenta es que esta situación, en que el poder ha de ser manejado de una forma tan “disimulada” y en que, como consecuencia, las relaciones son bastante igualitarias, se produce precisamente por la actitud de la mujer hacia el hombre -que le obligó de alguna manera a actuar según un modelo diferente al que él proponía- y la forma de concebir las relaciones entre ambos y los hijos. En ésta, ella guarda un alto grado de autonomía y capacidad de decisión. Tiene un lugar en la economía doméstica, no dependiendo totalmente de él, e incluso puede sentirse en parte en un mismo grado: *“donde yo trabajo tengo posibilidades de ahorrar. Tuve oportunidad, me estuvieron descontando y les traje la televisión”*. Con el poder simbólico de este electrodoméstico, aunque haya sido quizá su único aporte, doña Tecla puede sentir que continúa siendo, como cuando vivía con su madre, un elemento importante en el bienestar y el status domésticos. Pero para lograrlo, ella debe cumplir a cabalidad con sus papeles asignados: *“los oficios los hago en la noche y ratitos en la mañana. Me toca duro porque son cuatro hombres... a ellos -los hijos- a veces les gusta lavar sus pantalones de lona y cocinar también la hacen, en cambio el papá es poco, sólo por necesidad de calentar algo, mejor sale huyendo, prefiere ir a comer a la calle”*; lo que nos muestra el duro precio que doña Tecla tiene que pagar por su autonomía.

4 En este caso es importante el hecho de que los ingresos siempre se obtuvieron fuera de la casa, lo que supone un carácter de libertad, y está en abierto conflicto con la que ha de ser su tarea principal: el cuidado de los niños cuando fueron pequeños. Para lograrlo, doña Tecla contó con dos importantes aliados, que son parte de las bases de su “poder doméstico”: las hijas y la

madre. Desde que se juntó con su esposo, doña Tecla tuvo mucho cuidado en hacerse un lugar en la ya formada familia, e incluso convertirse en su punto de unión, y lo hizo en gran parte ganándose a los hijos: *“ellos le tienen mucho cariño al papá, entonces yo les decía ‘ustedes quieren a su papá, yo quiero a su papá, así es que caminemos’, y eso es lo que nos ha ayudado”*. Como vimos, las “mujercitas” ayudaron a criar a los niños pequeños, lo que además fortaleció el vínculo entre todos ellos: *“las niñas, ellas me atendieron a mí cuando yo los tuve a ellos, eran como sus muñecos de carne”*. Ella las “retribuyó” tomando un papel director en la negociación con su madre en que se jugaba su futuro: *“se peleó su residencia [en Estados Unidos] a cambio del divorcio. Ella en un principio se negó, dijo ella ‘no le doy el divorcio, no les voy a dar esa oportunidad’. Entonces, cuando ella pidió el divorcio, le dije yo a él ‘un momento, ahora vamos a ver un cambio, si ella quiere el divorcio, ella les da la residencia a los tres’. Yo salí más lista que ella y le dije ‘usted no firma el divorcio hasta que ella firme la residencia’. Y así se hizo”*.

La relación con la madre ha seguido siendo conflictiva y ambigua. Por un lado, ha sido una de las bases sobre las que doña Tecla ha montado su autonomía y la posibilidad de seguir trabajando, lo que supone un apoyo implícito a ese proyecto de vida y modelo de relaciones domésticas. Pero, por otro, las relaciones con ella nunca han sido fáciles: la historia residencial es una muestra de ello. Vimos que se fue de la casa materna por juntarse con un hombre con familia -y cabría preguntarse hasta qué punto no lo hizo precisamente para desafiar a la madre- y cómo la madre siempre contó con la vivienda propia como un recurso a heredar, y aquí es cuando vinieron los problemas: *“en mi mente nunca pasaba que yo regresara aquí, aunque yo tenía mucho derecho por todo el apoyo que yo le había dado a ella, pero no quería meterme así, sino que quería que ella me dijera ‘véngase’. Más sin embargo, cuando dijo ‘véngase’, no me dijo a mí, sino le dijo a mi esposo, porque los hijos le venían a contar*

'fijate, abuelita, que ya nos aumentaron la casa', 'tu mamá no tiene necesidad de andar volando ahí'. Pero no decía nada más... pero de repente habló, como veníamos todos los sábados aquí, nos juntábamos para almorzar, entonces fue cuando le dijo que si él tenía dinero, que si podía construir aquí, que construyera... Ella siempre manda, para mí ella siempre manda''.

Sin embargo, pese a la conflictiva forma de lograrlo, el residir en el lote heredado por la madre, le otorga a doña Tecla una base de legitimidad en el reparto de “contribuciones” domésticas, que se une al hecho de residir dentro de la “red familiar residencial” que forman sus hermanos y familias. En una colonia tan pequeña como La Ruedita esto es importante, pues el estar inserto en un grupo familiar otorga al marido la legitimidad que perdió cuando su esposa le abandonó. Por último, la vinculación materna le ha otorgado a doña Tecla otro importante elemento de legitimidad y cohesión. Desde su llegada a La Ruedita, esta mujer mostró una gran actividad en círculos y proyectos católicos, que pasó posteriormente a la hija. Desde joven participó en grupos de jóvenes y más tarde ingresó al “comité católico” dentro del que desarrolla una gran actividad de cara a la colonia y a la parroquia. Este activismo ha pasado también al marido, que en la actualidad toca la guitarra en las reuniones.

5 La forma en que en el hogar de doña María se ha llegado a una capacidad de acción independiente y un ejercicio del “poder doméstico” por parte de la mujer, que sin embargo no se basa en un aporte económico significativo, es muy diferente a la anterior. Si a ésa la podríamos considerar de cooperación armoniosa, a ésta la podríamos caracterizar como de conjunción de caracteres fuertes y ambos muy autónomos. Al igual que ocurría con doña Tecla, la historia de doña María está marcada por una vinculación intensa con la madre, producto en este caso de la muerte del padre cuando ella era niña. De hecho, su unión bien joven con quien

aún es su esposo, tampoco supuso una ruptura con ella: *“yo me fui a vivir a la zona 6, quien se quedó a vivir aquí fueron mi mamá y mis hijos, o sea que los mayores vivieron con mi mamá... No nos separamos definitivamente, yo más he estado aquí con mi mamá. Póngale que lo que hacíamos era irnos a dormir allí, o irnos unas dos semanas. Casi no estaba allá, más estaba aquí”*. De hecho, hace 12 años ya decidió venirse a vivir definitivamente con ella y trasladar los negocios que tenía en la zona 6.

Porque doña María siempre ha tenido sus propias bases de ingresos: *“cuando me junté con mi marido ya sólo él trabajaba... trabajaba en una gasolinera. Yo me dediqué a tener negocios así sencillos... puse una mi tienda, una mi tiendecita pequeña en la zona 6. Pero mucha envidia, mucha competencia, y uno con los patojos pequeños no puede. A última hora me la traje aquí, me la traje para ayudar a mi mamá, le dejé la refri para que vendiera helados... y yo puse futillos, los cuidaban mis hijos”*. Más tarde, el esposo *“se salió de allí y empezó a trabajar en taxis, empezó siendo chofer y ahora es propio”* y ella no siguió con los futillos *“porque me enfermé, vendimos la mesas y seguí con el negocio que tenía aquí enfrente de vender churrascos”*. La forma en que resultó este último negocio es un buen ejemplo de cómo se concibe y practica la responsabilidad económica y la relación entre los cónyuges: *“era de un muchacho y agarró la chupadera y se lo vendió a mi esposo. Puso un muchacho a vender pero le robaba mucho. Entonces le dije yo ‘deme el negocio, lo trabajo yo pero es mío, porque si uno va a trabajar es porque es propio’*. Entonces llegamos a una conclusión: *que nos íbamos a repartir las ganancias, por partes iguales, y yo me dije que como era mi marido, el papá de mis patojos, ‘está bueno’, le dije yo. Y así fue como lo empecé a trabajar yo y trabajé casi como 6 años”*

De esta forma, ambos tienen unos ingresos propios sobre los que se basa la economía doméstica: *“nosotros con él nos hemos acostumbrado a tener el negocio, él trabaja, y aparte yo tengo*

otros negocios y así. El dinero se va juntando, se va uniendo y entonces al momento que pase alguna emergencia.. el dinero de él es mío y así podemos hacer lo que queramos. Y él igual, trabaja en el taxi, junta unos centavos y me dice 'guárdeme esto' Y allí hay para la comida, para cuando no tenga o si alguno se enferma. Vamos ahorrando, siempre hemos sido ahorrativos... Para gasto, una cantidad muy mínima me está dando, me da Q.30 diarios". Aparte de estos "negocios", doña María nos comenta que *"le he hecho a todo, a vender, vendí cosméticos, vendía ropa"*. En la actualidad, ha *"dejado de trabajar"* por la diabetes, pero no para en todo el día de deshilar "wipes" (algodón industrial), actividad que puede realizar en la casa y que permite que hijos y nietos la ayuden. Además, cuenta con la renta de la casa de la zona 6: *"es mía, o sea que es patrimonio de los patojos. Pero ellos están de acuerdo en que la alquile, porque no quisieron que trabajara, y necesito estar comprando pastillas, estar yendo a control..."*.

6 Así pues, para entender cómo se ejerce poder doméstico en este hogar y cómo concibe doña María la situación de la mujer en general, hay que tener en cuenta un elemento que ella misma explica así: *"es lo que yo les digo a mis hijas, que nunca se atengan a lo que el marido trabaja"*. Lo ha llevado a práctica, sin pretender nunca suplantar los ingresos o el poder de su esposo, pero sí para tener un medio donde asentar su capacidad de negociación con él. Y, por sus palabras, parece que nos encontramos ante una mujer que concibe como perfectamente factibles su autonomía personal y la relación conyugal-familiar. El esposo no aparece mucho en el discurso, y cuando lo hace no es en términos peyorativos ni de sumisión, sino más bien de igualdad e incluso de respeto. Así, por ejemplo, nos comenta cómo *"mi esposo le hace a todo... es luchador, tiene como quince años... y sabe de comedias, preparó un grupo grande de muchachos [de la colonia]... yo no tenía que ver allí. Estaba muy bonito, les conseguía donde participaran"*. Pero éste es sólo un aspecto de

la relación: en otro momento nos comenta que *“he dado ayuda a personas que no tienen donde vivir... él me regaña, me regaña mucho, me vive regañando”*. Así pues, parece que hemos de entenderla como una continua negociación entre dos jefes de carácter fuerte y también fuerte conciencia de independencia e igualdad.

Esta relación entre ellos también se refleja en los hijos. No nos puede extrañar que el esposo regañe a doña María por meter más gente en la casa, pues en la actualidad viven en ella de forma directa o indirecta *“ocho hijos y veinte nietos”*, hijos de los cinco primeros ya casados. El orden que rige este caos aparece en las siguientes palabras: *“prefiero que estén todos aquí... La mera verdad, si bien no estamos aquí, digamos con lujo y todo, tampoco estamos mal [la vivienda es bastante amplia pero muy pobre]... Aquí están el segundo, la cuarta y el quinto, el mayor que se queda días y días va a ver su covachita. La mayor de mis patojas está en Villa Lobos... Conforme he podido he ido construyendo, tuve que botar paredes... mi hija echó la terraza a su cuarto y yo eché estas dos... Uno trabaja en la Olmeca y cuatro son tramitadores, mi nuera, la del mayor, les enseñó el trabajo.. da para irla pasando, al menos no esperamos 15 días, ellos están al día... Yo he decidido dejarles su pedacito a cada uno, pero conforme están, porque el de aquí no me ayuda, entonces si él quiere tener, que ayude, si no, va a tener que salir, porque el que ayuda tiene derecho y el que no, no. Esa es la ley del papá y mía. Mi hija sí me ayuda, me pasa Q.10 diarios y semanal cuando puede. Les doy de comer a todos los nietos... Los del otro comen aparte...”*.

Sin embargo, la convivencia también tiene sus dificultades, y un último hecho que se va a relatar muestra, por un lado que las relaciones domésticas tienen una importante dosis de personalización pese a su apariencia de grupalidad “comunal”, y por otro, las tensiones entre ambos cónyuges y las formas de resolverlas. A lo largo de la conversación, doña María habló varias veces de la hija *“que más me ayudaba, mi brazo derecho”*, que finalmente

es la única que en la actualidad vive fuera del hogar. Más tarde, hablando de los estudios de la menor de las chicas, que tiene 15 años, nos comenta que *“tengo un problema, hace un año la violaron, tuvo un bebé y a partir de eso el papá le quitó la ayuda. Conste que él está obligado ¿verdad?, porque es menor de edad. Pero yo la estoy ayudando y hasta donde yo pueda, pero que siga estudiando”*. La conexión entre estos dos hechos no nos la contó doña María: el supuesto “violador” había sido nada menos que el esposo de su “brazo derecho”, lo que había motivado, por un lado, la salida de ambos del hogar común y por tanto la falta de un importante apoyo para ella, y por otro, el “castigo” por parte del padre a la menor -lo que podría poner en duda el término de “violación”-, y que supone un aumento de carga sobre la madre, que ahora tiene un nieto más que mantener.

Como vemos, estamos ante un caso bastante complejo de relaciones domésticas, en que la aparente ausencia de autoridad por parte del varón hacia la mujer no es fruto, como ocurría con doña Tecla, de un acuerdo tácito y unas relaciones armoniosas, sino que estamos ante una arena de lucha, basada en unos actores que han llegado a un compromiso básico que ha de renovarse y adaptarse todos los días. De forma similar a doña Tecla, doña María basa parte de su poder de negociación en su capacidad autónoma de generar recursos y también en el apoyo a o de la madre al incluir al esposo en un ámbito doméstico mayor, manejado por ella. Y parece que se reproduce ese elemento de poder generacionalmente transmitido, aunque en este caso habrá que ver cómo incide en hijos e hijas y el papel del padre y la madre en ello. Pero frente a la “estrategia complaciente” de doña Tecla y la “hegemónica” de su esposo, en este caso no parece haber lugar para argucias, sinuosidades o segundas intenciones, sino que las relaciones se plantean en un plano de mucha mayor igualdad. Esto supondría, entonces, que el patrón de comportamiento femenino es retado de una manera más abierta por doña María, y que su esposo acepta las modificaciones que ello supone en su imagen masculina.

“NOS AYUDAMOS”: EL HOMBRE PROVEEDOR Y LA MUJER COLABORADORA EN LOS HOGARES INDÍGENAS

Este grupo contiene a un conjunto de hogares indígenas, que se caracterizan porque, frente a lo que estamos viendo, el aporte económico de la jefa mujer es visto por ambos como una colaboración para “natural” la subsistencia o el “progreso” del hogar. Dado que esta situación parece diferente a la que se da en general entre los sectores populares urbanos, vamos a ver qué supone para las relaciones y definiciones de género dentro del hogar.

Nombre, edad y estudios	Hogar	Empleos e ingresos	Residencia	Origen y migración
Pancho 34 años, 6º prim.	Nuclear en crecimiento: esposa (29 años, 3º prim.) y 4 hijos de 12 a 5 años.	Él, agente de seguridad en empresa y vendedor ambulante "artículos de hogar". Ella, tortillería en la casa con hija y 3 asalariadas.	Casa autoconstruida de 2 niveles en galeras de La Ruedita. Familiares-paisanos en la colonia.	Ambos indígenas, de aldeas de Sacapulas. Él vino con 16 años, ella a los 7. Aquí se juntaron.
Margarita 37 años, sin est.	Nuclear en madurez: esposo (46 años, 6º prim.) y 8 hijos de 21 a 2 años. Ella y 2 hijas trabajan en tortillería en la casa y venden fuera.	Él, mantenimiento y limpieza en Univ. privada. Hija en fábrica ropa.	Covacha en galeras en La Ruedita. Familiares-paisanos en la colonia.	Ambos indígenas de aldeas de Sacapulas. Vinieron hace 20 años, tras estar en la costa (Tiquisate).
José 32 años, 6º prim.	Nuclear en crecimiento: esposa (30 años, 3º prim.) y 3 hijos de 11 a 6 años.	Él, albañil en compañía. Ella, tienda de verdura en la casa, hija la ayuda.	Covacha cedida por su padre en el mismo lote en que vive la familia, en La Brigada.	Él nació en La Brigada, padres indígenas, originarios de San Juan Sacatepéquez. Ella, capitalina.
Pedro 27 años, sin est.	Nuclear en procreación: esposa (25 años, sin est.) y 4 hijos de 7 a 1 año.	Él, albañil por su cuenta en la colonia. Ella, tortillería con hija en la casa. Arrendamiento milpas.	Covacha autoconstruida en barranco en La Ruedita. Paisanos en la colonia.	Ambos indígenas, de aldeas de Uspantán, vinieron hace 6 años.
Daniel 32 años, 3º prim.	Nuclear en ampliación: esposa (30 años, sin est.) con 2 hijas (11 y 7 años) de otros padres y una (1 año) de ambos.	Él, venta ambulante relojes y cassettes. Ella vende galletas con hija. Ambos en la Terminal.	Covacha en lote invadido en «La Línea», cerca del mercado. Hermanas también.	Él, de Cantel, vino con 17 años con amigo. Ella, capitalina.

PODERES Y QUERERES

Josefina 37 años. sin est.	Nuclear: esposo (37 años, 6º prim.) y 4 hijos de 18 a 4 años.	Negocio familiar de venta callejera de tomates en La Terminal. Hijo mayor asalariado con familiar en puesto.	Cuarto cedido por la madre en casa en zona 8, cerca del mercado. Familiares y paisanos en La Terminal	Ambos de Sta Mª de Jesús, llegaban seguido por negocio y hace 11 años se quedaron.
----------------------------------	---	--	---	---

1 El caso del hogar de don Pancho puede ser una buena ilustración de esta situación, pues es un hombre “exitoso” que, a base de su trabajo, ha conseguido su mayor sueño: levantar una casa de dos niveles de block (eso sí, de una habitación cada nivel) en La Ruedita. Como muchos de sus paisanos sacapultecos, vino a la ciudad porque en su pueblo *“no hay trabajo, sólo la milpa.. que no deja”*, y acabó en la Policía Nacional. Aquí conoció a su mujer, y tras una estancia en San Marcos, regresaron a La Ruedita, donde viven muchos paisanos y familiares. Al llegar, ella se puso a trabajar en la tortillería de su mamá, hasta que *“le dije ‘mejor, si quieres trabajar, ¿por qué no ponés un tu negocio propio, que te venga mejor que estar trabajando?, no te pagan bien’ y, bueno, yo le conseguí todo el material y empezó a trabajar ella en su propio negocio”*. Con esa entrada de la mujer *“nos ayudábamos, con calzado, ropa ella también y la comida... mi sueldo y lo de ella ahí se absorbía todo... para ahorros prácticamente no quedaba”*. Por ello, por *“pura necesidad”*, tomó una decisión que hizo cambiar la vida de esta familia: decidió aprovechar el tiempo libre que le dejaba su nuevo trabajo de guardia privado en una empresa -en turnos de 24 horas alternos- y dedicarse, por consejo de un amigo, a vender artículos de hogar -*“vajillas, planchas, etc. por abonos”*- de puerta en puerta. A partir de ese momento *“empecé a superar”*, y a los dos años ya había levantado la casa.

Así, en este momento, entre lo que le pagan en la empresa -trabajo con el que no se identifica en absoluto- y lo que consigue en las ventas, don Pancho se puede sentir el mayor proveedor de su hogar. Su esposa tiene una tortillería donde emplea a tres señoras, alguna de las cuales será reemplazada por la hija cuando

sea “*más grandecita*”. Por ahora, ella “*ayuda en la casa*” a su mamá, que es quien se encarga de estas tareas. El aporte de la esposa es básico para la economía cotidiana, pues el dinero ganado en su segundo empleo, va “*para ahorrar o para comprar otras cositas pues, un televisor, un radio o algo*”. Ella es también la responsable de la administración, pues “*sus ganancias ella maneja, yo no tengo nada que ver con el dinero de ella, yo su gasto quincenal le dejo al día*”.

Lo interesante del caso de don Pancho es que se puede considerar “paradigmático” no por su representatividad, sino porque, con sus logros, ha dejado mucho más clara la diferencia de papeles entre los dos jefes. En otros casos, esta diferencia es más difícil de descubrir, como ocurre con su paisana y vecina doña Margarita, cuyo hogar se basa en el ingreso del esposo como encargado de limpieza en una universidad privada y el que genera la tortillería en que trabajan ella y sus dos hijas que “*ayudan desde los 10 años*” y por la tarde estudian. Otra hija, a la que “*no le gustó tortear*”, trabaja en un fábrica y le da a ella “*muy poco, pero ella se compra todo*”. De la misma forma, en el hogar de don José se sobrevive entre su ingreso irregular como ayudante de albañil y el aporte de la esposa, primero trabajando en una maquila y después con tienda propia en la casa. Por ello, ahora que la ha cerrado por una enfermedad, la situación familiar es bastante precaria.

Lo que caracteriza a estos casos es que la mujer considera su ingreso como un aporte de colaboración hacia el esposo, que es el responsable de la manutención. Así, la esposa de don José dice que quiere volver a trabajar “*para ayudarlo*”. Sin embargo, para los hombres la situación no parece ser vista de la misma forma, y esto es lo que hace esta combinación interesante. Así, don Pedro, que trabaja como albañil, habla del trabajo de su mujer al mismo nivel que el suyo, al comentar que en la ciudad “*todo el día hay chance, hay trabajo, uno dice ‘quiero mi trabajo [de*

albañilería]’, *otro dice ‘quiero mi tortilla’*”. Es decir, la subsistencia familiar está asegurada por la “abundancia” de demanda en los empleos de ambos. De la misma forma, don José comenta que con la tienda de la esposa “*nos ayudábamos*”.

Y es aquí donde el discurso de don Pancho muestra algunas ligeras tensiones entre su voluntad de subrayar su papel de proveedor “exitoso” y el papel que otorga a su mujer. Cuando se le preguntó si ella trabajaba, su primera reacción fue decir “*ella no..., bueno sí, sí trabaja*”, y siguió contándonos su papel en el inicio del negocio “propio” de ella. Sin embargo, cuando más tarde ya había dejado claro su éxito y hablaba con más calma, no dudó en contarnos cómo los ingresos de ambos eran necesarios, cómo “*nos ayudábamos... mi sueldo y lo de ella*”. Esta frase de “nos ayudábamos”, la misma que utiliza don José, está dejando ver que se considera a ambos ingresos a un mismo nivel, relativizando, dentro del discurso masculino, la visión de subordinación del aporte femenino.

Este respeto por el papel económico de la mujer vuelve a aparecer más tarde en el discurso de don Pancho, cuando, en absoluta contradicción con su primera reacción, acepta que su esposa “*trabajó siempre*”, y que lo hizo “*porque quiso y sigue porque ella quiere*”: ni él la obligó -como haría un esposo autoritario- ni le impide hacerlo -como haría un “macho amenazado”-. También se puede leer esta última aseveración como un refuerzo de su papel de proveedor -el trabajo de ella no es básico-, pero ello no debilita el hecho de que su masculinidad no se sienta amenazada. Es más, sin ese aporte, por lo que él dice, el hogar no podría acceder a esos pequeños elementos de bienestar que se aseguran con su sobresueldo.

2 Si la responsabilidad de generar ingresos se concibe entonces como compartida -con una mayor o menor importancia del varón-, la de administrar los recursos domésticos es, en cambio, un papel que parece ser tarea exclusiva de la mujer. Así,

aparece la figura típica de “el gasto” como el aporte que el hombre entrega a la mujer para que ella junte con el suyo (y otros si los hay) y asegure así la reproducción cotidiana. En los casos que hemos visto, éste aparece en diferentes versiones: don Pancho asegura muy ufano cómo “*yo su gasto quincenal le dejo al día*”, recalcando tanto la periodicidad como la puntualidad en el cumplimiento de su papel; pero cuando se pregunta a doña Margarita si su esposo le da el gasto, ella contesta: “*sí, pero ahí se gana tan poco*”. Dice “se gana”, no me da, por lo que parece considerar este aporte como mínimo, aunque no por culpa de su esposo, sino del empleo que tiene. En este caso, el papel femenino parece compartido con las hijas que trabajan con ella. Así éstas “*agarran su dinero de lo que ganamos*” en la tortillería, mientras que la que trabaja en la fábrica, aparte del pequeño “gasto” mensual y de comprar sus propias cosas, “*ayuda a sus hermanos pequeños*” en los estudios.

Y esta responsabilidad en la colaboración a la manutención del hogar vuelve a aparecer en un caso curioso. Don Carlos vende relojes de forma ambulante en La Terminal, mientras que su esposa -con las hijas de su anterior matrimonio- vende dulces de la misma forma. De alguna manera, su responsabilidad parece ser sólo el hijo que ambos tienen en común. Cuando le preguntamos cuánto sacaba con lo relojes, contestó: “*casi mensual me sale trescientos*”; y cuando al cabo de un rato inquirimos sobre la economía doméstica, dijo: “*yo le doy a ella trescientos mensuales, si gasta más o gasta menos es problema de ella. Yo sólo ahí puedo, trescientos mensuales*”. Si esta última aseveración muestra un gran desapego de los problemas de la economía doméstica (Q.300 no da ni para el mínimo mantenimiento de una persona), su combinación con la primera estaría hablándonos de un sentido de responsabilidad económica, de entregar hasta donde puede. Estos testimonios corroborarían una idea ya planteada anteriormente (Pérez Sainz et al, 1992): para los hombres indígenas el empleo tiene un referente familiar básico, más que como “carrera” o

superación personal. Así queda claro cuando don José comenta que cuando se casó *“me dediqué a hacer de ayudante de albañil, ya tenía que ver por mi familia. Ya ahora me dedico a ellos, no es mucho lo que se gana, pero más o menos sale para la comida”*.

El papel del padre no se reduce a aportar ingresos que aseguren la subsistencia doméstica: de las entrevistas se desprende que tienen una responsabilidad muy importante en la educación de los hijos. Este aspecto, que en la bibliografía suele aparecer como preocupación casi exclusiva de la madre, es en este caso compartido con el varón. Don Pedro dice, respecto a la vida urbana y sus hijos: *“Yo estoy pensante con mi hija, qué le va a pasar... por eso su papá y su mamá buena, les [llevan por] buenos caminos a los patojos”*. De la misma forma, tanto hombres como mujeres muestran respuestas muy semejantes cuando se les pregunta por los estudios de los hijos, que se basan generalmente en estudiar hasta donde puedan y que a partir de ese momento empiecen a trabajar y colaborar en la economía doméstica. Esta atención de los jefes varones hacia la educación de sus hijos, tanto formal como “moral”, queda bien clara, de nuevo, en las palabras de don Pancho: el hijo mayor, de 12 años *“sacó su primaria en escuela pública, y lo metí en un instituto, pero resulta que allí sólo huelgas y que no llegan los catedráticos, y que allí hay muchos jóvenes ya más grandecitos que mi hijo, pues. Ello le están inculcando malas cosas, por ejemplo, la droga, y no me gusta a mí que haga eso. Entonces perdió el año porque casi no estudió, y decidí otra cosa: ‘lo voy a meter en un colegio privado, aunque pague tal vez sale mejor’. Ahora está estudiando en un colegio, hasta el momento se le está yendo una asignatura. Al final del año vamos a ver qué pasa [se ríe], sí, porque ahorita puede ir bien pero en el resto que falta puede perder y entonces [el curso] se ha ido”*.

3 En definitiva, tenemos unos hogares en que las tareas y responsabilidades parecen mostrarse balanceadas entre ambos

jefes: si bien la del mantenimiento económico no es exclusivamente masculina, la de las tareas domésticas sí que aparece más claramente femenina, y por el contrario parecería que la educación es tarea que incumbe más a los padres. Incluso los hijos tienen un papel en la economía doméstica diferente al visto hasta ahora: si bien se les apoya en los estudios, eso no implica que no colaboren cuando sea necesario con su trabajo y sus ingresos. Parece primar una idea de colaboración entre ambos jefes dentro de sus mutuas tareas. Y parece que esta relativa simetría se traslada a las relaciones de género, si hacemos caso a lo que unos dicen de otros. A la hora de intentar captar el grado de dominación/subordinación que se establece en estas relaciones, podemos guiarnos por una serie de indicadores, que se basan sobre todo en cómo descrito y concebido por cada persona su cónyuge, cuándo y en qué condiciones aparece en el discurso, y en qué términos se pone frente a él.

Así, podríamos suponer que el jefe varón, si ejerce dominio sobre la mujer, debería manifestarlo durante el momento de la entrevista, y en los casos en que ésta estuvo presente en ese momento es no fue así. Cuando entrevistamos a don Pedro y a don José, las esposas participaron en varios momentos -siempre respetando que el entrevistado era su esposo- de una forma en principio aparentemente independiente: no se dedicaba, como cabría esperar, a corroborar ciegamente lo que éste planteaba, sino que daba sus propios puntos de vista, o añadía sus propias vivencias al relato.

Además de este indicador, en el discurso de los hombres no encontramos muchos elementos por los que él intente demostrar su superioridad o mayor capacidad de decisión que el que pueda tener su esposa como se veía en los casos de don Jordán o don Pablo. Es más, la referida expresión de "*ayudándonos*" es una clara muestra de respeto hacia el papel de la mujer. El locuaz don Pancho nos vuelve a sorprender con una frase que uno no espera oír de un varón de los sectores populares, indígena por más (y

por tanto se supone que adusto y poco expresivo) que lleva más de 10 años casado: “*aquí fue donde conocí a mi amor*” dijo, sin venir a cuento, cuando nos platicaba de su llegada a la colonia.

El discurso “apropiado para sus interlocutores” que estos hombres jefes de sus hogares preparan para la ocasión, no parece incluir el poder sobre la mujer como definición del “varón ejemplar” cuya imagen quieren dar. Quizá los titubeos de don Pancho sean un buen ejemplo de ello: evidentemente quería mostrarse ante nosotros como un “triunfador” dentro del contexto de La Ruedita: nos recibió en la planta baja de su casa -aún bastante vacía-, pulcramente vestido, con unos lentes de sol al cinto y anillos en los dedos, y en cuanto pudo nos habló de su segundo empleo y la casa de “su sueño” que había levantado con su propio esfuerzo. Ese discurso, que exigía sobrevalorar su trabajo, supuso en un primer momento una negación instantánea del empleo de su esposa -¿por qué le preguntábamos por ella, no creíamos que lo que veíamos era producto suyo?-, pero inmediatamente reconoce la base que suponía para el hogar. Pero más allá de ello, el hecho de designarla como “*mi amor*”, reconocer que entre ambos “*se ayudaban*” o que las hijas colaborarían en el negocio materno cuando fueran mayores, son elementos que iban en contra de esa imagen inicial, y más bien parecen responder a una idea de comunalidad de esfuerzos reconocida.

Por parte de las mujeres suele suceder algo semejante: no parece que la “imagen apropiada” que de ellas quieren dar sea la de la mujer sumisa. De la misma forma, en su discurso no aparecen elementos que se puedan achacar a la actitud del dominado hacia quien -en ese momento ausente- le sojuzga de alguna manera. Si algo aparece es una actitud de respeto hacia él que es variable según los casos. Doña Margarita sólo mencionó al esposo en su entrevista cuando nosotros explícitamente le preguntamos por él, y esta ausencia en el discurso puede estar mostrando algo que no desmiente lo anterior, pero sí lo pone en otro plano: una

ignorancia y falta de interés por “el otro” que revela mundos autónomos, asociación de intereses que no va más allá de la sobrevivencia grupal.

4 Así pues, en estos hogares indígenas, parece claro que el que ambos trabajen forma parte del reparto de responsabilidades considerado como “normal” entre los jefes. La mujer también se ocupa de generar ingresos, además de administrarlos cotidianamente y realizar otras tareas domésticas. Esto se aprecia en el hecho de que, desde que se forma el hogar, la mujer trabaja y aporta a la economía doméstica. El que el empleo se realice en el espacio doméstico permite que esta colaboración se dé desde las fases iniciales del ciclo, y sólo en algún caso, cuando la experiencia laboral previa se ha dado más en la salarización, se interrumpe cuando los hijos son muy pequeños. Pero, además, lo interesante es que, al entrevistar a los jefes varones, no aparece sombra alguna de conflicto por esta situación: para ellos es tan “natural” que la mujer trabaje como que lo hagan ellos, es una colaboración plenamente aceptada que no cuestiona su papel y posición en el hogar. De forma paralela, las relaciones de género no parecen estar basadas en un binomio dominación-subordinación que sea tan fuerte como para sustituir la concepción de respeto y colaboración mutuos.

Y esta situación puede llevarse mucho más allá, en los hogares en que la mujer dirige un negocio que involucra a parte de la familia y es la base económica de la subsistencia cotidiana; mientras que el varón puede obtener ingresos aparte, pero normalmente se encuentra también vinculado a la actividad de la esposa. Esta es una combinación que, según García y Oliveira (1994), va unida a la mayor precariedad y donde se dan también más posibilidades para la violencia doméstica, pues la imagen y posición del varón se encuentran claramente deteriorados. Sin embargo, entre los indígenas supone llevar al extremo el papel

económico de la mujer y, por ello, va a servir para mostrar cómo tampoco implica que el hombre pierda su tradicional posición. Sería una muestra clara de cómo aporte económico y autoridad son elementos diferenciados dentro del ejercicio de los papeles de los responsables del hogar.

El caso del hogar de doña Josefina puede ser una buena muestra. Así como para don Pablo el “éxito” era el hilo conductor del relato, para doña Josefina, desde su renovada fe evangélica, las “*pruebas de Dios*” son los hitos que marcan su azarosa vida, a la que ha conseguido irse sobreponiendo con ayuda divina y bastante esfuerzo propio.

Nació en un pueblo cercano a la capital, y desde pequeña acompañó a su madre a vender a La Terminal, como era y es habitual entre las mujeres de allá. Se casó muy joven y estuvieron viviendo con los suegros. Cuando el suegro consiguió al marido un puesto como peón en “Caminos”, por lo que estaba fuera toda la semana, se fueron solos y ella hacía y vendía tortillas en el pueblo. Este alejamiento supuso el inicio de los problemas para doña Josefina, pues el esposo “*chupó mucho y se fue enviciando, muy mujeriego se fue*”. Y así, a los 20 años, siguió el consejo de una hermana ya establecida en la capital: “*¿por qué estás sufriendo usted?*’ -*me dijo- ‘vámonos para la capital, ahí vas a trabajar, vas a aprender cómo es ganar para sostenerte tú misma. Si tu marido así te hace, es porque no te quiere’, me dijo a mí*”.

Así, se vino para la capital con el hijo pequeño a vender güisquil en La Terminal, y residían en un hospedaje, mientras el esposo, pese a vivir con ellos, seguía comportándose de una forma “irresponsable”. Sin embargo, el hombre dejó de beber: “*la verdadera palabra de Dios él ha obedecido, él ya nunca ha fallado en el negocio. Él empezó a dedicarse a vender, a ayudarme a vender a mí güisquiles*”. Eso supuso que “*cuando vino él, nos levantamos, ya él me ayudó, ya empezamos con [la venta de] el tomate, que era negocio de mi madre*”. Pero, poco después, la

hermana que la había traído a la ciudad y era aquí un gran apoyo gracias a su actividad de comerciante a mayor escala, murió en un accidente poco después que su esposo. La madre, que se quedó con las nietas, juntó a sus tres hijos que vivían en la ciudad en una casa que compró cerca de La Terminal.

En la actualidad, ambos, con los hijos, se dedican a la venta de tomates en los alrededores de este mercado: *“él es el que me dice hace falta eso y esto. Yo manejo el pisto, lo que él vende, él me lo da así. Yo voy guardando”*. Al hijo mayor, de 14 años, *“lo he puesto a trabajar con una prima para que no aprenda mala vida... El dinero que le pagan, a su papá se lo da, porque todavía es menor de edad y todavía está en el poder de nosotros. Con lo que gana nos ayuda un poco, nosotros le damos la comida todo el mes”*.

5 Así pues, estamos ante un hogar en que la mujer jefa es la responsable principal del sustento diario y que manejan los recursos necesarios para ello. Estaríamos ante la situación perfecta para que ejercieran el poder dentro del conjunto doméstico o, al menos, para que hubiera un conflicto con el hombre por éste. Sin embargo, no parece que se dé una apropiación de espacios que lleve a ello: el hombre, no se resiente de su situación “subordinada”, y sigue manteniendo espacios de responsabilidad y decisión. Uno esperaría que tras la historia de irresponsabilidad doméstica del esposo, doña Josefina le negara cualquier capacidad de decisión o que él ganara la autoridad a base de coerción. Sin embargo, en su relato aparecen dos momentos en que se aprecia que esta situación no es tan simple, y que el varón considera tener responsabilidad en cuanto al conjunto doméstico y capacidad de decisión sobre su futuro. La primera tiene que ver con el hijo mayor, quien *“fue a trabajar a una fábrica que hacen zapatos, en la fábrica fue a aprender mal, porque mi esposo es [se hizo] evangélico, no fuma ni toma, y este mi hijo no debería de tomar, pero se encontró con malos amigos que le dijeron que fumara y*

allí fue donde se perdió. Después él reconoció que no estaba bien lo que estaba haciendo, pidió disculpa a mi esposo y a Dios, se reconciliaron, y mejor dijo mi esposo: 'ahora que empiece a trabajar con tu prima, que le miren ahí que no haya quien le ofrezca su trago, su cigarro'. Y por la bendición de Dios que es obediente ahora''.

Este hecho muestra cómo, a pesar de no haber ejercido durante varios años su función paterna de educar a los hijos, en el nuevo arreglo, él es el responsable de esta tarea, y cómo es la misma esposa quien le promueve a ello. Como vimos antes, el dinero que este hijo gana en este nuevo trabajo, lo entrega al padre, y con eso “él va a agarrar un nuestro lote, porque con eso ya hay una ayuda para pagar mes a mes. Él [el esposo] me dijo: ‘mejor enganchemos nuestro lote para vivir, porque el día temprano tu mamá lo va vender esa casa, ¿a dónde vamos a ir a vivir?’ . Me dice que en el otro mes lo va a enganchar, dice. Es por aquí, delante de Peronia , se llama Jerusalén, la Tierra Prometida. Yo no lo conozco porque no he ido para allá, sólo él me contó, ya lo fue a ver: ‘sí, es bonito allí’, dice él.... Ahorita estamos emprastando esa casita, pero si Dios quiere que mi mamá lo vende, primeramente Dios vamos a ir enganchar un nuestro lote”.

Pareciera que es el esposo quien decide que, dado que el nivel de vida mínimo está asegurado por lo que sale del puesto, es hora de afianzar el futuro de forma autónoma, pues la ventaja de no pagar casa -muy importante en la economía doméstica- puede terminarse. Así, dispone de lo que gana el hijo para tomar esa decisión y aprovecha de la libertad de movimiento de que dispone para ir a ver un lote y decidir que ya pronto van a comprarlo. Lo interesante, de nuevo, es que la esposa no parece objetar la decisión. Más bien, en la última parte del relato, la hace suya, aceptando así como común la decisión del esposo.

Así, podemos decir que el esposo de doña Josefina ha recuperado su lugar en la jerarquía doméstica a pesar de sus años de alcoholismo y desobligación y a pesar de que en este momento

no sea el “proveedor”. Pareciera que ambos aspectos no inciden cuando hay que tomar importantes decisiones que afectan a sus hijos o el futuro del hogar. La esposa, con el poder que le da el haber mantenido y sacado adelante a sus hijos durante varios años, en vez de contradecirle, le apoya incluso en una decisión que puede alejarla de esa familia que en los momentos más difíciles fue su único apoyo. También el hijo mayor acepta y promueve este papel del padre: acepta que sea él quien decida sobre su futuro, que disponga del producto de ocho horas diarias de arduo trabajo cargando y descargando verduras. Incluso, cuando preguntamos a doña Josefina si el hijo mayor hablaba *kaqchikel*, dijo: “*sólo a mí me habla en lengua, a mi esposo no, a él en castilla le habla, le tiene respeto, no le gusta hablarle así en lengua a su papá*”.

Pero esta aceptación del papel del esposo en la jerarquía doméstica no debe entenderse como renuncia a los logros y rol propio. Por el contrario, doña Josefina parece mostrarse continuamente orgullosa de sus logros y su función de proveedora principal. Ésta puede ser la razón por la que comience su historia remarcando su subordinación al hogar de sus suegros cuando se casó, y que esa “*costumbre nuestra*” de la patrilocalidad temporal reaparezca a veces en el relato. Al compararla, su situación actual se muestra como un espacio propio, dificultosamente ganado gracias al apoyo de mujeres y además de su propia familia. De la misma forma, el recuento de sus penas, enfermedades y avatares puede ser leído como una escala desde la situación en que se debía al esposo para subsistir, hasta el día de hoy en que ella es claramente -con ayuda de Dios- quien ha sacado adelante la familia.

En definitiva, en un caso en que la “jefatura económica” del hogar la ejerce la mujer no parecen darse dislocamientos importantes en las relaciones de género. El hecho de que el hombre no sea el proveedor principal no le resta autoridad ni responsabilidades con los hijos, y así es visto tanto por éstos como por la mujer, con quien parece seguir prevaleciendo una relación de respeto y colaboración. Mas aún, el varón tampoco parece sentirse resentido

por la situación, dado que el no ser responsable económico no menoscaba sus otras funciones. Por parte de la mujer parece darse una mayor conciencia del propio poder y capacidad de decisión y autonomía. Esto refuerza la idea de que en estos hogares indígenas el papel económico de la mujer es básico, y da qué pensar sobre las relaciones entre autoridad y aporte económico.

LA CORRESPONSABILIDAD EN LOS HOGARES NO INDÍGENAS

Continuamos con otro grupo de hogares en que ambos cónyuges aportan ingresos a la economía doméstica y el aporte del hombre es la base de la subsistencia cotidiana. Pero, frente a otros hombres, y de forma similar a los indígenas, no parecen mostrar un discurso o prácticas de un poder que parece estar compartido entre los dos. Se puede llegar a esta circunstancia por procesos muy diferentes y también tienen consecuencias muy distintas, pero es una muestra de que la responsabilidad económica se puede concebir como compartida y de que ésta no tiene por qué conllevar a un poder monopolizado por el varón.

Nombre, edad y estudios	Hogar	Empleos e ingresos	Residencia	Origen y migración
Juan Pablo 40 años, 6° prim.	Extensa en desintegración: esposa (46 años, 1° prim) 2 hijos de 21 y 18 años, hija casada con esposo y 3 nietos	Él: albañil por su cuenta. Ella: hace atol en escuela. Ambos: guardianes escuela Hijo e hija: maquila Yerno: tapicero	Covacha autoconstruida en terreno de escuela por guardiania en Las Brisas	Él: de Finca Pantaleón, vino con 8 años Ella: indígena de El Tumbador, vino con 12 años
Tona 60 años, 3° prim.	Ampliada en desintegración: Viuda, comparte vivienda con las familias de un hijo y una hija	Ella: puesto fruta en La Terminal y lava y plancha Hijo: pintor asalariado Hija y yerno: puesto en La Terminal	Lote heredado en Petapa	Ella capitalina Esposo era indígena de Mixco.
Reynaldo 40 años, 6° prim.	Nuclear sin mujer en crecimiento: dos hijas de 17 a 10 años.	Él: vendedor ambulante variado y chapucero Hijas: ayudan	Covacha en lote rentado en La Brigada	Él, de Barberena, vino con 13 años

1 La historia familiar y reparto de responsabilidades de don Juan Pablo y doña Aura no difiere mucho de otros casos vistos en los apartados anteriores y, pese a ello, en la entrevista -en que ambos estuvieron presentes- la actitud mutua fue de profundo respeto. Ambos son migrantes, llegaron a la ciudad por separado y bien jóvenes: él desde una finca de la costa sur, siguiendo a su madre que se había casado aquí, y ella desde una aldea indígena del Altiplano, buscando trabajo de doméstica para “*mandar unos centavos*” a casa como sus otras hermanas que ya estaban aquí. Se unieron y a los pocos meses de nacer la primera hija, el terremoto de 1976 tiró el cuarto que alquilaban. Doña Aura cuenta cómo “*llegó el padrastro a buscarnos, lo había mandado la mamá [de él] porque por la niña no nos podíamos quedar en la calle. Yo no me quería venir, porque la mamá de él no me quería a mí... yo no quería obedecerla a ella en nada. Pero gracias a Dios, ellos tuvieron misericordia de nosotros y allí vivimos todos juntos, allí amontonados en la covachita de ellos. Ya vinieron los niños ya [la suegra] cambió bastante. Estuvimos 12 años en el poder de ellos*”.

Cuando se salieron, se quedaron por la zona, y finalmente viven en un lote cedido por la escuela de Las Brisas, de la que son guardianes. Los hijos trabajan y la mayor se casó. Durante todo este tiempo, él trabajaba como operario en una fábrica textil. Por problemas laborales se pasó a otra, “*pero conforme va creciendo la boca de los patojos, se va necesitando más dinero... me tuve que salir de varias fábricas, no pagaban bien, hasta que fui aprendiendo lo que es albañilería*”. Como siempre, este trabajo tiene el problema de que “*en veces hay, en veces no hay*”, pero “*hay que aguantar, cuando ya viene un buen trabajito se va reponiendo uno, y así la vamos pasando*”. Mientras, doña Aura fue colaborando en la economía doméstica como pudo: “*dejé de trabajar, pero no toda la vida... como siempre hay necesidad, fui a lavar en casas. Pero como mis niños los tuve con cesárea, no pude seguir... entonces después me habló una mi prima para*

trabajar así unas muñecas típicas y ahí me ayudaba yo bastante, cuando estaban bastante pequeños mis niños en la escuela". Estando ya en Las Brisas, "le hablaron [a don Juan Pablo] unas maestras de la escuela, que viniera [yo] a hacer la refacción, le dije yo 'está bueno'. Entonces pagaban Q.40 al mes, él hizo una galerita y yo venía a juntar fuego y allí cocía yo el atol". Desde hace más de siete años se mantiene en esa actividad, que sólo realiza durante el ciclo escolar, y por lo que no consigue muchos ingresos: "después subieron a Q.50 [al mes], por sólo hacerlo y repartirlo... una maestra habló por mí para que pagaran Q100, porque no es justo ganar eso... He pensado hacer tamales para vender en estos meses de vacaciones. Ni modo, a ver cómo me va, porque el dinero no alcanza y hay deudas y cuando él no tiene, tenemos que sacar de ellos [los hijos] para suplir la deuda".

2 Don Juan Pablo se encarga entonces de los gastos mayores y entrega "el gasto" semanalmente. Lo obtenido por los hijos en sus trabajos es entregado de forma discrecional, pues "ya no dependen": el muchacho apoya eventualmente, como en las situaciones de crisis que acaba de describir doña Aura; mientras que la hija pequeña, en cambio, "es la que más mete el hombro, la que más me ayuda, está al pie de la letra... me da Q100 la mes [gana entre Q.300 y Q.400] ...ella paga sus estudios, se viste". La economía y la vida doméstica se completan con la presencia de la hija mayor, que se casó y vive con el esposo y sus tres hijos en la misma vivienda: "a ella le da su gasto su esposo, nos compartimos... a veces cuando es fin de mes nosotros los palanqueamos, les damos una ayuda; y cuando yo no tengo, entonces ella me da, y así estamos compartiendo con ella la comida y todo".

Como vemos, la distribución de responsabilidades en cuanto al manejo de la economía cotidiana es similar a otros hogares: don Juan Pablo aporta el ingreso principal, doña Aura "se ayuda" con lo que saca, mientras que los hijos lo hacen según su voluntad.

Sin embargo, hay elementos que sugieren que todo ello no lleva, como en el primer grupo, a un “poder doméstico” claramente masculino. Por un lado, está la ausencia del discurso de proveedor único por parte de don Juan Pablo; por otro, las declaraciones de su esposa parecen mostrar que la economía “mayor” es una preocupación que comparten. Y hay otro aspecto que muestra que don Juan Pablo traspasa de alguna forma las barreras de sus responsabilidades de género: al hablar de los nietos, su esposa comenta que *“yo los he atendido, pero cuando él está, se le pegan más a él”*. Por otro lado, la extensión de la familia, que vimos que era una de las formas en que el hombre mantenía un comportamiento de compromiso hacia los hijos ya casados, en este caso pasa más por la mujer: *“desde que se casaron se quedaron aquí, no se han ido de nosotros... y yo le digo ‘trate la manera de comprar su casita o terreno’... pero está muy apegada conmigo ella, ha sido así desde chiquita ella, no le ha gustado la calle que se diga... nunca ha trabajado”*.

¿Qué es lo que puede haber dado esta situación que parece ser bastante “igualitaria” en cuanto a ejercicio de la autoridad?. Así, de principio, podría pensarse en dos posibles causas. Una es que doña Aura es indígena, y por tanto desde el inicio asumió como parte su responsabilidad doméstica el aportar, en lo posible, ingresos; y con ello su capacidad de decisión y autonomía. Otra es que ambos son evangélicos casi desde que se casaron -en este caso no aparece explícitamente el alcohol, lo que no quita que pudiera haberse dado-, y los discursos de responsabilidad masculina y respeto mutuo pueden haber calado en sus relaciones. A estos razonamientos se podría unir la falta de padre con la que don Juan Pablo creció, que le hace por contra tener muy claro su papel respecto a su descendencia.

3 El caso de doña Tona pudo haber sido en parte similar a los anteriores, pues su historia doméstica también se basa en la

resistencia junto a sus padres y una historia laboral continuada, que sigue aún hoy, 15 años después de que el marido muriera. Por esa distancia cronológica, ella no aporta muchos datos que nos permitan inferir cómo eran las relaciones entre ellos ni sus concepciones de la responsabilidad doméstica, aunque esta ausencia pueda significar que precisamente no fueron problemáticas. Veámoslo con un poco de detenimiento.

Su padre era albañil, de Mixco, y ahí “*se llevó*” a la madre, que era comerciante, cuando se casaron. Fueron cinco hermanas, que la acompañaron en su recorrido por diversos mercados de la capital hasta que llegaron a La Terminal: “*como yo era la más grande, tenía que andar con mi mamá, las más chiquitas nos las traíamos, y dos se quedaban a estudiar*”. A los 15 años “*yo empecé a trabajar en lo mismo, a vender. Mi mamá tenía su lugar y yo, así, aparte*”, al igual que hizo otra hermana, mientras que las otras “*una se dedicó a su casa, las otras a lavar y planchar*”. A los 20 años “*me casé, él era chofer de camionetas y nos quedamos a vivir en Mixco, con mis papás. Me quedé viviendo porque mi papá no quiso que nos fuéramos a otra parte*”. De la forma en que el esposo asumía su responsabilidad sólo tenemos un par de indicadores. Por un lado comenta que “*él de vez en cuando resultaba algo bolito, pero sí daba para su gasto, él sí me daba el gasto, y le compraba calzado y ropa a mis hijos*”. Y, por otro, respecto a éstos, dice que “*era bien rígido [con los hijos], de pequeñitos los fue a dejar que trabajaran, ‘ustedes van a ir a trabajar aunque no ganen ni un centavo, vayan a aprender -les dijo- yo no los quiero aquí, ni los quiero ver potranqueando en la calle, vayan a aprender’ y fueron aprendiendo*”.

Así que no parece que ella trabajara porque él no cumpliera, sino que más bien podemos suponer que, para ella -al igual que había pasado con su madre-, el comerciar para sostener el hogar era y es algo evidente y no parece tampoco que ello trajera conflicto alguno. Incluso una hija suya ha repetido la trayectoria

materna: primero estuvo con ella, luego se separó y puso su propio puesto, de hierbas. Ahora se acaba de casar y ha dejado la venta a su madre, pues el marido es también comerciante en La Terminal y atienden juntos el puesto de él.

4 Este apartado dedicado a las relaciones que se establecen cuando el hombre cumple como aportador, pero ello no se refleja en un discurso de dominio hacia la mujer, no puede terminar sin comentar un caso muy especial, el de don Reynaldo, que entra en la categoría de varones que han asumido de forma muy clara la total responsabilidad sobre su hogar, aunque sus particulares circunstancias nos hicieron dudar dónde incluirlo.

Se vino a la capital de 12 años, pues su padre murió y, dado que se había criado junto a él como agricultor, cuando su mamá *“se enamoró de otro señor”*, él y su hermano *“sentimos mucho reproche hacia esa persona, no lo pudimos aceptar como padre y nos venimos”*. Aquí estuvo realizando varios trabajos -lustrador, vendedor de prensa, pepenador en el basurero, mesero y encargado de un comedor-, primero con un hermanastro que lo acogió y luego, cuando éste *“agarró la toma”*, ya él solo. A los 22 años *“me junté”* y empezó a trabajar de ayudante de albañil, porque *“el sueldo tenía que ser mayor ¿verdad?, no es lo mismo estar soltero que estar uno con compromiso”*. Pero como ni aún así *“me salía el salario para el gasto”*, decidió juntarse con su hermano en la venta ambulante de productos variados y seis años más tarde se independizó. Consiguió llegar a acumular *“bonito capital”* y tuvieron tres hijos que la mujer cuidaba en la casa.

Sin embargo, la muerte del hijo pequeño, con año y medio, vino a cambiar una trayectoria que parecía ir por buen camino: ella *“no aguantó la pérdida y perdió la memoria, tuvo por así decirlo, nubes mentales”*. Al cabo de tres años *“todo cayó, porque trataba la manera de comprarle su medicina y cuando ella se enfermaba, se iba por las calles, entonces tenía que andarla*

controlando para que no la levantara un carro, no le hiciera daño a una persona o no se matara ella misma. Entonces, eso ya me quitaba parte de mi trabajo y mi capital tenía que ir bajando”. Así, durante 10 años, don Reynaldo tuvo que ir sobreviviendo en un nivel mínimo de ingresos, y teniendo que cuidar a su esposa y dos hijas. Hace como dos años, ella abandonó el hogar y “ahorita ella ya no vive conmigo, vive con otro señor”. Durante todo este tiempo, don Reynaldo no abandonó sus responsabilidades como padre de sus hijas y esposo de su mujer, pese a las presiones sociales contrarias: “fueron casi diez años en que me convertí prácticamente en médico de cabecera, tuve la capacidad de no abandonarla, no desintegrar el hogar, al contrario, luchar a brazo partido por ellos. Prácticamente yo le hacía de papá y mamá, porque ella pasaba prácticamente en el hospital, yo tenía que atenderlas, muchos vecinos me ayudaban.... Como le digo, pasaron diez años, pero yo a eso me queda algo satisfactorio, yo me siento bien, porque muchos me dijeron que era imposible que yo resultara aguantando aquello, porque era una bomba de tiempo, porque yo la iba a abandonar a ella, o abandonar a mis hijas, o me iba a buscar otra mujer. Pero sin embargo, yo decía ‘si dejo a mis hijas, no estoy haciendo nada, si dejo a mi mujer, no estoy haciendo nada, mejor uno de cada lado y aguantando’. Y aguanté los diez años, ahorita me quedo satisfecho de que no la enterré, yo cumplí que, aunque viva con otro señor, pero está viva. Eso me ha ayudado bastante el espíritu”.

LOS HOGARES DE JEFATURA ECONÓMICA FEMENINA

Dentro de esta situación general de comportamientos ambiguos respecto a los patrones “esperados” de reparto de poder entre hombres y mujeres, nos centramos ahora en un par de hogares que se caracterizan porque la mujer tiene un papel tan importante en la

generación de ingresos que éste no puede ser negado por ninguno de los dos. Pero este hecho puede tener resultados muy diferentes, como vamos a ver en los casos que se presentan.

Nombre, edad y estudios	Hogar	Empleos e ingresos	Residencia	Origen y migración
Juan Manuel 47 años, 2° prim.	Nuclear en desintegración: esposa (46 años, 1° prim.), 4 hijos de 24 a 14 años.	Él, esposa e hijo mayor venden en La Terminal.	Casa en lote comprado en Chinaulta. Hija y familiares en colonia	Vinieron de Morales desplazados por la violencia hace 15 años.
Irma 35 años, 6° prim.	Ampliada en crecimiento: esposo (36 años, 6° prim.), 4 hijos de 14 a 6 años y sobrino de 15.	Ella: cuida baños en La Terminal ayudada por sobrino Él: chofer Municipalidad	Casa propia en la Diez de Mayo. Suegra enfrente y hermanas cerca	Ella: de Jalpatagua, vino de Petén con 15 años Él: de Jalapa, vino con 22 años.

1 La vida de don Juan Manuel y su familia entera quedó marcada para siempre en 1982, cuando tuvieron que abandonar Morales por la persecución que fueron objeto por parte del ejército. Como en muchos otros casos (Bastos y Camus, 1994), él se quedó escondido en la zona, mientras que la mujer y los hijos se vinieron directamente a la capital. Así, cuando él llegó, ella ya estaba vendiendo chiles en el mercado de La Terminal. Tras probar varios empleos por su cuenta, se acabó sumando a esta actividad, como ya habían hecho su suegro y otros parientes que llegaron por las mismas causas: *“allá me iba a poner con un canasto, y pagaba a 5 centavos la libra, y ella [la señora] la vendía a quetzal, le ganaba 95. Total que fui aprendiendo y con ella misma aprendí que nos estaba explotando”*. Así que, una vez tomada conciencia de su situación y conocida la mecánica del negocio -que se realiza comprando en Izabal, área que conocen y donde le conocen muy bien-, decidió *“buscar la manera cómo... le dije a mi esposa ‘¿por qué no conseguimos unos centavos?’ Total, que el padre con el que estuve en la zona 5 nos prestó Q. 600, ‘pero vos no vayas a ir, mejor que vaya tu esposa -me dijo- porque vos tenés problemas’, ‘ah!, yo no voy a ir’, le dije. Y se fue ella a buscar lugar para ir a comprar, porque cada quien tiene su lugar para ir a comprar”*.

A partir de ese momento, la subsistencia familiar se ha basado en los tres viajes semanales que doña Alicia hace a Izabal a buscar chile, que entre ella y el esposo venden diariamente en La Terminal. Recientemente, el hijo mayor se sumó al negocio familiar y ahora se turna con la madre en los agotadores viajes y les acompaña en la venta. Según don Juan Manuel *“da para ir viviendo, vamos ganando sólo para el día, para los estudios... como tenemos muchos hijos”*. A pesar de ello, la fuerte voluntad y el saber aprovechar los buenos momentos, les ha permitido ir comprando dos lotes y levantar la casa en la colonia periférica donde viven con el resto de los familiares.

Estamos, pues, ante un caso en que las circunstancias hicieron que la esposa tomara un papel muy importante en la subsistencia doméstica -don Juan Manuel aún no se atreve a volver a su pueblo pese a la firma de la paz-, y podemos suponer que lo hizo rompiendo los patrones habituales de comportamiento: ninguna de sus hermanas y cuñadas que viven alrededor trabaja y todas dependen económicamente del marido. No sabemos hasta qué punto es esta circunstancia o la profunda conciencia política de don Juan Manuel lo que hace que en su discurso, la imagen de su mujer sea de profunda camaradería, sin resto alguno de autoritarismo. Lo que sí parece es que la mujer valora su papel, pues *“ella quiere seguir trabajando.. mejor que nosotros nos estemos en la casa, dice, ‘yo voy a seguir trabajando’... esta mujer empezó primero que yo...”*; y, de hecho, ha asumido muy bien su papel de cubrir al esposo en la especial circunstancia en que vive: participa en la Asociación de Vendedores de La Terminal y es una activa madre de alumnos en la colonia. Para poder mantener toda esta actividad, cuenta con la inestimable ayuda de una cuñada que *“le ayuda mucho, se entiende de lavar la ropa, de hacer la limpieza de la casa”* ahora que la hija mayor se ha casado. Como en otros hogares, la extensión de la responsabilidad no llega más allá de la pareja, pues los hijos, si bien trabajan *“nunca les hemos pedido”*, y la colaboración se hace según su propia voluntad.

Incluso el mayor, que trabaja con ellos *“es poco pisto el que agarra, lo demás nos lo da... él decide”*.

2 Si en este caso, las causas ideológicas, emotivas y materiales de la ausencia de un discurso masculino de poder parecen claras, en el de doña Irma se da una desarticulación entre prácticas y discurso tan evidente que hay que tratar de explicarlo. Nacida en el oriente del país, su familia emigró siendo muy joven al Petén, donde *“mi papá compró una parcela, está bonito el terreno allá, pero a mi no me gustó el Petén, me dio una fiebre y luego dije ‘yo no quiero estar acá’ y me vine a la capital... tenía quince años, me vine con una mi tía”*. Aquí trabajó en varios lugares hasta que *“me puse a trabajar en una librería, estando allí conocí a mi esposo... luego me enamoré, me casé y todo”*. Él era *“la oveja negra [de su familia], tomaba mucho, le daba problemas [a la madre]”*, y parece que esta situación no cambió mucho con el matrimonio, aunque supo mantenerse en los límites de lo adecuado: *“él tomaba mucho, era un desastre, me maltrataba como si fuera una mujer de la calle, me decía cosas, tonteras horribles... no ha sido un santo, pero ha sido responsable, porque él pagándole y ‘aquí está su dinero, mire qué hace con él’”*.

Desde antes y hasta la fecha, él trabaja de chofer en la Municipalidad, lo que le aporta unos ingresos relativamente medios y, sobre todo, estables. Según doña Irma, al nacer el tercer hijo *“estuvimos más apretados en lo económico y le dije ‘yo quisiera trabajar’, ‘¿y cómo va a trabajar con tres hijos?’ , ‘pues yo veo cómo trabajo’ No teníamos casa, vivíamos alquilando, con todas mis hermanas... Entonces me dijo mi esposo ‘usted quiere trabajar’ y yo ‘sí’, ‘¿de qué quiere trabajar?, vamos a meter la papelería a la Municipalidad, tal vez le sale de cobradora’, ‘a ver si cobro en los mercados’, ‘eso es peligroso’, me dijo, ‘pero hay necesidad, tengo que trabajar, ya son tres hijos y su sueldo no alcanza para la renta y todo’. Metimos la papelería, no me salía*

el trabajo, esperamos, y luego mi esposo, muy apenado, me dijo 'fijese, hay una plaza en los servicios sanitarios, a ver si le gusta a usted', 'si se gana ahí, voy, lo que interesa es ganar...'”

Y, de hecho, desde entonces ése es el trabajo que ha realizado en distintos lugares, desde el parque Colón al parque de la Concordia, hasta llegar al mercado de La Terminal. Pese a lo aparentemente “marginal” del empleo, le supone una buena fuente de ingresos: teniendo en cuenta que trabaja días alternos, y lo que tiene que gastar por diversos conceptos, saca entre Q.2.000 y Q.2.500 al mes en la actualidad. Con ello parece que ha podido salir de la situación de “necesidad” y comprar una vivienda propia: *“trabajando los dos estuvimos recogiendo un poquito de dinero, y luego mi suegra, que es un amor de suegra, estaba tan inquieta, decía 'cómo mi hijo y mi nuera van a andar alquilando toda la vida'. Compramos un lote y lo vio mi suegra y no le gustó, vendimos ese lote y compramos otro, tampoco le gustó. Ella le pedía a Dios que viviéramos cerca, y salió una lotificación y vino mi cuñada y me dijo. Con el poquito que teníamos y mi suegra que me ajustó, enganchamos el lote y lo fuimos pagando... Luego ¡ay! yo quería mi casita, ya había ahorrado Q.10.000, nos estaban pidiendo la casa... nos quedó mal el albañil se tardó un año... y teníamos proyecto para un segundo nivel”.*

3 De esta forma, doña Irma tiene un importante papel en la economía de su hogar, que se complementa con otros que ejerce en ella. En primer lugar, está la gestión del presupuesto: el esposo sólo ejerce su “responsabilidad” monetaria hasta la entrega del producto de su trabajo, mientras ella ha de encargarse de la “gestión cotidiana: *“me dice 'Irma, tome, aquí está su fin de mes, su gasto, sé que usted no lo va a malgastar”*” y de los gastos mayores. El caso de la vivienda así lo muestra: ella ahorra y ella gastaba. Incluso en todo el movimiento que supuso la compra-venta de lotes *“mi esposo no tomaba opinión para nada, era yo,*

y todo lo que yo decía estaba bien... incluso me decía 'te felicito, por saber pensar tan bien'". Y, más allá, parece que estamos ante un caso de franca renuncia al ejercicio del poder doméstico y las responsabilidades que ello conlleva: "nunca ha ido a ver cómo van sus hijos en la escuela, sólo yo... Dice '¿qué pasa con tus hijos, que se están portando mal?', siente que ellos me tienen más respeto a mí, y lo tienen.... yo me preocupo por su pelo, por su ropa y todo, le digo 'Enrique, hace falta comprarle zapatos a mi hijo', tengo que pagar yo por él... Hasta mamá de él, me decía 'quiero un par de zapatos, vaya a comprármelos, quiero un pantalón, vaya a comprármelo'".

En los últimos tiempos, y posiblemente debido a la entrada de la pareja a un grupo católico de la colonia, se está modificando algo este patrón de comportamiento: *"ya no toma, se ha estado portando bien...él ya cambió, es un hombre diferente que tengo ahora. No hubo necesidad de cambiar de hombre... ahora soy la mujer más querida, él ha encontrado las cualidades que nunca había visto en mí. Dios me lo cambió... Le digo 'ahora estamos trabajando en pareja, planifiquemos nuestro hogar. Yo he llevado mi trabajo por muchos años, ahora ya somos dos -le digo-. Tome a su hijo, lo sienta y habla con él, él es hombre y usted es hombre. Tiene que ver cómo entre los dos se van entendiendo'. Mis hijas solamente está en mí, yo platico con ellas.... Ahora él ya compra sus pantalones, 'mire, compré un mi par de zapatos', ya era a los cuarenta años".*

4 Pese al claro desbalance en cuanto a aportes y responsabilidades que se da en este hogar, doña Irma considera varias veces que lo que ella ha hecho es *"meter el hombro a su esposo"*. Y, más allá, asume de forma explícita todos los discursos dominantes sobre el papel de empleo femenino y las culpas de "la mujer" en la irresponsabilidad de sus esposos: *"mire, la mayoría de las mujeres trabajamos por necesidad acá en Guate-*

mala, las dejan abandonadas los esposos con cuatro o cinco, ocho hijos, usted, y tienen que trabajar para llevarles un pan a sus hijos, sus frijolitos, sus tortillas. Dejan a sus hijos abandonados porque no tienen el apoyo de su esposo, sólo hacen para sus frijolitos. En cambio, yo he trabajado para echarle el hombro a mi esposo, para salir adelante y no me arrepiento... Si no, no nos hubiéramos superado, si yo mantuviera todo mi hogar, calzado, medicina, jamás superamos... En Guatemala y alrededor del mundo hay una cosa, que a veces a nosotras las mujeres nos gustan los lujos, el esposo no nos puede dar mucho dinero porque lo echamos en lujo, vistiéndonos bien, aperfumadas, esto, lo otro, diciendo que no nos importa, a cuenta de nuestro esposo. Entonces dice 'esto no va por aquí, le hago alto a esta mujer y me doy mi gusto yo'. Viene él, se gasta el dinero, se va a tomar, se va con mujeres, y sus hijos ¿qué pasa?, no les dan una buena formación. Eso es lo que pasa... Él tomaba mucho, pero responsable, eso sí, es uno de los pocos hombres que ha sido responsable, porque la irresponsabilidad es lo que ha reinado aquí en toda la tierra, no tengo que quejarme de mi esposo, sólo que le gustaban sus traguitos, de ahí no."

Al comparar estas palabras con su experiencia concreta, aparentemente estaríamos ante un caso que muestra la omnipresente persistencia de los patrones culturales y la "ideología de género", y podríamos así concluir que este caso muestra cómo la práctica cotidiana no tiene suficiente fuerza como para romper o modificar esos patrones. Pero esta explicación no es suficiente, hay algo más, hay demasiada insistencia en éste y otros párrafos a su "suerte", lo "excelente" que es su esposo, cómo "me quiere", el "cariño" que siente por él. Doña Irma considera como una bendición el hecho de tener un hombre que asume la responsabilidad en su versión más restringida posible, y no considera que esos "traguitos", pese a lo que ha contado, la equiparen a esas mujeres cuyos hombres las abandonan.

Como en casos anteriores, las bases de lo que podría ser el poder de doña Irma parecen estar claras: su aporte y el apoyo de otras mujeres, aunque ambas tienen connotaciones específicas. Ella no partía del empleo como una estrategia de reconocimiento -como doña Tecla- o como un instrumento de independencia premeditada -como doña María-. Ella se puso a trabajar por *“la necesidad”*, para ayudar realmente al esposo, y de ahí surgen unos ingresos que finalmente la llevan a ser la base del *“progreso”* doméstico. Por el otro lado, en esta historia no aparece la figura de la madre de forma tan omnipresente como en las anteriores. De hecho, aparece la del padre, con unas connotaciones muy claras: *“fue buen padre... cariñoso, se preocupaba por los hijos... Nos quedamos sin papá, nos quedamos sin nada”*. Pero en vez de la madre, primero están las hermanas, que aportan apoyo logístico y base emotiva y posteriormente, y ahora sí omnipresente, la suegra: *“es un amor, suegra como esa hay pocas, se convirtió para mí como en una madre, se preocupaba por nosotros. Me ha brindado a mí todo el amor, toda la ayuda, con mis hijos, con él y todo”*.

Y, por último, está el mismo carácter de él, que tras una tímida oposición inicial, parece haberla apoyado en la búsqueda de empleo y no haber obstaculizado su desempeño: *“tengo un marido excelente, porque confía en mí, me quiere mucho y confía en mí, él no tiene celos y eso me ha ayudado”*. Y, además, parece haberle abierto las puertas para el ejercicio del poder doméstico: *“tiene un carácter, cómo le dijera yo, no es crítico, él se siente que no tuviera suficiente valor o no sé, siente que ellos [los hijos] me tienen más respeto a mí”*. Así que en este caso, además que preguntarnos por el alcance y las bases de la independencia femenina, habría que indagar también sobre ese comportamiento masculino que, aparentemente, renuncia de forma explícita a ejercer sus prerrogativas de autoridad dentro del hogar.

Podríamos pensar que estamos realmente ante un hombre de voluntad débil, sobreprotegido primero por la madre y luego

por una esposa de clara vitalidad e instinto maternal. También puede ser, por el contrario, que estemos ante un varón que da más valor a su autonomía y libertad que a una responsabilidad que cumple en su grado mínimo. Así, esta ausencia de autoridad podría ser interpretada como una voluntad explícita de no asumir compromisos, que son depositados en las manos de la mujer. Pero, de todas formas, eso no tendría por qué llevar a la renuncia también del ejercicio del poder que los patrones de género le otorgan. Existen casos en que la falta de compromiso va acompañada de una clara asunción del papel del varón dominante, a veces demasiado dominante precisamente porque no tiene un respaldo en el ejercicio de la responsabilidad. Sin embargo, en este caso, parece haber una anuencia a que, dentro y fuera de su hogar se considere que es la esposa quien manda en la casa.

Podría ser, también, que el poder masculino, si se ejerce, sea de una manera tan poco visible, que la capacidad de dominio sobre la esposa sea tal que, combinado con lo anterior, no necesite mostrarlo más allá para ejercerlo. O que sea ejercido de forma indirecta, a través de la figura de la suegra. Ésta se muestra claramente como un elemento de poder a tener en cuenta dentro de este hogar, de forma directa -con la elección del lugar para construir- o indirecta -a través de la obligatoriedad de la visita diaria-, y llega a determinar las decisiones de doña Irma: *“Ella soñaba con que tuviéramos una casa. Le dije yo a mi suegra ‘no, yo me voy a los Estados Unidos’, ‘no, lo siento mucho, pero no se va. Estando usted allá o Enrique allá, se va a olvidar usted de su esposo y él de usted, así que no le conviene. Aunque sea frijoles, primero Dios, pero aquí van a comer’ Se me pasó la idea de irme”*. Así, el hijo -ya sea por débil, por falta de compromiso o simplemente para evitar conflictos directos- deja que sea la madre la que vele por sus intereses.

Por último, puede ser que doña Irma nos hable desde ese *“ahora”* que tanto repite, y desde él interprete un *“antes”* quizá

muy diferente al que nos narra. Quizá los problemas generados por el alcohol fueron mayores, los “maltratos” pasaron a ser físicos, y la “necesidad” fue realmente alarmante. Sin embargo, ahora que él se ha “convertido” -esta vez dentro del catolicismo- y que parece que está cambiando su actitud, ella se siente en la obligación de defenderlo y, al mismo tiempo defenderse y justificarse a sí misma. Se trataría precisamente de la necesidad de valorar a un esposo que quizá no es mucho, pero es el que le da su posición como mujer, que como tal necesita reconocimiento social a través del esposo y la familia. Por eso, todos son “un amor” y todos “se quieren” tanto.

Las respuestas pueden ser muchas, pero el objetivo de este trabajo no es llegar a desentrañar el comportamiento concreto de cada uno de los casos, sino ver cómo se da en ellos la relación entre los papeles de género que supuestamente “guían” las conductas y las prácticas cotidianas. Y lo que este caso nos muestra es que, nuevamente, la ecuación entre poder masculino y dependencia femenina tiene resultados muy amplios y que, además de unas bases materiales, interviene la forma en que las personas -tanto el hombre como la mujer, la madre o la suegrasuman y resignifiquen ese discurso que teóricamente ha de regular sus relaciones y obligaciones.

COMPORTAMIENTOS FEMENINOS ANTE LA IRRESPONSABILIDAD MASCULINA

Hasta ahora hemos estado viendo hogares en que los hombres cumplen en mayor o menor medida con su papel de proveedores domésticos y que, por tanto, son más o menos “responsables” según su propia terminología. También hemos visto cómo las actitudes de las mujeres pueden ir desde una aceptación tácita o explícita de la autoridad del varón hasta su cuestionamiento por medio de una acción independiente. Pero también hemos visto

cómo esos mismos hombres no siempre se han comportado según ese patrón, sino que en algún momento o a lo largo de una época, su intrínseca libertad de gasto y movimiento ha sido más “importante” que la “responsabilidad” plenamente asumida, y se han dedicado sobre todo al alcohol. Según los testimonios, esta desvinculación de los deberes domésticos nunca fue tal que abandonaran del todo su compromiso, ya que en todo momento siguieron cumpliendo su papel básico de aportadores; aunque en la mayoría de las ocasiones sí que motivó directa o indirectamente que la esposa tuviera que ponerse a trabajar. De todas formas, estos casos ya vistos se caracterizan también porque, por unas u otras razones y a través de unas u otras vías, ese comportamiento se abandonó y parece ser que en la actualidad los hombres se comportan plenamente según los designios del patrón del “patriarcalismo ético” (Miranda, 1997).

A partir de ahora vamos a centrarnos en hogares cuyos jefes varones han tenido un comportamiento que según la terminología propia, sería “irresponsable”. Es decir, que en la ecuación entre el hogar y la libertad individual, han roto el equilibrio y se ha decantado tanto hacia la libertad, que han llegado a desatender los compromisos con su hogar y el papel socialmente asignado en él. En los casos anteriores, la capacidad de actuación autónoma de la mujer era muy importante para lograr un reparto de poder doméstico y unas relaciones domesticas más o menos equilibradas. Pero cuando el hombre no está presente o estándolo no cumple con su parte, esta capacidad de acción independiente es mucho más importante para su futuro y el de sus hijos. En los apartados que siguen el eje analítico va a ser la actitud y comportamiento de la mujer en situaciones de varón ausente o “irresponsable”. Como siempre, se ha tratado de dar un cierto orden, que va de las mujeres que se muestran más “dependientes” hasta aquellas con una mayor “autonomía”; pero, también como siempre, esto no es fácil e incluso sería falaz considerarlo lineal. Sin embargo, en aras de cierta claridad analítica y de exposición, se va a manejar

un cierto hilo argumental que más que rectilíneo es sinuoso, pues no se puede comprender el comportamiento femenino si no tenemos enfrente el masculino. Al final de la exposición de los casos, espero que podamos comprender un tantito las formas de comportamiento femenino y qué implica y por qué se da eso que ellos mismos llaman “irresponsabilidad” masculina.

Como se planteaba antes, los casos que hemos visto en que el varón de alguna manera desatendió sus compromisos como responsable del hogar en algún momento de la historia doméstica -los hogares de don Pablo, doña Elia, doña Tona y doña Irma- se podrían caracterizar porque, pese a ello, no se llegó a una ruptura del “contrato matrimonial”, como lo llaman Benería y Roldán (1992: 167). Esto podría deberse a que, según sus palabras y como también he dicho, esta desatención nunca llegó a suponer la “irresponsabilidad” aunque fuera en su sentido mínimo: durante la época más o menos larga en que los hombres “tomaron demasiado”, siempre cumplieron con entregar con el aporte que se esperaba de ellos, aunque ello implicara claros problemas para la economía cotidiana de sus hogares.

Pues bien, en este apartado vamos a ver unos casos en que, pese a que el hombre llega a desatender totalmente esa y otras facetas de sus obligaciones, la esposa se mantiene a su lado y no rompe el vínculo conyugal. Esto nos va a servir, por un lado, para ver qué consecuencias trae esta desobligación y, por otro, las razones del comportamiento femenino, que a primera vista podría caracterizarse como claramente “dependiente” de un varón que no cumple con su parte de las responsabilidades domésticas.

Nombre, edad y estudios	Hogar	Empleos e ingresos	Residencia	Origen y migración
Gabriela 50 años, sin est.	Nuclear en desintegración: esposo (50 años, sin est.) y 3 hijos de 23 a 6 años	Esposo: albañil Hijo: panadero	Alquiler de covacha en La Brigada	Ella: de Cuilapa, vino con 15 años. Él: indígena de La Brigada

PODERES Y QUERERES

Nombre, edad y estudios	Hogar	Empleos e ingresos	Residencia	Origen y migración
Tomás 28 años, Universidad	Nuclear jefa sola en madurez: madre viuda Paula (46 años, 2° prim.) y 3 hermanos de 22 a 4 años.	Renta de 5 habitaciones Él: tramitador y fútbol Hermano: contador.	Casa en Ruedita, recién ampliada por él para casarse. Abuela y tíos alrededor	Capitalinos, padre de Bananera, vino de niño. Madre, de Escuintla, vino con 12 años
Ligia 43 años, 1° básico	Extensa en desintegración: esposo (71 años, 6° prim.), 5 hijos de 15 a 7 años. Hijo casado Jaime (19 años, 2° prim) con esposa e hija.	Ella: vende pan ayudada por hijas, vende jugos y lava y plancha. Él: piloto autobús Hijo: piloto autobús	Covacha en lote rentado en El Encino	Ella: capitalina Él: de Quetzaltenango, vino con 22 años

1 Doña Gabriela respondería, a primera vista, a esta situación. Nacida en una familia campesina, tuvo que ponerse a trabajar muy joven porque su padre les abandonó y vino a la ciudad siguiendo a su madre. La forma en que lo cuenta es una muestra de la infancia que han pasado algunos de los casos: *“Mis papás ellos eran agricultores, tenían tierras, pero mi papá fue muy mujeriego. Se divorciaron y nosotros nos quedamos con mi mamá. Mi papá vivía aparte, él no nos ayudaba en nada. Mi mamá se vino a la capital, a trabajar en casas y nos dejó allá con nuestra abuela, nos criamos con mi abuela. Entonces, mi mamá se juntó con un don y nos venimos con ella, yo tenía 15 años cuando vine aquí. Mi padrastro se dedicaba a negociante, pero se murió, ya había hecho yo mi hogar. Mi mamá tenía casita en la primera avenida, mala suerte tuvo mamá, porque con ese señor que se juntó, tenía otra mujer y después que se murió, apareció y le quitó la casa. Decíamos nosotros que era de mi mamá, ellos trabajaron juntos, era propia de ellos, pero la otra mujer que apareció y que estaba casada con el señor, se quedó con la casa y la vendió”*.

En la capital trabajó como doméstica, dando “gasto” a su mamá hasta que *“me junté con el papá de mis hijos, como con 23 años”*. Él era un Patzán, de las familias indígenas originarias de La Brigada y, como tal, era albañil. Y tomaba mucho. En unas

breves frases doña Gabriela describe cómo fueron esos años y el porqué de su actuación: *“cuando me junté con mi compañero de hogar yo trabajaba también, yo trabajé toda mi vida para mis hijos, porque él tomaba mucho antes y hasta ahora, bendito Dios, ya no toma. Él no daba para gasto, yo no lo dejaba porque uno sin papá sufre mucho. Yo, como no tuve papá, sufrí mucho, y no quería que mis hijos no tuvieran papá. Mejor me aguanté, él era muy vicioso, mucho le gustaba el guaro, y me pegaba, a los patojos no les pegaba. Tomaba mucho, venía en la noche; chupaba sábado, domingo y lunes, trabajaba martes, miércoles, jueves y viernes. Bendito Dios, se nota el cambio, él es buen persona, ya no chupa. Hace como cinco años dejó de tomar, por voluntad de Dios y pedirle mucho, él dejó de tomar. Ya es un padre responsable”*.

Estamos ante un caso en que, ante la desatención del hombre, la mujer debe seguir trabajando, como ella dice, por sus hijos. Y esto parece que fue francamente difícil: los cuatro hijos *“estudiaron, porque yo trabajaba en el [hotel] Sheraton, en el departamento de lavandería, y en ese tiempo, Q.100 era mucho y alcanzaba. Pagaba cuarto y no se pagaba mucho por estudiar. Se quedaban solos, ninguno me los cuidaba, yo les dejaba su comida hecha. Había uno más grandecito, él estudiaba en la mañana, el otro en la tarde, yo les dejaba su atol, su comida ‘no vayan a tocar el fuego’ [les decía]. Y así, bendito Dos, nunca les pasó nada”*.

La razón para no abandonarle parece clara: así como doña Gabriela quiso que sus hijos estudiaran porque ella no pudo y *“cómo le sirve a uno después”*, tampoco quiso que crecieran sin padre, como a ella le sucedió. De esta forma, como madre, puso lo que ella consideraba la felicidad de sus hijos por delante de la suya propia. No sabemos cuánto puede haber intervenido en ello la presión social, pero sí podemos afirmar que, con el tiempo, consiguió hacer de él un “padre responsable”. En la actualidad, *“ya no trabajo, él al menos da para la comida y para el estudio*

de la nena. Yo sólo me dedico a la casa, él sigue trabajando de albañil... me da Q. 200 semanal, y cuando no le entra mucho, ahí miramos cómo hacemos". El cambio de actitud se puede apreciar con la niña que hace cinco años le dejaron a ella, "*porque iba a pagar y yo dije que está bueno porque voy a ganar*": la madre nunca apareció y "*nosotros ya reconocimos a la nena, ya es Patzán Hernández*".

2 Así, la falta de autonomía de doña Gabriela no estaría en haber permanecido junto a un hombre que no sólo no cumplía con sus responsabilidades, sino que además la golpeaba: se quedó junto a él por una decisión consciente y llevada hasta las últimas consecuencias. Lo que sí se podría mencionar es que, habiendo trabajado y sabiendo que fue eso lo que la permitió cumplir con su objetivo principal -que los hijos estudiaran-, abandonó esa fuente de acción independiente cuando él recobró su "responsabilidad". Así, frente a su propia historia -o quizás precisamente por ella-, doña Gabriela actúa de una forma que finalmente no hace sino refrendar con su comportamiento el patrón que asume que habiendo un hombre que cumpla, la mujer no tiene por qué hacerlo. Y, en la actualidad, el haber abandonado una fuente propia de ingresos, la vuelve a poner en situación de dependencia: "*lo que yo le he dicho a él que el día que yo tenga un terreno, lo que me gustaría es poner una mi tortillería. Pero ahorita no hay dinero, no se puede*".

Pero este caso muestra otra cosa ya vista en los anteriores: la situación de alcoholismo puede ser una etapa -más o menos larga, más o menos violenta- en la historia doméstica, que termina, normalmente con una mediación religiosa por medio a menudo (doña Gabriela y su esposo pertenecen a un grupo católico). Y quizá el saber que ello ocurre con frecuencia puede ser una de las razones por la que estas mujeres prefieren aguantar, asumiéndolo como una de las cargas de la vida que, como mujeres, deben

soportar. Pero también que tarde o temprano termina y, por tanto, merece la pena aguantar frente a la alternativa de ser para toda la vida una mujer sola. Así, complementando la presión social, que González de la Rocha (1988) considera como base de por qué las mujeres “aguantan golpes y cuernos”, también puede existir una “presión” interna, propia, de no romper con ese patrón de comportamiento, porque al final será recompensado. Y, por último, podríamos añadir que doña Gabriela no contó con el apoyo de una familia que la apoyara en esos momentos, aspecto que hemos visto es fundamental para que la mujer pueda tener bases de negociación.

3 El caso de doña Paula es en parte similar a los anteriores, pero su historia, según nos la cuenta su hijo Tomás, las rebasa. Cuenta este muchacho de 28 años cómo *“cuando mi papá era adolescente se conocieron con mi mamá y se juntaron y así pues nacimos nosotros, yo soy el primero. Él se dedicó siempre a vender productos de la Filler, más que todo el negocio era de él... Mi mamá no trabajaba y yo en lo que me acuerdo, dicen que cuando yo era un poco más pequeño, mi papá era bastante alcohólico, tomaba bastante, yo medio recuerdo que había problemas y todo... Él era muy irresponsable, mi mamá era la que se ponía las pilas, ella era la que iba a trabajar, sí trabajaba ella cuando él tomaba, se iba a lavar ajeno. Fue una etapa bien difícil, mi papá en ese entonces no daba nada, mi mamá lavaba, iba a trabajar en casas, y siempre tenía nuestra comida, la educación siempre la tuve. Luego mi papá dejó de tomar, fue a alcohólicos anónimos y se metió de lleno a hacer todo ese negocio...”*

Hasta aquí, entonces, la historia puede ser similar a la de doña Gabriela, incluso por lo que cuenta Tomás, parece que la etapa de alcoholismo fue más corta. Ella trabajó, y mucho, cuando fue necesario por la irresponsabilidad del esposo; pero cuando éste se recuperó, dejó de hacerlo. Sin embargo, esta situación

sólo duró 10 años: *“mi papá quería ir superando y se metió al negocio de dólares. Se ilusionó con este negocio y dejó todo esto y tenía una como oficinita, empezó a comprar y vender dólares. Mi mamá no estaba contenta con ese trabajo, por trabajar con dinero, pero él como había sido siempre muy machista, [le decía] ‘vos, dejame, yo sé lo que hago, vos a todo le ponés peros’. Ya le había comentado a mi mamá que había tenido problemas...”,* y un día apareció muerto en un barranco.

Esto cambió la situación y *“ella empezó a trabajar, se puso a trabajar en una fábrica aquí de la esquina, de limpieza. Como le quedaba cerca, siempre nos venía a atender a medio día. Mis hermanos siempre estudiando, yo me gradué de carrera, con 17 años, porque los hermanos de mi mamá siempre han sido muy unidos. Ellos estaban en Estados Unidos y me pagaron mis estudios”. Y así, con un hijo ya mayor, doña Paula pudo contar con apoyo para la tarea de mantener su familia: “no me puse a trabajar al salir graduado, porque al igual que mi papá no me gusta que me manden, el horario, un jefe. Empecé a jugar en equipos [de fútbol] en donde me pagaban y ayudaba a mi mamá. Luego ya me metí en otro negocio que son los trámites y jugaba en equipos también, y le dije a mi mamá que no trabajara... Con eso alcanzaba rebién, luego mi hermano se graduó y consiguió trabajo y más desahogados todavía”.*

Así, en este caso, la ausencia del hombre acaba siendo sustituida, en cuanto es posible, por un hijo mayor que asume las responsabilidades de “hombre de la casa”. Esto supone que la madre deje de trabajar fuera, y también permite que se dedique a otra actividad más cercana a sus posibilidades: el alquiler de cuartos, pues *“como el terreno es grande, lo aprovechamos para eso”.* Sin embargo, esta actividad trajo otra nueva situación que puede mostrar cómo la autonomía/dependencia no tiene por qué ser sólo económica, sino que se aprecia en otros aspectos: *“mi mamá se quedó bien mal por lo de mi papá, llorando, no quería*

salir. Luego ese señor alquiló acá, entonces fue cuando se conocieron, a mí me pareció un poco bien porque lo vi que no tenía vicios y ella con miedo, y yo le dije que no había ningún problema... y medio comenzaron a convivir y nació la nena. Pero después, este señor ya empezó con otras sus cosas, como que era mero mujeriego, y él empezó con sus cosas,... y a volar, mi mamá lo voló. Está encantada con la nena, como ya estamos grandes, la nena le quedó ya de compañía”.

Además de entrar en la problemática de las nuevas uniones, tanto en su faceta de “compañía” como en la de hijos, este testimonio muestra cómo para entonces Tomás ya había asumido plenamente su papel de hijo-responsable del hogar, en el que parece que piensa seguir pese a que pronto se va a casar: *“empecé a componer la casa, y ya me pienso casar a finales de este año, entonces le dije a mi madre que iba a arreglar [la parte de arriba] y me metí en la obra. Yo le digo a mi mamá que siempre voy a estar unido, yo no voy a cerrar nada... lo principal va a ser aquí abajo, siempre la misma familia... Mi idea después de terminar es seguir levantando, ya sea para mi hermana o para quien sea”.*

Así, estamos ante el caso de una mujer que muestra un gran coraje, no dudando en ponerse a trabajar cuando es necesario -ya sea porque el esposo toma o porque muere-, pero que al mismo tiempo, en cuanto hay un hombre que sea capaz de llevar adelante esa tarea, y la autoridad que conlleva, deja de hacerlo. De la misma forma, parece asumir que su papel está junto a un hombre y así intenta “rehacer su vida” junto a otro nuevo. Podemos asumir entonces que, a lo largo de su azarosa vida, se ha movido siempre en el punto de equilibrio de lo que social y culturalmente se espera de ella, sin llegar nunca a abandonar los hijos a su suerte ni a pretender suplantar al varón si lo hay. Respecto a Tomás, es interesante cómo asume el papel del hombre de la casa desde una postura de profundo cariño y respeto al padre. Pese a que no duda en tacharlo en su momento como *“irresponsable”* e incluso como

“*machista*”, finalmente la idea que queda de él es la del hombre responsable que “*nos dejó bastantes principios, bastantes cosas buenas. El deseo de superación de esta familia es bastante fuerte, nosotros hemos sido bien unidos*”.

4 Estos casos muestran cómo el alcohol y la “irresponsabilidad” pueden ser situaciones más o menos transitorias, pero también es verdad que no todos los hombres acaban tomando una postura “responsable”, por lo que es comprensible que sus mujeres decidan abandonarlos. Ese es el caso del hijo de don Justo, llamado como él, pero conocido como Tito aún a sus 50 años. Nos cuenta el padre que “*él se dedicó al vicio, entonces ella [la esposa] lo dejó, se desesperó, nos dejó a los tres hijos y se fue para Los Ángeles, y estamos con pena, porque no tiene sus papeles... Ella constantemente manda la mensualidad de ellos para sus estudios... Ahora mi hijo se vino para acá y vive aquí conmigo, ahora no está trabajando, es albañil pero el trabajo está un poco durito... Sigue tomando, pero ya le prevení mucho que no tome, porque pobre su mujer, ella atiende a sus hijos. Como ella le manda, él aquí se atiende, es muy irresponsable, ya se lo dije yo, que sea responsable con sus hijos porque no toda la vida vamos a estar aquí.... Pero él no deja de tomar, tiene malos amigos que lo vienen a traer, a conquistar, yo le digo ‘no sos ningún chiquito’, pero no puede uno evitarlo, no puede uno evitar que salga a la calle*”.

Vemos cómo estamos ante un varón que no parece haber tomado en ningún momento la decisión de dejar de ser “irresponsable”, pues la misma red familiar que permitió a su esposa, como nuera y madre de los nietos, dejar a los niños es la que a él como hijo, le da suficiente acomodo como para seguir en su “actividad”. El respeto a la libertad ajena es así más fuerte que la imposición de la responsabilidad, incluso en alguien como don Justo, para quien esta última se extiende más allá de los límites socialmente prescritos.

Un caso similar lo cuenta don Juan Manuel respecto al hogar de su propia hija. De nuevo es la familia, en este caso, la propia madre, la que permite al varón mantener la actitud irresponsable; mientras los padres y hermanas de la mujer no son sólo un apoyo, sino un acicate a favor de una autonomía que ella no llega nunca a consolidar: *“ella nunca trabajó... se fue así no más con un patojo así nada más, sin casarse, ya tiene dos nenitas, no trabaja, ahí esta en la casa. Así vecinos son [de nosotros], a la par viven, porque el patojo era vecino de nosotros, como ella se quedaba, sólo ahí se conquistaron. El muchacho es puro charamila, pura química, puro alcohol con agua toma. Lo que la mantiene a él y a ella es la suegra, que tiene un negocio aquí por un mercado, le mantiene al hijo y a ella, y el hijo cuando agarra, le vende todo, hasta el ropero le vendió un día. Yo no comprendo a mi hija, hace poco estuvo como tres meses en la casa, lo había dejado, sí, pero un día que llegamos hace poco, hace como quince días, ya no estaba en la casa, ya estaba con el otro allá, siendo así el hombre. Dicen que le pega ya bolo, yo así le digo, como que si no pensara, a saber. Las hermanas la regañan, se enojaron porque ellas le dijeron y también nosotros ‘¿querés irte con ese hombre? dejó la nena en la casa, que aquí a la nena no le hace falta nada’, y se las llevó, las tuvo escondidas como quince días, hasta ahora que las deja venir otra vez a la casa”*.

5 Pero esta actitud del hombre también se puede dar en una situación de falta de apoyos extradomésticos, y mantenerse a lo largo del tiempo por medio de una serie de mecanismos y presiones diversas. El caso de doña Ligia puede servirnos para mostrar cómo y porqué una mujer no es capaz de abandonar a un esposo que, desde el día que se juntaron, ha hecho su vida imposible. En la entrevista participa también su segundo hijo, Jaime, de 19 años, que muestra las ambigüedades y contradicciones de su percepción y su papel en la familia.

El padre de doña Ligia, que “*era estudiado*”, murió cuando ella tenía nueve años y una hermana de él se la llevó a Quetzaltenango, donde estudió. A los 15 años “*mi mamá me pidió... tenía otro esposo y no tenía quien le cuidara el chiquito.... Trabajaba pelando pollo, pero habían problemas porque bebía mucho. Lo que el padrastro hacía era que se iba, sólo llegaba a dormir...Una mi hermana se casó y la mayor también, entonces yo me quedé cuidando a los tres y a mi hermano varón que era pequeño*”. Luego las hermanas se fueron, “*me quedé yo, y mi mamá me mandó a trabajar*”. Sin embargo, no duró mucho, pues cuando tenía 17 años “*ya los malos tratos... conocí al papá de los patojos y me dijo ‘si quiere, nos vamos’*”. Él tenía en aquel entonces 45 años, y desde que había llegado a la capital -y hasta la fecha, con 71 años- trabajaba de piloto en los autobuses urbanos.

Cuando se juntó con él “*ya no trabajé, ya hasta ver que los patojos... que el sueldo que ganaba no competía para tanto patojo, entonces tuve que buscar la forma de ingeniármelas para trabajar.. En el servicio urbano ganaba Q.100 a la semana, a veces me lo daba todo y a veces me daba menos, pero de ahí había que pagar terreno, había que pagar luz, agua*”. Así, doña Ligia empezó a vender pan por las casas de la colonia donde vivían, y desde entonces no ha dejado prácticamente de hacerlo, ayudada por las hijas: “*se fueron las gentes de la panadería y yo dejé de vender pan como un año... yo estaba embarazada y él me estuvo dando, y me iba a lavar ajeno.. Después que volví ya no me recibieron...busqué otra. Después de salir embarazada de éste [otro], me fui a trabajar en una fábrica, me iba a vender pan en la mañana y luego me iba a la fábrica. La Karla [hija mayor] vendía pan en la tarde y yo seguía trabajando hasta en la noche, era duro.... Estuve como un año nada más, porque salí embarazada de aquel [otro más] y el señor no quería gente así, por no pagar IGSS*”.

En la actualidad, doña Ligia sigue vendiendo pan por las mañanas, ayudada ahora por las hijas medianas, lava y plancha *“sólo para una señora, eso es lo que me sirve para pagar aquí [el alquiler del lote]”* y desde hace unos años vende licuados cerca de donde viven. Como consecuencia, tiene una jornada cotidiana agotadora, en parte salvada gracias a la colaboración de las hijas y de la esposa de Jaime, que vive con ellos.

6 Tal y como se va narrando esta historia, pareciera que estamos ante una mujer marcada por una aporte masculino irregular e insuficiente para mantener una prole cada vez mayor- *“siete tengo, pero tuve trece, unos se murieron chiquitos y otros grandes”*- . Sin embargo hay algo más en su historia que, púdicamente, doña Ligia no parece querer contar, y que es finalmente el hijo quien lo saca a la luz, hablando de la relación con sus tíos: *“tenemos un problema, que mi papá mucho toma... él demasiado toma y mis tíos ya no le quieren ayudar, porque le han dicho a él varias veces que deje de tomar, que salga adelante... Con mi papá tuvimos un tiempo que sí mirábamos que nos respondía, pero no sé qué le pasaría y dimos un bajón grande”*. Sabiendo desde cuándo doña Ligia vende pan, ese *“bajón”* ocurrió a los pocos años de la unión, quizá cuando Jaime andaba entre los cinco y seis años. Esto explica esos aparentes flujos y reflujos en la entrega de dinero por parte del padre. Pero, además de las consecuencias económicas que acabamos de ver, destaca en este caso el ambiente de violencia cotidiana que el padre ha impuesto en este hogar. De nuevo es Jaime quien nos cuenta que *“yo a mi mamá nunca la he dejado... yo trato la manera de estarme por la sencilla razón de que mi papá tanto que toma, me da miedo que le pase algo a mis hermanos, que mis hermanas están ya señoritas, que mi papá se ponga... no una tontera de tocarlas, sino que les pegue o les tire algo. Un día a mi esposa le tiró un hacha y eso que ella no tiene nada que ver aquí.... entonces siempre trato de estar con mi mamá*

aquí, el otro día también la lastimó... Él siempre da el dinero, pero no es aquello de que se va a entregar una cosa así o amor, verdad, él siempre que tiene que entregar, viene ebrio a gritar... Yo una vez tuve que pegarle..., no pegarle a mi papá, sino ayudarle a mi mamá, la amenazó con un machete a ella... por eso no me separo de ella”.

Así, vemos que el esposo de doña Ligia recurre frecuentemente a la violencia como un forma de ejercer su autoridad. Frente a esta actitud, Jaime ha tomado una posición diferente a la de su hermana mayor. Ella *“tiene su esposo y todo y ellos sí se fueron, al otro lado de la colonia vive, pero ella ya no vive aquí... rara vez la que viene, porque mi papá es muy insultativo”*. Él, en cambio, ha decidido permanecer, con el peligro que ello conlleva para su esposa y la carga que para él supone, para ejercer como un contrapeso a la figura paterna. Y este papel se extiende también a lo económico. Además de prestarle dinero a la madre cuando puso el negocio de los licuados, *“ayudo a mis hermanas para que sigan estudiando, sólo a ellas dos... A mi mamá es raro cuando le doy algo, más que todo le quito un poquito de peso de encima”*. De hecho, él le da a su esposa *“para su gasto”* y de esta forma, considera que mantiene la autonomía de su núcleo.

Sin embargo, Jaime mantiene hacia su padre una actitud bastante ambigua. Si por un lado, ejerce de defensor de su madre, por otro, en su discurso varias veces intenta, sino justificarle, al menos no condenarle: *“mi papá todo lo destruye, o sea que él sí nos quiere, pero es raro el día que se pone a jugar con nosotros, es un día que saber qué mosco le ha picado saber qué, no sé”*. Esta actitud se comprende cuando cuenta cómo él también es actualmente piloto de camionetas: *“casi no me interesó mucho el estudio, me gustaba más andar con mi papá trabajando, ayudándole a él hasta que me volví piloto, pues, de bus, de puro estarme levantando a la par de él. A la edad de 10 años ya manejaba el bus... me daba la camioneta mi papá [en el turno de*

noche], con pasamontañas.... *Él bien me regañaba, me pegaba a veces [por no ir a la escuela]. Esa era mi ley, aguantar la golpiza para que me diera la camioneta en la noche. Hasta hoy que ya no trabajo con mi papá, le agradezco a mi papá, sí?*

De esta forma, lo que finalmente hace es poner todo de su parte para mantener una situación en que ambos tengan un lugar. Con su actitud claramente responsable y de apoyo a la madre, paradójicamente, contribuye a mantener su situación por encima incluso de la propia voluntad de ella. Así queda claro en la siguiente historia. Cuando preguntamos a doña Ligia si veía a su familia, respondió que *“ya no... porque [él] no me deja, [dice] aquello de que ‘si vas [a verla], te vas de una vez’ y que no sé qué... Sólo una vez que nos vinieron a visitar...”*. Jaime cuenta por qué llegaron a la casa: *“mi papá no quería que vieran a mi mamá, siempre me atemorizaba ‘si le decís, se va a ir tu mamá y ya nunca la vas a volver a ver’... Una vez subió mi tía y mi abuelita al autobús, yo me la quedé viendo, yo lo que quería era tan siquiera tocar a la señora.... Les ayudé, les di la dirección, les dije que mi papá trabajaba en la mañana. Pero sí era cierto lo que mi papá decía, ya empezaron con ella a decirle que por qué vivía así, que qué necesidad tenía de vivir así, con ese viejo... Entonces, aparte de que mi mamá sufriera esa tentación, les dije que me hicieran el favor de que ella ya no quería que vinieran. Porque así como yo las había ayudado, pensé que ellas nos querían ayudar, pero lo que querían ellas era despartarnos, porque mi papá puede ser todo lo que quiera, pero para mí siempre es una persona que aunque no se lo demuestre, siempre lo llevo dentro del corazón y en cualquier parte que lo mira, uno dice ‘es mi papá, ¿verdad?’... Entonces, era cierto lo que mi papá me decía...”*.

Así, podemos comprender en parte la actitud de ausencia de rebeldía o siquiera de quejas explícitas por parte de doña Ligia. Por un lado, su actitud ante el empleo es la misma por la que

empezó: una forma de sacar adelante a sus hijos, y no parece ver en ello posibilidades de actuación independiente. Quizá en ello tenga que ver la falta de experiencia laboral previa y parece que por eso su esposo no le cuestiona el que trabaje: al revés, al hacerlo le libera indirectamente a él de una responsabilidad que tiene hacia la prole. Por otro lado, doña Ligia está socialmente muy aislada: rompió el contacto con su familia y el marido se ha encargado de que no lo recupere. Pero quizá lo más importante es que ella no se queda, como hacía doña Gabriela, para que los hijos “*tengan padre*” -pese a que ella tampoco lo tuvo- sino porque el principal pilar que tiene para sostenerse en esta situación, su hijo, es a la vez quien la apuntala en ella, impidiendo con su actitud ambiguamente hiperresponsable cualquier posibilidad de ruptura con el hombre.

LOS HOGARES SIN HOMBRE

En todos los hogares que hemos ido viendo hasta ahora, mal que bien, está presente la figura del hombre, asumiendo o no, de una forma o de otra, el papel de proveedor. Pero una de las consecuencias sociales más evidentes de la “irresponsabilidad” masculina es la existencia de hogares “de jefatura femenina” (y de su estudio surge mucho del análisis de esta actitud masculina). Este término puede ser aplicado a algunos los hogares vistos, en algún momento o a lo largo de toda la historia doméstica, pero en los que vamos a ver a partir de ahora, el término se aplicaría en su sentido más “fuerte” y restringido: son hogares en que no existe, según la terminología de Buvinic (1990), un hombre que resida y aporte de forma permanente. Esta circunstancia la hemos visto ya en el caso del hijo de don Justo y en el doña Paula, y ahora nos vamos a centrar en ella, viendo de nuevo cómo la actitud de la mujer, su capacidad de moverse autónomamente es crucial ante la situación de manejar un hogar sin hombre, y por tanto, supuestamente, fuera del modelo de comportamiento “ideal”.

Nombre, edad y estudios	Hogar	Empleos e ingresos	Residencia	Origen y migración
Felisa 7 años, 6° prim.	Nuclear de mujer sola en madurez: dos hijas de 21 y 16 años	Ella: costurera.	Casa en lote heredado en La Brigada. Sobrina en cuarto.	Vino de Sta. Lucía Cotzumalguapa con 11 años.
Rosario 39 años, 6° prim.	Nuclear de mujer sola en crecimiento: : 4 hijos de 17 a 4 años	Ella: asalariada y venta comidas Ex esposo: pago mensual Hija: asalariada	Covacha en lote heredado en La Brigada. 2 hermanas en el lote	Capitalina. Ex esposo indígena de La Brigada
Magdalena 49 años, sin est.	Extensa mujer sola en desintegración: Hijo 2 veces separado, nieta de 5 años Hija recién casada con esposo e hija.	Ella: cuida niñas Hijo: panadero. Hija: secretaria Yerno: encuademador	Galera en La Ruedita	Capitalina.

1 El caso de doña Felisa muestra el valor pero también los límites de una de las bases de comportamiento independiente que hemos ido viendo: la familia. Siendo niña, la familia se vino a la ciudad, pues el padre había sufrido un accidente y ya no pudo volver a trabajar, y con el dinero que finalmente le dieron, compraron un lote en La Brigada. La madre y los hermanos mayores se pusieron a trabajar inmediatamente, mientras que *“a los pequeños nos tenían estudiando, con esfuerzo, pasando penas, pero tratando que todos llegáramos a sexto [de primaria]”*. Al llegar a este grado, ella dejó de estudiar, *“porque económicamente uno ya no puede, y yo no podía ayudar en nada porque muchos deberes... Como mi mamá sabía coser bastante, ella me ponía y entonces yo aprendí. No me gustaba, me desesperaba, pero al fin de tanto hacerlo, lo aprendí y ya tuvo gracia para mí el trabajo”* Así, doña Felisa empezó con el trabajo que hasta ahora la mantiene, y en la misma máquina que *“mi papá y mi mamá me regalaron”*. Lo que sacaba de su trabajo *“era para mí, porque ellos decían ‘lo que ella gana sea para lo que ella quiera’... No supe administrar mi dinero, no les di a ellos como les debía de haber dado, les compraba a mis sobrinos... Lo debí haber guardado algo para hacer algo en la vida, o dárselo a mis papás*

que eran los que lo merecían..”. Con el tiempo, lo hermanos “*se empezaron a casar y todos se fueron, ...me fui quedando sola aquí en la casa con mis papás”*.

Ya teniendo veinticuatro o veinticinco años, ella también quiso formar su propio hogar, quizá buscando independencia pero “*no sé si mala suerte, porque a veces habían muchachos y los traía y no le gustaban a mi mamá, y cuando no traje ni pedí permiso, me quebré la cara... Para evitar problemas me fui a vivir con él a La Florida, y al pasar el tiempo no se podía, muy irresponsable, tomaba mucho, a veces no había ni para pagar el cuarto. Entonces decidí regresarme a mi casa otra vez”*.

Sin embargo, las cosas no fueron tan sencillas como “*me fui”* y “*regrese”*”. Por la misma “irresponsabilidad” del esposo, ella siguió manteniendo el contacto con su hogar materno: “*siempre medio trabajaba, me venía aquí a hacer mis cositas. No me llevé la máquina, porque hasta eso quería, que me llevara la máquina, yo no quise porque en esas sus bolencias quién quita y me la vendía. Entonces mi máquina siempre estaba aquí en mi casa”*. Por otro lado, la “ruptura” tampoco fue sencilla: “*la grandecita tenía cuatro años, y la pequeña, sólo nació y me vine para acá. Llegó él al hospital a traerme en carro y llegaron mi hermano y mi papá ‘¿para dónde te vas a ir?’*, era de decidirme y decidí venirme para acá. *Él me dijo ‘¿va a llegar allá donde vivimos?’*, ‘*sí, voy a llegar*’, y fui varios días, incluso él me decía ‘*llegue a tal hora*’ y yo llegaba. Pero yo me di cuenta que ni siquiera él había pagado el cuarto y no fui más... Pero el muchacho seguía viniendo a visitarme, pero siempre que venía aquí venía bolo, y entonces mi mamá y mi hermana se enojaban conmigo, y entonces le dije que si quería venir que viniera bueno, porque bolo no quería que viniera, y un día ya no vino”.

Así terminó definitivamente este episodio, por el que durante unos cinco años doña Felisa estuvo parcialmente alejada de su hogar. Desde entonces, ya no ha salido de allí, y se ha dedicado

por entero a sacar adelante a sus hijas: *“él nunca dio nada. Si viviendo juntos no era responsable, mucho menos viniéndome, Dios sabe que él nunca dio nada”*. Las hijas se criaron con los abuelitos, y ha podido darles estudio *“gracias a Dios y al apoyo de mi papá, a pesar de que estaba enfermo era un apoyo, y esta maquinita y los esfuerzos y los desvelos”*. Así pues, ella quedó como encargada de cuidado de sus padres, e incluso de una tía mayor que con el tiempo fue recogida por ellos: *“no era un trabajo, sino que era una obligación moral la que yo tenía con ellos, pero yo tenía que coser siempre para mantener a mis hijas y nunca tuve a mis hermanos que me dijeran ‘dedicate a verlos, nosotros te vamos a ayudar’*. No, ellos les traían cositas, pero no era como para decir *‘me voy a dedicar sólo a ellos’ sino que siempre medio cosía, medio les veía... pero como le decía, cada uno hizo su hogar, hizo su vida”*.

Los padres y la tía fueron muriendo y en la actualidad doña Felisa se encuentra muy sola, con unas hijas de 21 y 16 años que empiezan a hacer su vida propia y no la ayudan en la manutención de la casa; unos hermanos que la reclaman los ingresos del alquiler de un cuarto que *“ese dinero era para ellas [la madre y la tía], pero ahora que murieron, problemas sentimentales, me enfermé y ya no podía trabajar y me he gastado ese dinero... Ya me preguntó uno de mis hermanos, tendré que ver cómo lo junto para reponer”*.

Así, el trabajo en la máquina de coser y su papel respecto a sus padres -como hija pequeña superprotegida pero a la vez responsable de ellos- son dos aspectos que no se pueden separar fácilmente y fueron las bases que le permitieron acabar con una relación que no era en absoluto satisfactoria. Pero esa dependencia hacia la familia, que también le ha dictado el comportamiento respecto a las hijas, es la misma que le ha impedido tener un proyecto de vida propio y autónomo. De hecho, en la actualidad se encuentra en un momento que busca alguna redefinición en su

vida que pase por dejar de coser en esa máquina a la que lleva más de 20 años pegada. Pero incluso en lo que ella busca, siempre pesa la figura de los padres: *“mi papá supo educarnos, hacer de mis hermanos hombres y mujeres de bien que trabajaran y fueran responsables... No lo he hecho bien, yo sé que no lo he hecho bien, cuando los papás se van, uno se da cuenta que uno pudo hacer muchas cosas mejores y no las hizo... A veces le digo al Señor ‘¿qué puedo hacer para dejar de coser?’ , porque es muy cansado y uno se va quedando cieguito... [¿qué le gustaría hacer?] no sé, tal vez un trabajo así como cuidar niños, creo que amor como para darle a los niños sí que tengo, o ir a ver unos ancianos... hay tanta gente que necesita cariño...”*.

2 Pero no podemos quedarnos sólo con esta visión de la realidad de las mujeres que deciden separarse. Frente a la tristeza que desprenden las palabras de doña Felisa, el caso de doña Rosario muestra claramente cómo la capacidad de trabajo y el apoyo familiar pueden servir para rehacer la vida de una mujer que en un momento dado decidió acabar con su vínculo matrimonial. Y también puede servirnos para cualificar lo que se supone que es la actitud “irresponsable” del hombre. Nació en la capital, su padre era cobrador de la municipalidad y hace más de venticinco años compraron el lote de La Brigada en que ahora vive. Ella misma muestra su relación con el trabajo en estas palabras: *“yo empecé a trabajar, así vendiendo, a los 18 años, porque éramos bastante pobres y éramos bastantes hijos, entonces había que trabajar. Y de ahí seguí trabajando hasta que conocí al papá de mis hijos y seguí trabajando y sigo trabajando porque ahora estoy sola”*.

El casarse no supuso dejar de aportar ingresos, sino hacerlo de otra forma. Se juntó con otro Patzán originario de la colonia que era *“técnico de mantenimiento de aparatos”*, y cuya madre tenía una tortillería: *“me fui a vivir allí y seguí trabajando porque lo que él ganaba no nos alcanzaba, le tenía que ayudar un poco.*

Ayudaba a la señora a tortear y vender, y ella me pagaba, me pagaba por la tortilla y me pagaba por la venta". El esposo "sí tomaba, a mí no me importaba eso, eso se lo pasaba, nunca me pegó, aunque sea un poquito, pero sí me daba el gasto", pero no fue eso lo que llevó a la separación: "tomaba, pero no llegó a pegarme, tomaba, pero tranquilo. Pero cuando ya me di cuenta de que andaba con otra señora, eso ya no... era estudiada y era mejor que yo". Por eso, llanamente, "me separé y me vine" a la casa de los padres con sus dos hijas.

El padre ya había muerto, pero la madre y dos de sus hermanas con sus respectivas familias vivían en el lote, y ella se sumó a esa "red familiar residencial". Eso fue fundamental pues "me ayudaron más que todo en cuidar a mis hijas, pues yo tenía que trabajar". Empezó en una fábrica de cardamomo "por aquí arriba", pero lo tuvo que dejar "porque tuve a Gustavo, y no tenía quién me lo cuidara, lo dejé. Entonces empecé a vender frutas para sobrevivir" y desde hace cinco años trabaja en un vivero. Pero "como es poco lo que se gana, sigo vendiendo fruta el día domingo y tostadas, porque tengo tres hijos y lo que gano no me alcanza". La hija mayor, que ahora tiene 17 años, "está estudiando sólo los sábados, está sacando secretariado, y está trabajando, acaba de empezar esta semana... lo que gane me lo da a mí, todo, y yo le doy para su gasto".

Así pues, doña Rosario no decidió separarse por malos tratos o "irresponsabilidad" del varón, sino porque éste había fallado en la norma mínima del "pacto matrimonial".³ Quizá por ello, él sigue cumpliendo como padre responsable: "me ayuda, me da

³ Esta misma actitud ante la infidelidad como ruptura de un compromiso la muestra don Rokaél al contar que "lamentablemente mi primer señora me fue infiel y nos separamos, porque para mí la integridad no casa, no va para uno de hombre. Porque cuando uno es responsable, es cumplido en su hogar, tiene que haber buena recompensa".

Q.200 al mes.. él viene a dármele, ...se preocupa por las niñas, en sus estudios sí las ha ayudado un poco” e incluso las hijas “tienen mayor contacto con ellos”. En cambio, ella sigue manteniendo su actitud inicial: “yo no puedo llegar allí, porque allí está la señora, no los miro, solamente que salga por aquel lado [de la colonia] pero por lo regular sólo salgo por este lado”. Aparte de romper así con la visión simplista del “hombre irresponsable”, este caso vuelve a mostrar cómo la actitud del doña Rosario ante su propia capacidad de generar ingresos le permitió romper con el esposo que había fallado.

Y, de nuevo, el espacio familiar alternativo supone también una base fundamental para ello: *“nos ayudamos, cuando ellas no tienen, yo les presto, y cuando yo no tengo, me prestan... Es bonito vivir en familia, tiene uno aquel consuelo de que lo pueda ayudar alguien. Por ejemplo, hace cuatro años me quebré el pie, imagine, yo solita ¡qué hubiera hecho si ellos no hubieran estado!”*. Incluso, no ve su futuro sin su familia: al preguntarle si se cambiaría de colonia, respondió: *“¡ah, bien!, [¿aunque tuviera que dejar a su familia?] no, me los llevaba, aunque apretados, pero si encontraba una casa, sí”*. Y, gracias a esta autonomía, basada en su empleo y su familia, doña Rosario se plantea ya su vida sin la necesidad de otro hombre. Tuvo a Gustavo, pero no quiso juntarse con el padre: *“fue un momento de locura, por eso tengo al nene, porque ya no, yo les digo a mis hijas que no me acostumbraría a que viviera con él”*.

3 Por último, nos vamos a detener en una situación doméstica no vista hasta ahora: esos hogares donde nunca haya habido la presencia de un hombre que pueda ejercer como “jefe” o proveedor. Me refiero a los formados por madres solteras que se mantienen en esta situación a lo largo de su historia doméstica. Esto es importante, pues se ha mencionado (Buvinic, 1990) que el caso de las madres solteras es posiblemente el de mayor precariedad dentro de los hogares de jefatura femenina.

Sin embargo, la cosa no es tan sencilla, pues la circunstancia de ser una “madre soltera” no tiene por qué ser permanente, y puede suponer seguir manteniéndose en el hogar paterno. El caso de dos de las hijas de don Justo pueden ayudar a ilustrar este punto. La mayor tiene cuatro hijos, de los cuales el mayor *“desde chiquito se quedó aquí, siempre ha vivido aquí... Él creció aquí, porque como ella ya tuvo un esposo, entonces preferimos nosotros que se quedara. Después él lo reconoció y todo, pero aquí se quedó hasta la fecha... Gladys [la otra hija] está aquí con nosotros, nunca tuvo esposo, pero hace como cinco años [ahora tiene 43] tuvo un su novio y la engañó, y sólo le dejó el niño”*. Es decir, estamos ante dos casos muy diferentes: la primera tuvo un hijo mientras vivía con sus padres, y cuando se casó, ellos no quisieron que se fuera, pese a que el esposo lo aceptó. Mientras, la segunda fue la que se quedó en la casa, la que -quizá por ello- nunca se juntó con un hombre y, ya mayor, tuvo un hijo, según su padre fruto de un “engaño” (pero a lo mejor también fruto de su voluntad de ser madre). Lo que une a ambas es el papel de la familia en relación tanto a los hijos como a ellas.

Estos aspectos también van a aparecer en el caso de doña Magdalena pero, a diferencia de la primera de las anteriores, el ser “madre soltera” no fue para ella una circunstancia transitoria y, a diferencia de la segunda, no pudo contar con un padre que la amparara. Así pues, podemos decir que la historia de su hogar sí transcurre casi sin la presencia de un hombre que ejerza de “jefe de familia”. Su padre, que vendía incienso, murió teniendo ella siete años y la madre, que *“la pasaba de lavar así en casas, me puso a trabajar en una casa por mes”*. No sabemos si también está conectado con la muerte del padre, pero el caso es que *“mi hermano estuvo en un hogar interno, y mi otro hermano se crió en Jutiapa con mi abuelita”* y, por tanto ella vivió sola con la madre, que *“era la que cobraba”* lo que ella ganaba y *“después me recogió y estuve al lado de ella y como lavaba en casa, me estaba yo con ella”*. Hacia los quince años tuvo un hijo y *“mi*

mamá me recogió con todo y mi hijo... se crió con mi mamá, porque decía que yo era patoja y no lo podía criar bien. Siempre seguía trabajando yo. Después me hice del otro patojo y lo mismo también: a los quince días estaba trabajando otra vez, siempre en casas. Mis hijos mayores no se criaron a mi lado... El primero se fue a los Estados Unidos y como cambió de país, ya no supimos nada de él, como dos años tiene ya que no me escribe. El otro vive en la [colonia] Primero de Julio, pero casi no..."

Cambió de trabajo y *"me vine aquí al mercado de La Parroquia en un comedor y hace como cuatro años dejé de trabajar, ahí dejé mi vida"*, trabajando siempre de asalariada, pues como *"no sé ni leer, ni sumar ni nada"* no se animó a montar uno propio. En ese periodo tuvo los dos hijos que aún la acompañan: *"allí me los llevaba, Tomás le cuidaba a ella"*.

Este Tomás *"no tiene ningún grado, fijese, estuvo en una escuela de estudio especial, son niños especiales. Por ejemplo, tenía siete años y decían que tenía la edad de cinco"*. Pese a ello, *"desde la edad de 14 años empezó a trabajar en panadería"* y en ello se mantiene hasta la actualidad. Como a los 20 años se juntó con una mujer y tuvieron una hija, pero, según doña Magdalena *"no nos llevábamos bien, muy haragana, atender a la nena no le gustaba. Se mantenía aquí en la casa, milagro si trabajaba.. Ya no vive aquí con nosotros, ahora sí ya trabaja, tiene un cuarto aparte"* en la misma colonia, por lo que niña pasa mucho tiempo en la casa. Después, Tomás se volvió a juntar, tuvo otra niña, pero *"la señora le abandonó, se fue y sólo dejó la niña, está con nosotros ahorita. Dejé de trabajar para cuidarle yo a la nena"*.

Heidi, la hija pequeña también vive con ellos y cuenta que estudió *"secretariado comercial... mi hermano, el que está en Estados Unidos me sostuvo hasta tercero básico y ya después estudiaba en la noche y trabajaba de recepcionista en una oficina, dos años"*. Se casó hace poco con un muchacho tipógrafo y se

han mantenido en la casa, cuidando a su hijo recién nacido, pues está “*muy unida*” con su madre.

Este caso es el de una mujer que nunca tuvo un hombre con quien compartir responsabilidades y negociar poder, y si lo hubo en alguna época, ella no lo menciona. Así, hablar de “dependencia” o “autonomía” es difícil. Pero en su historia parece claro que su misma capacidad de generar ingresos propios fue importante en esta forma de núcleo doméstico. Vuelve a aparecer la necesidad de un apoyo -la abuela- para sacar adelante a los hijos de una madre adolescente, pero también los ambiguos resultados que produce el “*no haberlo criado*”: parece que el hijo mayor desapareció de su vida muy pronto, y sin embargo, en parte cumplió el papel del padre inexistente, dándole estudios a su hermana. Doña Magdalena repite el papel de la “madre-abuela” ante el doble abandono de que ha sido objeto Tomás: es ella quien realmente se preocupó y está “*criando*” a sus dos nietas.

Sin embargo, y pese a los extraños vericuetos de esta historia, no parece que pueda ser un ejemplo más de la “reproducción” de este tipo de relaciones domésticas. En ella vemos rasgos que ya conocemos: la dificultad de sacar adelante a los hijos desde una posición de nula cualificación y responsabilidad exclusiva, pero esta familia se caracteriza precisamente por la permanencia de los hijos junto a la madre. Aunque sea pronto para saberlo, Heidi, gracias a sus estudios y su unión con un muchacho que parece haber tomado en serio su responsabilidad doméstica y que parece que va a ocupar el puesto de “hombre de la casa”, la hija puede acabar con ese “circulo vicioso” de la precariedad de las condiciones de vida. Con esto no quiero decir que la situación de las madres solteras como doña Magdalena no presuponga una serie de carencias que favorecen su reproducción, sino precisamente que esas condiciones pueden ser revertidas gracias a la capacidad de agencia de los actores.

DOÑA PATRICIA Y LOS LÍMITES DE LAS CLASIFICACIONES

Las historias que se han ido relatando a lo largo del último apartado difieren de las de los anteriores en que en ellas, en principio, nos estamos encontrando con hombres que por una u otra razón y de una u otra forma, abandonan sus responsabilidades domésticas. Es decir, que rompen el equilibrio de lo que socialmente se espera de ellos en la esfera del hogar y actúan de forma “irresponsable”. Normalmente, esto se debe a que la faceta del “hombre autónomo” se impone, trayendo funestas consecuencias en su asociación con el alcohol, o a través de otras manifestaciones, como la del adulterio. También hemos visto que esa “irresponsabilidad” muchas veces es ambigua, pudiendo darse en unos aspectos y no en otros. Frente a ello, en la forma en que responden las mujeres, hemos podido detectar tres elementos muy importantes, que ya aparecían también como básicos a la hora de negociar el “poder doméstico” con hombres que sí eran responsables.

En primer lugar está la propia concepción que la mujer tenga de lo que debe ser “la familia”, de los componentes que deba tener y el papel de cada uno en ellos. Esta concepción está muy relacionada con la propia historia de cada una, la forma en que vivió de niña la dinámica familiar. Pero, contra interpretaciones “reproduccionistas”, similares vivencias pueden dar intenciones y percepciones muy diferentes, por lo que debe haber otros elementos en juego. Sobre todo, para que una mujer sea capaz de actuar de una forma más o menos autónoma frente a un hombre, debe tener unas bases sobre las que apoyarse. Una es la capacidad de generar recursos y sobre todo su actitud ante esta posibilidad: una mujer que siempre o casi siempre ha trabajado y no ha dejado de hacerlo cuando se juntó, puede saber que el aporte del hombre no es tan necesario para mantener una familia, y que quizá es mejor que no esté. Pero si el trabajo siempre ha estado relacionado con la “necesidad” en que la pone la “irresponsabilidad”, es más

difícil que lo considere como un posible instrumento hacia su bienestar. Y otra no menos importante es la posibilidad de poder contar con apoyo frente a la actitud masculina, apoyo que normalmente se encuentra en la madre o la familia más cercana. Pero, de nuevo, este pilar no es en sí básico si no se le dota de ese contenido instrumental y, además, puede tener efectos ambiguos y hasta contradictorios.

Pues bien, todos estos elementos, algunos no mencionados y otros más, aparecen en el caso con el que voy a cerrar esta serie de historias. Se trata de la compleja, intrincada y muy esclarecedora historia de la familia de doña Patricia. Por la riqueza de situaciones que en ella aparecen y, sobre todo, la forma en que ella lo cuenta -con una claridad que llega hasta el cinismo y sin esa necesidad de justificación a veces omnipresente-, esta narración merecería por sí sola ser objeto de un estudio. Vamos a aprovecharla para repasar los elementos vistos en los casos anteriores, a los que se van a añadir algunos nuevos, por lo que podremos usarlos para reflexionar sobre toda la temática que nos ocupa, pues algunos elementos echan por tierra cualquier visión estereotípica de las relaciones familiares y las concepciones de jefatura entre los sectores populares urbanos.

Nombre, edad y estudios	Hogar	Empleos e ingresos	Residencia	Origen y migración
Patricia 55 años, 4° prim.	Ampliada mujer sola en desintegración: nieta de 5 años. Hijo cuasi reside Ex esposo visita frecuente	Ella: Atiende tienda. Madre niña paga mensual Hijo ayuda	Galera en La Ruedita. Hermanos e hija en colonia	Capitalina (nacida en Bananera). Ex esposo capitalino

1 Doña Patricia comienza su historia explicando por qué su familia fue a Bananera y luego se regresó a la capital: *“mi papá llegó por medio de una empresa, estuvo varios años trabajando*

allí, pero como le gustaba el licor, así como fue, fracasó. Entonces lo indemnizaron y regresamos para acá... Yo tenía siete años cuando me vine". Con esto, nos introduce en el alcoholismo de su padre, elemento que marcó su niñez, pues "cuando nos venimos, yo me quedé con mi papá... Sólo venía a ver a mi mamá, pero ella ya no quiso regresar con él, se quedó solito". Así se consumó una ruptura del núcleo, en que la mujer se quedó a cargo de tres hijos y el hombre de doña Patricia: "no le daba gasto, porque él decía que no, así como yo estaba en la calle con él, que mirara ella cómo hacía con los demás". Durante unos años su vida estuvo marcada por esta "actividad" paterna: "trabajaba en Aviación, duró mucho tiempo también. Lo indemnizaron también y siguió en Mapas y Cartografía y allí estuvo otro gran tiempo, pero por el licor... Cuando él se iba a tomar, entonces le hablaba a una señora que es madrina de matrimonio, que él tenía deseo de tomarse sus copitas y me recomendaba con ella. Así me quedaba yo con ella tres o cuatro meses, el tiempo que él tomaba... Él lo vendía todo, se quedaba en la calle... Decía 'no hay pena, hija, se va donde su madrina', la madrina fue para mí prácticamente como si fuera mi madre...".

Finalmente, tras un intento de volver a juntarse que falló porque "de repente vuelve a caer en lo mismo y se va", ambos se quedaron a vivir en La Ruedita, en un cuarto cercano a donde la madre tenía su casa, donde "yo hacía los quehaceres de mi papá".

En principio estaríamos ante un caso bastante prototípico de lo que sería el hombre que actúa según el patrón del "macho autónomo", que pone su libertad de gasto propio por delante de su "responsabilidad" doméstica. Este prototipo se completa con otros dos elementos unidos a él: la agresividad y la protección de la honra femenina. "Dios guarde que se me quedara viendo alguien... era tremendo. 'Mejor mire, papá -le decía-, no sea pleitista, no pelee', 'sí, m'ija, pero ¿qué hago?, no quiero que le den una mala mirada a usted, no quiero que nadie la voltee a ver,

porque esos de allí la están mirando con malos ojos’... Y empezaba a pelear. Se lo llevaban detenido y yo me iba con él... todos los días estaba allí con él en la puerta. Era tremendo y triste a la vez, porque yo no tenía aquello de decir ‘bueno, voy a salir a pasear con mi papá’... me decía ‘no, hija, son cosas que hace el destino, yo soy muy agresivo’”.

Sin embargo, no se puede pensar directamente que ello conlleva una actitud “irresponsable”, pues los compromisos que asume con ella los lleva hasta el final, aunque sea a su manera. En el “reparto familiar” que se da tras la separación, él se queda a cargo de la hija y, a su manera, la mantiene, le da estudios, la respeta y la hace sentirse protegida. Se crea así un vínculo muy especial entre padre e hija que doña Patricia manifiesta en varias ocasiones: “Yo decía ‘pobrecito mi papá, cómo va a ser eso de que él sufra, cuando soy la única...’ De esa cuenta, él me llegó a estimar demasiado y para mí, mi papá era lo único”, o “siempre me decía ‘pongamos aquí [en el cuarto] una división porque a mí no me gusta juzgarla cuando se viste’ Él conmigo fue muy comprensivo, yo le agarré un amor...”.

El especial vínculo que los une se refleja en el hecho de que, al casarse doña Patricia “mi papá dio la autorización” y que “ni aún casada lo dejé, siempre yo al lado. Le decía ‘aquí está su almuerzo’ y él también muy colaborador, ‘no -decía- yo tengo la pena, porque ustedes no tienen, están empezando”. Y, más allá será algo que marcará las relaciones con sus hermanos: “no nos llevábamos muy bien que digamos, por ese motivo de que cuando crecieron no le veían como un papá sino como cualquier gente, ya le contestaban mal. Ellos preferían más a mi mamá, y mi papá les venía sobrando, la única era sólo yo. Entonces, nos dábamos ‘porque es que vos con mi papá’... ‘que vos no me andés.. que son una acá... que sos una allá’...Somos así bastante distantes... ahí que miren cómo hacen. Que se los lleve el diablo, no llevándome a mí [¿así dicen ellos?] No, así digo yo”.

Así pues, un primer elemento que hemos de tener en cuenta para comprender la posterior historia doméstica de doña Patricia es el papel que cumple en su vida un padre que, desde su postura de “autonomía” asume hacia ella una responsabilidad exclusiva, que hace que ella lo acompañe hasta que “*murió con su botella de licor debajo de la cama*”; y que ahora lo idealice: “*era un amor, ¿por qué no se me quedó a mí lo que mi papá hacía por mí? No, yo agarré el carácter de mi mamá, me quedé con el mal carácter*”.

Sin embargo, esto no implica que la madre no estuviera presente en su vida. Por el contrario, la mención que doña Patricia hace a ella se debe a que la conoció bien, pues con ella convivió la mayor parte de su vida adulta. Veamos entonces cómo es el papel de esta mujer en la dinámica doméstica.

2 Vimos que cuando la familia vuelve a la capital, la madre se niega a admitir al padre en el hogar y se hace cargo de los tres hijos varones. Por eso “*trabajaba de dar refacciones en un colegio*” y para “*hacer la vida más ahorrativa*” se fue a La Ruedita (donde el alquiler era mínimo y casi daba desde entonces derechos de propiedad). A este lugar la llegaban a visitar la hija y su padre, y en un momento dado, como vimos, “*se volvieron a unir*” porque, según doña Patricia, “*como yo no dejaba a mi papá, dijo mi mamá ‘vamos a ver cómo te portás, porque no me parece que estés tomando y mira la patoja, ya va para grande’*”. Parece que la cosa no funcionó porque “[*mis padres*] sólo se mantenían peleando. Jamás hubo que nosotros nos sentáramos con mi papá y mi mamá o platicar. Sí, nosotros aprendimos lo que aprendimos en la calle”. Pero la experiencia falla, como vimos, por otras razones: él no “se portó” y siguió con su vicio. Y, además, por otra razón que muestra las difíciles relaciones entre estas dos mujeres y es la causa de la salida de doña Patricia del hogar de la madre: “[*me*] decía ‘como usted ha celado a su papá, entonces

se va usted con él'. Yo lloraba porque estaba grande, iba a cumplir ya los 15 años”.

Pese a tan dura ruptura, el padre y ella se quedaron a vivir en la colonia y, cuando dos años después, doña Patricia se casó, *“nos quedamos con mi mamá. ‘Se pueden quedar aquí’, dijo. Como ya le digo, era grandísimo donde ella estaba”.* A partir de ese momento, su vida queda vinculada a ella. En primer lugar *“yo trabajaba en el colegio donde trabajaba mi mamá, para ayudarla... entrábamos a las ocho y salíamos a las seis”*, actividad que continúa incluso cuando va a vivir por una temporada a casa de la suegra: *“hacía todo el oficio y me venía a ayudar a mi mamá, siempre le ayudaba a llevar las cosas, porque ella solita no podía”.*

Parece que en esta época se va afianzando la relación entre ellas, pues cuando empiezan los problemas con el marido -que ahora veremos- *“me decía mi mamá ‘entienda, si no les conviene, sepárense a tiempo, dos hijos todavía, pero un tercero ya no, fíjate, pobres los hijos, va a agarrar mal camino, no les conviene, piensen”*. Y aunque “tardó” otros dos hijos en hacerla caso, al final siguió su ejemplo y *“me pasé a vivir con mi mamá, me quedé con ella. Se volvió a necesitar de mi mamá, por motivo de que yo necesitaba ya con tantos hijos... Se encargaba de darles la comida, porque yo ya trabajaba por aparte”*. Y con el tiempo, fue doña Patricia la que asumió la responsabilidad del hogar: *“mi mamá ya no trabajaba porque se murió la directora y ya ella no pudo. ‘Mire, mamá, usted ya no puede trabajar, sólo yo’.* Ella se quedó a cargo de los niños, *se quedó con los nietecitos”*, a los que se habían sumado otros de *“mi hermana la otra, [que] tuvo un gran fracaso y se fue [a los Estados Unidos] dejando a los niños con mi mamá”.*

Así pues, pese a que *“no nos conocimos”*, y que *“de lejos sí nos llevábamos, el problema era estar cerca, porque ella tiene su carácter y yo el mío”*, doña Patricia vive su vida de adulta alrededor de su madre y parece que se convierte en un ejemplo y

guía a tener en cuenta. Además de los consejos sobre la separación que ella tarda en seguir pero que recuerda y nos transmite, valora mucho de su madre que *“nunca nos puso un padrastro. Nos decía ella ‘no puedo porque ustedes son muchos hijos y no les voy a poner yo un padrastro, porque ¿para qué?, ¿para hacerles la vida imposible?’ tuvo sus enamorados, pero cumplió y sacó a todos”*. Esta relación hace que, al final de su vida, pese a que el resto de los hermanos *“se quedaron aquí [en la colonia] por estar al lado de mi mamá”*, fuera ella la encargada de cuidarla hasta que murió hace 15 años.

3 Viendo cómo ha sido la relación de doña Patricia con sus dos progenitores, podemos imaginarnos qué tipo de imagen de la “vida familiar” tendrá cuando ella posteriormente organice su propio hogar, cómo concebirá y ejercerá la responsabilidad hacia los hijos y los nexos que se pueden forjar entre éstos y los padres. Así que podemos pasar ya a la historia del núcleo doméstico que formó la propia doña Patricia.

Por lo que se ha ido avanzando, parecería que estuviéramos ante un sencillo caso de “fracaso”: se une, vive primero con la madre, luego con la suegra, se separa y desde entonces se queda con la primera. Pero el desarrollo no es tan sencillo, y aquí tampoco es fácil hablar de “irresponsabilidades” masculinas que lleven a “abandonos” femeninos, ni de rupturas de relaciones. Una primera muestra de esta ambigüedad es que fuimos a pedir la entrevista a doña Patricia porque su hogar estaba formado por tres generaciones de mujeres sin hombre alguno; pero ella nos respondió: *“vengan este sábado a las cuatro, que estará mi esposo”*. Y así fue, cuando llegamos allí estaba don Mincho, que se comportó muy discretamente, atendiendo a los más que eventuales compradores que llegaban a la tiendita, sin interrumpir en absoluto y sólo interviniendo cuando ella se lo solicitaba.

Pero empezamos por el principio. Doña Patricia y don Mincho se juntaron muy jóvenes, de 17 años. Él vivía con su madre en la vecina sexta calle y era ya entonces -y sigue siendo- serigrafista: *“prácticamente era jefe de mesa de impresión”* dice muy ufano. Por lo que hemos estado viendo no ha de sorprender que ella afirme que se casó: *“por eso mismo, porque la vida que yo llevaba no me gustaba cómo era. Decía ‘mejor, si voy a salir, salgo casada, para mí era fácil, casarse uno era una cosa muy natural, [pero] no hay orientación del matrimonio, qué es el matrimonio ¿verdad?. Uno llega, para mí, pues, se siente uno que es la gloria, que ya me manejo sola. Porque así decía yo ‘ya me casé, ya me manejo sola, si yo quiero, lo hago, si no quiero, no lo hago’ Y no es así, ¿verdad?, ya viendo la realidad, no es así, no marcha así de fácil... Yo no tuve orientación cuando novios. Decía mi mamá [al novio] ‘si se la quiere llevar, muy bien, -han pasado años y a mí jamás se me olvida, en una bolsa puso mi ropa- mire, aquí está su ropa y te vas’ No le dijo ‘ustedes se casan cuando estén ya seguros de lo que van a hacer ‘“.*

Pese a este inicio, o precisamente por él, *“ese tiempo fue muy alegre, porque en ese tiempo no tenía yo hijos todavía, los primeros años, trabajábamos los dos”*. Sin embargo, parece que la cosa se empezó a complicar cuando vivían con la suegra, pues *“por cosas de familia, que yo no me dejo, que tengo mi carácter, entonces le dije ‘yo me voy, te quedas o me voy’”*. A partir de ese momento empieza una etapa que ella describe como que *“con él estábamos un tiempo unidos, otro gran tiempo separados”* ¿La razón? *“A mí no me gustaba ningún vicio...”* Y aquí uno esperaría la omnipresencia del alcohol, pero no: *“él se iba a jugar a esas máquinas que eran de dinero [‘el traganiquel’, aclara don Mincho]. Entonces le decía ‘no nos conviene vivir así, lo mejor es que cada quien tome su camino y vaya a hacer su vida como Dios lo lleve’. Y de ahí nos volvíamos a unir, con el segundo hijo nos volvíamos unir, volvía yo a estar en estado interesante, volvíamos a pelear, por cada hijo un pleito...”*

Ésta es la época en que la madre la aconsejaba sobre la separación definitiva, que ocurrió *“cuando nació la pequeña”*. Duró al menos 12 años (la diferencia de edad entre el hijo mayor y la pequeña), lo que nos habla de embarazos espaciados y por tanto etapas esporádicas pero continuadas de vida común. El momento en que por fin decidieron que *“de una vez cada uno por su lado, nos separamos ya definitivo”* parece marcar un momento de cambio en las relaciones domésticas. No porque desde entonces doña Patricia y sus hijos se convirtieran en un hogar “sin hombre”, sino porque la relación con don Mincho se manejará de forma diferente, siempre sobre la base de una presencia continua y unas ciertas responsabilidades: *“él siempre estuvo constante, así como vino hoy y luego se va... y siempre está constante aquí... hasta la actualidad, cada uno por su lado: él viene y así con gusto nos tomamos una tacita de café y platicamos, pero cada uno por su lado”*.

Parece entonces que ambos acabaron hallando la fórmula que les permitía que sus relaciones no fueran de pelea continua y que al mismo tiempo, sus hijos no crecieran “sin padre”. Se trata de la denominada “unión de visita:... estas uniones suponen un tipo de relación conyugal en la que -a pesar de que no se comparte un mismo domicilio- se toman decisiones sobre una serie de aspectos de la vida familiar, entre ellos la socialización y crianza de los hijos” (Ariza y de Oliveira, 1997: 27) Una fórmula que se basa en la total autonomía de los cónyuges y que permite sin embargo que ambos puedan actuar según lo que sus patrones de comportamiento -tamizados por la experiencia personal- les dicen que ha de ser unos padres responsables.

Pero también es una forma que, al mismo tiempo que permite una independencia por parte de la mujer, carga sobre ella la mayoría de la responsabilidad doméstica. Así lo expresa doña Patricia varias veces: *“a mí me tocaba duro con los hijos”, “los hijos me quedaban a mí”*. De hecho, él apenas contribuyó

económicamente, por unas razones que ella justifica: “a veces me daba y a veces ya no, porque como después ya se fue de una vez para su casa... Y como llegó a fallecer la mamá, ya se quedó él solo con sus hermanos, tenía que andar a lavar su ropa o que pagar ¿verdad? Le hacía falta sí”. Detrás de estas palabras, doña Patricia está mostrando una concepción de la responsabilidad económica del varón que ella acepta como muy limitada: si ya no reside, ya no tiene que contribuir, porque se supone que tiene que hacer frente a sus propios gastos (y más si no tiene una mamá que le haga los oficios). En ella podemos descubrir la sombra de la experiencia de sus padres, pero además, puede considerarse también como una de las bases ideológicas sobre las que -ella y otras mujeres de las que hemos visto- sustentar la independencia sobre los hombres: a menos responsabilidades del hombre, menos compromiso por su parte.

Para poder sacar adelante esta tarea, recurrió a los elementos que ya hemos visto en otras mujeres: la capacidad autónoma de generar ingresos le supuso además una nueva fuente de respaldo. *“Yo toda la vida he trabajado, todo el tiempo. Cuando ya no hubo el colegio, [trabajé] en otro lado donde a mí me tenían muy bien. Me daban ayuda para los hijos, todos los cuadernos, con lo que hiciera falta. Era una oficina de aceros prefabricados, me dieron una oportunidad grandísima: me daban tiempo, me daban ayuda en dinero, me regalaban ropa para los hijos... Me tendieron la mano en todas las ocasiones...”*

El apoyo familiar se basó sobre todo en la ayuda materna, en donde volvemos a apreciar la concepción de la responsabilidad y las especiales relaciones entre estas dos mujeres: *“yo los dejaba con candado y me iba a trabajar de pequeños. Ellos se acuerdan muy bien. Les dejaba para que no les pasara nada en la calle. Mi mamá se encargaba de darles su comida ‘no me los saque- le decía- porque de repente les pasa algo, son pleitistas’. Tenían que heredar algo, como eran varones. Me decía*

'¿te los saco?,' 'no, no, no, van a pelear y no quiero problemas' Y ella, como sabe cómo soy yo 'mejor no, no los toco'".

Pero también contó con la ayuda de su padre, "el abuelito", que según ella llegó a cumplir "*todos los deberes del papá: se encargó pues de ser a la vez como si fuera papá de los niños, fue el abuelito, fue el que cumplió con todos los deberes del papá, a la vez porque les pagaba su estudio. A mi papá tengo muchísimo que agradecerle en ese sentido*". Pero esta constatación no impide no impide que, a renglón seguido aclare que los hijos "*reconocen que su papá es sus papá, siempre estuvo en contacto con los hijos*". De hecho, don Mincho cumplió a su forma o dentro de sus posibilidades su papel en la educación de sus hijos: "*todos tienen su oficio*", los tres varones aprendieron serigrafía y dos de ellos la trabajan aún.

Así, estamos ante un caso de reparto y concepción de responsabilidades domésticas que difícilmente admite clasificaciones fáciles. En primer lugar es arriesgado considerarlo como "sin jefe masculino", a lo largo de su desarrollo, pese a que ella ha sido la que económica y emotivamente más ha aportado. Sin embargo, ni cuando fueron teniendo los hijos, antes de que "definitivamente" se separaran, se podría considerar que él vivía con ellos; ni después se puede decir que dejó de hacerlo. En segundo lugar, la separación no se produce por una reacción de la mujer ante un comportamiento "irresponsable". Aunque éste existe, parece que es más importante una incompatibilidad de caracteres que sin embargo resiste la prueba del tiempo cuando deja de haber coresidencia -ella lo sigue considerando "mi esposo"- . Y, finalmente, el reparto de responsabilidades también es un tanto ambiguo, pues no cuadra ni en un hogar de ambos presentes ni en uno de jefa sola.

De todas formas, la evaluación que doña Patricia hace de esta experiencia no es en absoluto complaciente. Muy al contrario, comienza por los reproches que vimos sobre la falta de infor-

mación sobre la vida matrimonial, y termina culpándose -sin ningún sentido de autoconmiseración- de los efectos que ha tenido sobre la vida actual de sus hijos: en un momento dado, hablando de un hijo que -como veremos ahora- se fue a los 12 años, argumenta que lo hizo *“por las decepciones, me imagino, que nosotros cada uno por su lado, que aún viviendo así siempre había problemas. Aunque viniera por equis motivo, nos peleábamos y nos dábamos duro. Él venía y se volvía, iba y venía”*. Y poco más tarde, al comentar el alcoholismo de otros hijos, ella piensa que *“es porque nosotros no nos quedamos estables, el matrimonio unido, sino que sólo peleas, porque ellos se sentían inseguros, porque él en su casa y yo en la mía. Pasábamos, qué le digo, hambre, a mí me daba pena decirle a mi mamá, ella qué culpa tenía. Me decían ‘mamá, queremos otro pan’ ‘pero ya no hay...’ qué le íbamos a hacer. Entonces todo eso, me imagino. Yo les digo ahora que están grandes ‘¿saben qué pasó? Ustedes se decepcionaron, tomaron -les digo- el camino malo, porque nosotros no les inculcamos en realidad lo bueno, una buena orientación, sino que al contrario nos gritábamos, nos agarrábamos,... no era bueno...”*.

Así, además de mostrarnos que, pese a la distancia prudencial, las relaciones eran tensas y que la escasez era una de sus consecuencias, estas palabras nos dicen que, pese a una práctica familiar que podríamos considerar como “heterodoxa” o como una “práctica emergente” (Gutmann, 1996) en sus formas, la autoinculpación de doña Patricia tiene como referente continuo la familia nuclear tradicional. Tras esa capacidad de autocritica despiadada consigo misma y con su “esposo”, está la idea de que como ellos vivían no era *“lo bueno”*. El modelo de comportamiento culturalmente dictado vuelve a aparecer donde menos se lo imaginaba uno, y no en lo referente a responsabilidades o tareas, sino en su misma base: la armonía y la convivencia conyugal.

4 Para terminar con este apartado, vamos a ver la tercera generación, los hijos de doña Patricia y don Mincho, para comprobar los efectos de “*la decepción*”, ver hasta qué punto es “*malo*” el camino que tomaron y, una vez más, cómo lo percibe ella. Para hacerlo, voy a ir ordenando las palabras que fueron apareciendo a lo largo de la conversación para poder ver el caso de cada uno de los cuatro hijos por separado.

La primera referencia a Juan, el mayor, en la conversación fue “*tiene tres meses de no tomar, gracias a Dios, porque muchas cosas le han pasado*”. Luego nos cuenta que estudió hasta primero básico y “*era muy bueno, muy atento, qué le digo... pero las juntas, eso es lo que a mí no me parece*”. Aproximadamente con 17 años “*trabajaba en los cines... [y] se encontró con esa muchacha, allí se conocieron y se unieron. Ella es de Tonicapán, tienen un niño de 17 años*”. Pero “*los suegros no le querían, por la cosa del licor. Porque si yo no quiero a nadie siendo hijo porque son bolitos, entonces cómo lo van a querer la suegra*”.

Ahora no toma y ha cambiado de trabajo: “*en los cines era su acabose... Ahora está en una granja, está muy ocupado*”, y parece que la cosa va mejor, pues “*los suegros le quieren mucho, en el sentido de que ya no toma... Él está contento allí... aquí trabaja y los fines de semana se va para allá*”. De todas formas, ella no parece estar muy segura de ello: como la familia vive fuera, “*él viene aquí, viene a cenar y le lavo yo su ropa, aquí se baña, o sea que todo lo hace aquí. Yo lo hago para que él no vaya a caer de nuevo en el vicio del licor*”.

Así, en este caso tendríamos un ejemplo de cómo esa “inseguridad” y las inevitables “malas juntas”, unidas a un matrimonio seguramente prematuro, hicieron de un muchacho “responsable” un hombre alcohólico. Doña Patricia, dentro de su discurso general, no es capaz de condenarle, pero evidentemente no aprueba su actuación y, de hecho, está inmersa en su recuperación de una forma que supone una extensión de sus

responsabilidades maternas, y que ella percibe quizá como una forma de terminar con la reproducción de este comportamiento: “*vos no querés ver a tu hijo que esté tirado, como te tocaba vivir a tí*”, le dice a Juan Manuel.

Felipe, el segundo, apenas aparece en la conversación, quizá porque “*es el único que a mí no me quita la vida*”. Se fue muy joven a los Estados Unidos y “*conoció a su esposa allá, se llevan muy bien porque ella me cuenta que no tienen problemas.... dos niños varones tienen. Bendito Dios, le va bien, y una esposa excelente*”. En la actualidad “*sólo la esposa está aquí, pobre esposa, se vino porque ellos van a venir a poner un su negocio de serigrafía en La Brigada, porque tienen casa propia los papás de ella. Él sigue trabajando allá y mandando lo que va a servir para el negocio*”. En fin, de nuevo una historia que sirve para levantar los ánimos y refutar a los reproducionistas severos. Y más si tenemos en cuenta la historia de la esposa: “*Se fue de muy pequeña para México, dice, ya no se acuerda. Ella se fue a la edad de unos diez años, vivió con la abuelita. Otra historia igual, ¡qué tremendo!, porque yo pensé que sólo nosotros, pero no, no es así*”.

Frente a esta casi ausencia, Vinicio es quien más aparece en la boca de su madre, quizá porque su temprana marcha del hogar la marcó. La primera mención aparece de la mano de la afición de su propio padre por el alcohol: “*decía yo a los patojos ‘ustedes no vayan a agarrar el vicio, que porque mi papá tiene ese vicio, sólo él sabe por qué, pero ustedes no lo hagan’*. Pero a mis hijos les gustaba tomar. El que está en Estados Unidos tuvo unas malas juntas, ya con diez, doce años y yo lo regañé... No me gustaban esas juntas, ya empezaba que... entonces era la marihuana... siempre había uno que inducía a los demás patojos, como hasta la actualidad... No le pareció que yo le dijera así, porque le pegué delante de los amigos y se azareó tanto que dispuso irse... Cuando yo vine me dice el otro hermano ‘mi hermano ya no está mamá, se fue’. Y nos dejó un papel que decía que no tuviéramos

pena, 'no se preocupe mamá, yo me fui, no quiero incomodarla más' Ah... porque yo les daba, tal vez no les hablaba tanto en cuanto darles".

Sin embargo, pese a esos inicios, las relaciones han mejorado, y doña Patricia puede considerar que ha recuperado a un hijo que, además, la legitima y ella acepta que la hizo repensar su papel materno: *"Se quedó en Los Ángeles, se casó allá, ahorita a fin de año vuelve otra vez... Él me dice 'no, mamá, yo agradezco que no era en balde que usted me pegaba, lo que pasaba era que yo pensaba '¿por qué se mete mi mamá en mi vida, si es mi vida?'. Ahí es lo que digo yo, la ley de la compensación se cumple. Así decía 'si es mi vida y yo soy yo' y él me lo repitió. Entonces dije yo 'sí pues, hace tantos años yo a mi mamá le dije y ahora se me repite, me voy a portar mejor para no tener problemas después con mis hijos... Le quité esas juntas y se enojó y se fue. Pero estuvo bueno, porque allí supo abrirse más camino del que él ya sabía aquí con su trabajo... hace unos trabajos preciosos"*.

En las reflexiones del Vinicio adolescente sobre el papel de la madre podemos ver los efectos de una forma de vida que privilegia explícita o implícitamente la autonomía y libertad de cada uno de los miembros del hogar, y más si son varones, a quienes la imagen de la madre pegándoles en público supone quizá la mayor afrenta. En la reacción de la madre también vemos lo difícil de adecuar esa visión con las responsabilidades maternas, que siempre van más allá de la mera manutención económica. Para seguir con otro final feliz, este hijo es ahora "el ojito derecho" de doña Patricia, y más aún desde que hace siete años puso las bases de la pequeña pero surtida tienda de la que ahora viven ella y su nieta: *"este mi hijo me mandó esta refrigeradora, de repente en mi cumpleaños... venía topadísima de trastes, de ropa, de todo. Un buen regalazo. Adentro venía una carta, decía 'úsela porque es suya' y dije 'ahora es cuando debo aprovechar para hacer algo', porque con tantos años ya no podía yo aguantar el trabajo... Y empecé a vender helados..."*.

Para saber de esa nieta que vive con ella, debemos empezar por la historia de Norma, la última hija, que quizá por ser la única hembra, es la que más comentarios provoca en doña Patricia. Estudió hasta tercero básico, pero *“trabajó desde muy pequeña, los doce años... Platicaba que nosotros teníamos la necesidad de que alguien ayudara, porque no tenía yo quién, pues”*. Así, frente a la actitud de los hermanos, en este caso se repite algo ya visto: las jovencitas, como parte de la asunción de sus responsabilidades de género, trabajan para y por el hogar. El padre fue de nuevo quien le consiguió trabajo: *“tenía un su amigo que tiene una fábrica, él trabajaba allí de serigrafía. Allí estuvo con su papá, tuvo suerte, gracias a Dios, y allí aprendió a coser”*. Después de estar en maquilas y quizá por el grado ganado, trabajó en una librería.

A los 17 años *“se casaron con ese patojo, fracasaron. Porque el patojo es muy mujeriego”*. Tras esta breve afirmación inicial, doña Patricia nos cuenta algunos elementos que intervinieron en ese proceso, que sirven para mostrarnos una concepción del matrimonio que parece ser la que quisiera para su hija. En primer lugar, vuelve a sus reflexiones que ya conocemos: *“Como eran bien patojos, casi la edad de nosotros [al casarnos]... por eso digo que es el fracaso ¿verdad?, y todo porque no hay orientación en el matrimonio..”*. Pero luego, al pasar a narrar la historia concreta de la hija, parece dar una versión de lo que debe ser la esposa diferente a su propia práctica: *“‘pues no, mamá -me decía-, el fulano ya no llega’, ‘ay, ¿por qué?’ le decía yo, y eso que jamás me metí. ‘M’ija -le decía- lo que tenés que hacer es tenerle su ropa limpia al hombre, su comida, platica. No hay que aconsejarle de esta y esta forma, porque como yo lo hice no sirve ¿verdad?. No contestes -le decía yo-, mejor platiquen a ver qué pasa...”*

Con estas palabras, doña Patricia le está aconsejando a su hija que frente a su propia experiencia y precisamente por ella,

que cumpla sus obligaciones y se comporte como una mujer sumisa, nunca intentando estar a la misma altura del hombre. Esto implica que asume la norma por la que el hombre tiene derecho a su propia vida, mientras la mujer no debe meterse en ello. Pero esto tiene un límite y hay algo que doña Patricia no admite: “*no mamá, pero ¿y si le encontré con otra mujer?*” *‘Entonces no te conviene m’ijita, lo que te conviene es mandarlo al diablo, así de fácil’* Imagínese, para mí no había ni consejos así, de una vez, déjelo, mándelo al diablo” “*se vino para acá, aquí vino a nacer la nenita*”.

Sin embargo, como ya hemos visto en otros casos, esa separación no tiene por qué implicar una ruptura definitiva. Existe otro episodio precisamente relacionado con el nacimiento de la hija que según ella es lo que la provoca: “*él no quería una niña, sino que quería varón. Cuando nació la niña estábamos los dos juntos, él hizo una bocona para un lado y yo le digo ‘déle gracias a Dios que siquiera se la mandó enterita, cuántos no hay que tienen un defecto’* Él sólo me oyó, ni sí ni no. Cuando ella salió de maternidad le dije que él no estaba de acuerdo con que fuera niña”.

Así, este jovencito cumpliría bastante a cabalidad con la imagen del “macho”: no sólo es mujeriego, sino que exige a su mujer que le dé hijos varones. Pero para conocer las percepciones sobre las responsabilidades paternas es más interesante la reacción de doña Patricia respecto a la nieta: “*A ella no le he dicho esto. Ella dice ‘¿está ahí mi papa?’*”, *‘no, su papá se dejó con mamá porque no le cumplía con el dinero’ ¿Cómo se le va a decir para que ella entienda qué fue lo que dijo?*”. Es decir, que la niña diga que su padre se fue por no cumplir es algo que puede hacer sin vergüenza, pero saber que no la quiso por hembra es algo que, a estas alturas, no parece admisible.

Y estas palabras revelan, además, una intensa preocupación de doña Patricia por su nieta, elemento que va a marcar los

siguientes episodios en la vida de este hogar. Según ella “*yo le dije [a Norma] que se viniera, bueno o malo, yo de todos modos la saqué. La saqué y la tuve aquí. Dilató casi cuatro años soltera, trabajando, trabajando*”. Después de este tiempo, decidió volver a unirse, con un “*patojo que es mejor, es estudiado, es muy responsable, una educación intachable. No toma, no tiene ningún vicio*”. Y, pese a ello, la reacción de doña Patricia muestra su idea de las responsabilidades maternas: “*le digo ‘mirá m’ija, yo no quiero meterme en tu vida, porque sé que fracasamos’ Entonces de esa cuenta, ella ni me lo trajo, porque ella sabe que le sueno, que le doy. Porque a mí nadie, nadie me parece. Con uno se quedó, con ese que termine. Bueno o malo, allí no más*”.

Con esta declaración está poniendo los límites a la capacidad de autonomía que ha demostrado a lo largo de toda su vida. Y así lo refleja cuando, a renglón seguido, continúa “*ni yo con cuatro, con cuatro hijos que estuve pasando penas, pasamos hambres, ‘porque vos lo sabés -le dije- las pasamos juntas’ ¿por qué otro pendejo? No, sola, señor*”. Esto puede implicar no una cierta consideración hacia quien es el padre de los hijos, sino que esa independencia pasa precisamente por no depender de ningún varón. Así, varias veces a lo largo de la entrevista dice que “*mejor, solita, ya me acostumbré*”, y en un momento dado llega a plantear “*ni porque no toman o porque toman, de todas maneras es igual*”. Pero esa actitud hacia el nuevo compañero de su hija tiene una razón diferente que pone los límites a la autonomía de la mujer: “*no lo acepto, porque yo le digo ‘no, m’ija, es que te hubieras quedado con la niña ¿para qué más?, pobre la niña, ¿qué va a pensar?’ ¿Sabe cómo sí le hubiera aceptado yo y la hubiera perdonado?, cuando ya la niña hubiera crecido y tuviera uso de razón. Así, sí, porque entonces la niña sí ya sabe por qué motivo se separaron sus padres. Si va a platicar con otro, quién sabe qué le dirá*”.

Y esta actitud sobeprotectora se ha plasmado en que, de hecho, la hija se ha ido con el nuevo esposo -dentro de la misma colonia- y la nieta se ha quedado con la abuela. Vuelve a reiniciarse así un ciclo vital en que el núcleo doméstico en que ella crecerá no responde a los modelos cultural y socialmente aceptados como “normales”. No sabemos hasta qué punto este arreglo se debe a la insistencia de la madre o a una voluntad de la hija por reiniciar su vida más libre. De todas formas, el compañero da muestras de esa responsabilidad reconocida por doña Patricia, mostrando cómo la paternidad puede ser entendida de formas diversas y producir así relaciones sociales también diversas: *“el patojo de la Norma me pasa una mensualidad por la hija, es responsable de mandarme una cantidad de dinero que es de 200, 300 mensuales. Entonces ella aquí tiene su comida, tiene lo que quiere y de lo que ella pueda comer, su estudio no le falta”*.

Y con esto, terminamos el repaso de la intrincada historia de la familia de doña Patricia, una historia que, narrada en las palabras de esta mujer, deja ver las formas diversas, contrastantes y ambiguas que pueden tomar las relaciones domésticas, la socialización primaria y sus efectos en la vida de los actores, y las concepciones de las responsabilidades domésticas con que hombres y mujeres se enfrentan a esa tarea socialmente asignada y culturalmente guiada que supone “formar un hogar”.

CAPÍTULO 3
CULTURA, GÉNERO
Y JEFATURA DE HOGAR

El objetivo de esta investigación era mostrar cómo para comprender el comportamiento interno de los hogares populares urbanos no podemos quedarnos con la imagen monolítica de un varón dominante y una mujer subordinada. Para ello, se propuso en la primera parte una metodología que fuera capaz de comenzar al menos a captar esa diversidad sin perder de vista que los comportamientos se rigen por unas normas y se dan en unas circunstancias concretas. En la segunda parte se utilizó esa propuesta para ordenar y dar sentido a una gran cantidad de historias, narradas por sus protagonistas. Ése era otro objetivo, tan importante como el primero: que los y las lectoras conocieran de forma directa qué piensan estos hombres y mujeres, que pudieran interpretar sus palabras de forma diferente a como aquí se hace, y que de ahí surgieran preocupaciones, intuiciones que provoquen reflexiones y, ojalá, nuevas investigaciones.¹

¹ Soy consciente de que estas palabras no se presentan de una forma tan “directa” o de “primera mano” como aquí planteo, pues la labor del investigador siempre está presente, desde el momento de la entrevista hasta la redacción, pasando por la selección, el ordenamiento y la interpretación que se les da. Sin embargo, espero que la gran cantidad de testimonios y la forma en que se presentan permita a los y las lectoras tener suficiente “material” para su propia labor de interpretación.

La riqueza de las historias que nos fueron relatadas dejan abiertas muchas cuestiones que aquí no se pueden abordar. Esta tercera parte no pretende, ni puede, agotar el tema de las múltiples relaciones entre responsabilidad económica, ejercicio de la autoridad, patrones de género y comportamientos concretos en los hogares populares urbanos. La idea ha sido sacar a la luz e intentar provocar un debate que puede continuar por muchos caminos. De ellos, algunos que han salido no se van a desarrollar especialmente, mientras que en otros nos detendremos con más calma.

Entre los primeros, habría que seguir investigando y buscar bases teóricas para dar por válida la hipótesis del doble patrón esperado en que se basa la masculinidad; y profundizar en la visión que de ello tienen las mujeres.² Estas ideas deberían llevarnos a reflexionar más en torno a la relación entre los patrones culturales de género y los referidos al espacio doméstico como ámbito de reproducción material y social y espacio de poder, pero también de solidaridad y afectividad.

Para el caso específico de Guatemala, es importante notar cómo los indígenas han mostrado comportarse de acuerdo a un patrón en parte propio, donde el papel de la mujer -y de los hijos- también parece incluir la responsabilidad económica en el hogar. Esto no implica que entre ellos no se dé una dominación de género, sino que ésta toma una forma específica al estar combinada con lo que la experiencia histórica de vivir en el ámbito de la comunidad y alrededor de la agricultura de subsistencia ha implicado para la forma en que entre los indígenas se conciben el hogar, el trabajo y la subsistencia. La comparación de este patrón con el que se muestra acá entre los no indígenas es el tema central de la tesis en que se enmarca este trabajo, así que aquí no se va avanzar más, pero la constatación de estas diferencias significa

² En otro lugar se trabaja con más detalle esta temática (Bastos, 1999) y, hasta donde sé, Mara Viveros (1999) plantea algo similar en Colombia.

que falta tomar en serio la diferencia cultural como eje de análisis, para estudiar cómo incide dentro de esta heterogeneidad que se ha encontrado.³

Así, para terminar con este trabajo, en este tercer capítulo se van a presentar algunas reflexiones sobre algunos de los aspectos que surgen de las historias que se han relatado, sabiendo que no son todos los posibles y, a lo mejor, los más importantes. Repito que la intención no es dejar nada por sentado, sino colaborar en lo posible en el esfuerzo por ver de una forma más amplia las relaciones entre hombres y mujeres, en este caso, los de los sectores populares urbanos. En primer lugar, se hará un breve repaso de lo que los testimonios han mostrado sobre el comportamiento de los hombres, las mujeres y sus hijos e hijas; como una forma de reflexionar sobre la propuesta de análisis en que se basa este trabajo. Posteriormente, se hablará sobre la relación entre la diversidad de comportamientos y la existencia de una norma única que los guía (el peso de la familia). Esto llevará a discutir la forma en que se ha trabajado la relación entre autoridad y responsabilidad económica, es decir, la “jefatura de hogar”. Por último, se verá qué está ocurriendo en Guatemala respecto a las transformaciones que se están dando en todo el mundo en las relaciones familiares.

HOMBRES, MUJERES Y SUS HOGARES

Lo primero que resalta en las historias que acabamos de ver es que existe entre los hogares una variedad de formas en que se

³ En ese sentido hay que destacar el trabajo de Emma Chirix (1997) sobre la formación y práctica de la masculinidades entre kaqchikeles, y el de Tania Palencia (1999) sobre género y cosmovisión maya, como muestras de cómo se comienza ya a explorar las relaciones entre la diversidad cultural y los patrones de género.

ejerce, vive y concibe el “poder doméstico”. Esto implica que las cosas no son tan sencillas como a veces parecen: ni todos los hombres son responsables y/o libertinos pero siempre autoritarios, ni todas las mujeres son siempre víctimas sumisas que, como mucho, reaccionan ante su situación. Casos como don Jordán o don Justo -y no hablemos de don Reynaldo- que actúan como verdaderos soportes de su hogar y en ello dejan los mejores años de sus vidas, merecen un lugar en la literatura, porque existen en la vida real. De la misma forma, también lo merecen mujeres como doña Tecla, doña Irma o doña María, que son capaces de dirigir un hogar y sus vidas según un proyecto propio y con un hombre al lado, sin que ello conlleve necesariamente un conflicto dentro del hogar.

Así, el retrato de estos hogares y las reflexiones que se hagan a partir de él, deben tener en cuenta siempre la gran diversidad de respuestas que se dan en unas condiciones más o menos comunes. Hemos encontrado varones que ejercen su responsabilidad de forma bien cabal, otros que la cumplen en su grado mínimo, pero siempre dentro de lo que se espera de ellos tanto dentro del ámbito doméstico como fuera de él; y otros para quienes el tener mujer e hijos no parece representar compromiso alguno. Hemos encontrado mujeres que aceptan, más o menos sumisas, las condiciones del varón en la dinámica doméstica, aunque tengan para ello sus razones; pero también a otras que mantienen una constante y muchas veces exitosa negociación sobre estas condiciones y, finalmente otras que son capaces de hacer su vida sin la presencia constante de un hombre.

Todo ello muestra la utilidad de haber utilizado un marco de comprensión amplio, en que se buscara indagar en por qué los hombres lo hacen como lo hacen -y quienes no se comportan así, a qué se debe-, poner este comportamiento en relación con el de las mujeres y viceversa, y buscar las relaciones de estos comportamientos con las normas culturales en que se basan. Como

consecuencia, ahora podemos tener una visión más cualificada del papel de unos y otras en sus hogares, y a continuación pasamos a delinear algunos de esos elementos.

1 Pese a su variedad, la relación de cada uno de los varones que hemos visto con su hogar se puede colocar en una diferente posición posible dentro del *continuum* imaginario entre responsabilidad/irresponsabilidad. La existencia de este concepto de referencia, la “responsabilidad”, entre las mismas personas, como forma de calificar el comportamiento doméstico, muestra que existe una “imagen ideal” sobre la que hacer comparaciones. Esta “responsabilidad” tiene, dentro de su misma acepción, diversos grados de compromiso, desde un aporte económico mínimo que no se cuestiona hasta una supervisión detallada de la vida de los hijos. Pero parece que, al menos en algunos casos, para ser plena, ha de ser llevada por él.

La concepción de ser el principal proveedor parecería tener bastante relación con el reparto de autoridad en el interior del hogar: asumir ese compromiso garantizaría el ejercer un cierto grado de poder de tal forma que el empleo femenino no lo cuestione. Dentro de la versión mínima de responsabilidad, si el hombre aporta, “cumple” con su compromiso y por ello mismo tiene derecho a exigir su parte de poder. Pero si no lo hace, la mujer puede no cumplir con su papel y abandonarle, o negociar desde su posición de también aportadora un nuevo reparto. De esta forma, parecería que la relación entre aporte y autoridad es clara, lo que corroboraría lo mencionado en casi toda la bibliografía.

Así, la cuestión puede no ser tan fácil: las condiciones de “necesidad” no permiten en la mayoría de las ocasiones la exclusividad del aporte masculino. Ante ello, en algunos casos, el varón impone su criterio, pero en la mayoría, la mujer también se convierte en proveedora. Y esta circunstancia da situaciones que en algunos casos podrán ser socialmente poco aceptables entre

el mundo de los “machos”, pero que resultan en arreglos concretos donde el reparto de autoridad se adapta al de aporte, o incluso lo supera o no lo tiene en cuenta. Y aquí es donde las circunstancias concretas, la historia de cada una de las personas y la forma de concebir y de haber construido las relaciones domésticas, pueden explicar cada arreglo concreto, que se da sin retar la norma, peor haciéndola cambiar.

Refiriéndose a este asunto en Brasil, Sarti apunta que “la autoridad masculina... está basada en la representación social... en la locación del hombre en el sistema de género... [su] papel de proveedor refuerza su posición: está minada si no garantiza el soporte familiar” (1995: 126-127). Este matiz que coloca al aporte como sólo un refuerzo -muy importante- implicaría que no sólo podemos regirnos por reglas meramente económicas en el análisis, porque la realidad no sólo se rige por ella, y ayudaría a explicar situaciones en que siendo la mujer la principal o muy importante aportadora, no se cuestiona la autoridad. Pero hay que tratar de comprender estas relaciones de una forma que no sea mecanicista, porque tampoco podemos situar al “sistema de género” como, de nuevo, causa universal. De hecho, no nos sirve para explicar esos casos en que el varón es capaz de negociar con una mujer que de alguna manera exige ser tenida en cuenta en el reparto de poder doméstico.

Este sistema de género otorga al hombre la capacidad de ejercer la autoridad doméstica, pero también hace que la masculinidad que no pase necesariamente por ser cabeza socialmente visible de un hogar. Los casos de varones que viven en hogares extensos, y por tanto socialmente vistos como aún “bajo el poder” de sus padres; y los jóvenes que ya no lo son tanto -por encima de los 25 o 30 años- y que aún están solteros, bajo la autoridad y el techo paternos, los demuestran. La masculinidad tiene otros referentes, por lo que se puede ser socialmente aceptado siendo un soltero maduro, o habiendo

abandonado a la familia. Y es aquí donde encontramos el conflicto: parece que dentro de esa imagen “no paternal” del varón, la autonomía, la independencia, el alcohol, el gasto conspicuo y “las mujeres” juegan un papel muy importante.

Las palabras de los hombres y mujeres entrevistados muestran que la “irresponsabilidad” no es un término que se aplique a la “vida extradoméstica” del varón, sino a las consecuencias que ésta puede llegar a tener en el hogar. Así, hemos encontrado casos en que el hombre ha “tomado mucho”, pero que “era muy responsable, siempre me pasaba el gasto”. En otros, se aprecia cómo la mujer no desapruueba este comportamiento en sí, sino en el momento en que supone un problema para el cumplimiento de su otra faceta como varón adulto. Así, entre hombres y mujeres, entre católicos e incluso evangélicos, no se sanciona o sataniza el comportamiento extradoméstico del varón: es lo esperado de él. Algunos protestantes, evidentemente, no lo pueden aceptar desde su nueva doctrina, pero cuando hablan de sus experiencias pasadas, lo hacen con mucha naturalidad, e incluso a veces con nostalgia y, lo que es más importante, lo comprenden entre sus hijos. Algunas mujeres dejan ver que fue ese comportamiento, esa imagen de “macho”, lo que les atrajo de sus esposos en un primer momento. Lo que desde estos testimonios se condena es que ello lleve, en muchos casos, a la “irresponsabilidad”, a abandonar el otro papel que el hombre debe cumplir.

2 Como ya se ha planteado hasta la saciedad, el comportamiento de las mujeres está mediado por el hogar, y ello se puede apreciar en varios elementos. Trabaje o no, esté acompañada o no por un varón que cumpla o no lo haga, los quehaceres domésticos son una parte inseparable de su papel doméstico. Las que pretenden o tienen que trabajar, obtendrán suficiente legitimidad sólo si esta actividad no supone el abandono de lo que culturalmente está claramente concebido como su principal

tarea. Y esta dedicación tiene su simbolización más importante en los hijos. Podemos decir que, a diferencia de los hombres, la feminidad sí que pasa por ser madre. De hecho, en los testimonios, esta consagración a los niños y su importancia es mucho mayor que la otorgada a sus compañeros. Pereciera que el matrimonio es la forma socialmente reconocida para ejercer la maternidad, aunque la importancia de ésta es tal que también se acepta la posibilidad de ser madre sin varón.

Así, la idea de la maternidad parece ser excluyente, trabajar y tener hijos se perciben como dos tareas que, en principio, no pueden llevarse a cabo conjuntamente sin merma de la segunda, que es la básica. Los hombres siempre ponen a los hijos como una traba para el empleo femenino, o que lo permiten más si se realiza en el espacio doméstico, y no podemos considerar esto sólo como una excusa esgrimida por el varón: entre las mujeres también se da esa idea de empleo e hijos como enfrentadas. Incluso quienes siempre han trabajado, o quienes conscientemente han buscado hacerlo para apoyar a la economía doméstica o aumentar su capacidad de negociación, aclaran rápidamente cómo hicieron para poder combinar ambas esferas. Además de restringir con ello las posibilidades del empleo extradoméstico, aquí es donde la familia aparece como un elemento básico en esas negociaciones, pues es imprescindible para no descuidar la atención de los niños y, sobre todo, está socialmente aceptado.

Por esta razón, el trabajar supone de alguna forma una “transgresión”, una salida de los papeles culturalmente aceptados. Sin embargo, lo que hay que tener en cuenta es que se hace en aras de la norma cultural más importante: el bienestar de los hijos. “La única circunstancia que puede acarrear descrédito y condena social a una mujer es el abandono de la prole” (Córdova: 169). Pero, si va acompañado de una voluntad de autonomía, hemos visto cómo el trabajar se puede convertir en un arma frente al poder masculino, precisamente porque si las relaciones entre autoridad y aporte no son mecánicas, tampoco es estricto el código de género.

no sabemos si esa insistencia de las madres revela un “apego” al patrón pese a que no se cumpla).

Así como en los jóvenes se puede hablar de esa libertad, unida a que “se les impone disciplinas menos severas en función de la idea de que los hombres son más rebeldes e irresponsables”, la socialización primaria “impone a las niñas responsabilidades desde muy temprana edad” (Córdova, 1996: 159). Pero, de forma aparentemente contradictoria, también hemos visto casos de jóvenes varones que, ante la ausencia de sus padres, asumen directamente y con clara responsabilidad las tareas a ellos asignadas, lo que suele conllevar que también ejerzan su papel de autoridad. Con estas actitudes, podemos tener un buen ejemplo de cómo se reproducen los patrones de comportamiento.

LA DIVERSIDAD DE COMPORTAMIENTOS Y LA NORMA CULTURAL

Así pues, tomando en cuenta que las dinámicas concretas de cada uno de los hogares se rigen por la forma en que la combinación de los diferentes sistemas de normas y concepciones culturales se ponen en relación con las circunstancias concretas, es más fácil explicar la heterogeneidad de comportamientos, y rehuir de explicaciones monocausales. En los testimonios ha aparecido una serie de elementos que son más o menos comunes dentro de este aparente caos, y que, en referencia al comportamiento de hombres y mujeres, muestran que estamos ante un modelo común de referencia. Para poder explicarnos esta gran variedad de comportamientos, más que buscar elementos relacionados con la clase (Gans, 1962) o con el cambio generacional (Gutmann, 1996) -que evidentemente están presentes-, habría que pensar que la articulación entre el modelo normativo

y las prácticas cotidianas no es un asunto sencillo, ni mucho menos mecánico (funcionalista) o unilineal (materialista).⁴

Lo que estos casos muestran es que las normas culturales que guían el comportamiento no son estáticas ni cajas de fuerza. Son reglas básicas que se adaptan a las circunstancias concretas en que viven quienes las recrean y con ello consiguen una “continuidad cambiante” (Sarti, 1995: 114) que es precisamente lo que las permite seguir vigentes. Así, se puede explicar la aparente paradoja de la convivencia de la actividad laboral de las mujeres, no sólo en la ciudad sino en ámbitos rurales con la permanencia de un patrón cultural que las mantiene fuera de ella, porque eso se hace en aras de la prole y su mantenimiento.

Al hablar de los sectores populares urbanos en concreto, podemos decir, con Córdova, que “para comprender en toda su dimensión la aceptación social de esta práctica, reviste particular importancia la noción de ‘necesidad’:... cualquier tipo de carencia material que impide la satisfacción de los requerimientos del grupo doméstico” (1996: 165, cursivas mías). Esta autora se refiere a una práctica que supone una transgresión aún mayor que la ocupación de un espacio y una responsabilidad masculinas que

⁴ En un trabajo ya clásico sobre los italianos en Nueva York, Gans hablaba de que se podían encontrar diferentes “subculturas” asociadas a las tres “clases” que él trabaja: clase media, clase trabajadora y clase baja [lower class] y que “quizá la diferencia más importante -o al menos la más visible- entre las clases es una de estructura doméstica” (1962: 244). Por otro lado, en un trabajo más reciente y más cercano, Gutmann (1996) intenta mostrar que no existe una concepción única y uniforme de lo que hoy significa “ser macho en México. Por el contrario, considera que se están dando ciertos cambios en la forma en que los varones y las mujeres de una colonia popular de ciudad de México se conciben a sí mismos y al “otro” como sujetos de género. Su argumento principal es que ya no se comportan como lo hacían antes, por vía de las transformaciones socioeconómicas e ideológicas en que están inmersos. Por tanto, él ve variaciones tanto por la migración como, sobre todo, generacionales.

se dan cuando la mujer ha de trabajar, pero el argumento es igualmente válido: cuántas veces en los testimonios, “la necesidad” es invocada para justificar el empleo femenino tanto entre los hombres como entre las mismas mujeres.

Se puede entonces plantear que son los requerimientos que se dan en experiencia concreta y vivida de pobreza y precariedad cotidianas lo que hace que se transgredan algunas normas. Y esto, a su vez, “crea norma” a través de la esa misma experiencia concreta vivida por cada uno. Una mujer que desde pequeña vio cómo su madre trabajaba, a la vez que le transmitía los valores domésticos de la feminidad y la maternidad, puede acabar asociando todo en un mismo modelo de comportamiento con lo que “también... es [parte intrínseca de su papel de género] la búsqueda de ingresos complementarios que no involucren el descuido de sus obligaciones” (ibid: 162). También ser un “padre responsable” puede no significar lo mismo para todos los varones, aunque todos ellos tengan en mente una imagen ideal que seguramente será muy similar. De esta forma, se resignifican los elementos concretos que conforman el modelo de comportamiento y las relaciones entre ellos de acuerdo a la forma en que la “experiencia histórica” entra en relación con la de cada generación, a unas vivencias concretas que son interpretadas de acuerdo a esas normas reelaboradas.

En esta argumentación puede estar parte de la explicación a la diversidad de comportamientos hallados bajo un mismo patrón cultural, pues así como estructuralmente se puede hablar de unas condiciones comunes, las formas concretas de que en cada hogar y cada persona viven esas circunstancias socioeconómicas son muy variadas y más variadas aún pueden ser las maneras de dotarlas de significado. En esta operación cultural, el hogar se convierte en un pieza clave, al ser la célula social por experiencia de la socialización y por tanto de la transmisión de “normas y valores”. Pero dentro de esta heterogeneidad de posibilidades,

insisto, es la experiencia de pobreza -vivida como “la necesidad”- la que nos puede servir de elemento analítico que explique los comportamientos que aparentemente disienten de unas normas a las que sin embargo sus actores se sienten ideológicamente apegados. Por ello es fundamental poder separar analíticamente estos dos niveles.

LA CONCEPCIÓN DE LA FAMILIA

Todo lo que se está tratando aquí parte de que las relaciones en el interior del hogar están basadas en las normas asociadas al género. Sin embargo, se puede plantear que éste no es el único que rige la dinámica intradoméstica. Su papel es evidente, pero este esquema está presente en todos los niveles de la vida social, y en el espacio doméstico en concreto toma una forma especial porque se cruza con el “sistema significativo” de la familia. No se va avanzar mucho en este aspecto, pero hay una par de aspectos que se pueden avanzar.

Aventurando, y sin entrar en el detalle que sería necesario, se podría decir que lo que se ha entendido habitualmente por “la familia” está basada en dos elementos constitutivos. En primer lugar, estaría la unión socialmente sancionada entre dos personas de distinto sexo. Aquí es donde el “sistema de género” entra de lleno en la misma base de la familia, porque se supone que la unión se hace para procrear, y esto sólo es posible con un hombre y una mujer. Esta procreación también es posible fuera de la familia, pero el que esta posibilidad se considere normalmente ilegítima refuerza la idea de que esta función esté regulada a través de la familia.

Este componente generacional es el que dota de su particular sentido a la familia: el “núcleo conyugal” tiene sentido en cuanto que asegura la reproducción de la especie y la transmisión

a los hijos del capital material y simbólico que permite su reproducción social, y aquí es donde se pone en relación con el parentesco y la herencia.⁵ A cambio, se supone que estos hijos deben obedecer, depender de sus progenitores. En definitiva, para entender la dinámica intradoméstica hay que tener en cuenta que no sólo se rige por las normas de género, sino que éstas se cruzan e interponen con las de la familia, que se basa en la combinación de los lazos horizontales de afinidad con los verticales de consanguinidad. Esas relaciones tienen como referente las diferencias de género, por lo que llevan autoridad y subordinación, pero dentro de la familia éstas conviven con elementos específicos como amor, obediencia, solidaridad, autoridad o responsabilidad.

Así, además de hablar de un sistema normativo asociado al género, que sirve de referencia a los comportamientos de hombres y mujeres -y es el habitualmente invocado en los estudios de los hogares populares urbanos-, se puede rastrear otro que está más relacionado con lo que se entiende directamente por “hogar” o mejor, “la familia”, que está en relación con el anterior, pero tiene su dinámica propia y deja entrever posibilidades de una mayor comprensión de la heterogeneidad. Me refiero a las normas y valores que están detrás de lo que se podría denominar las “dos concepciones básicas” de lo que debe ser un hogar y cómo han de comportarse en él sus integrantes, y que se refieren a cómo entender la relación entre el componente conyugal y el filial de la familia.

⁵ Esto implica separar analíticamente, como hace Gross (1974) para Santiago Atitlán, las normas que rigen el hogar y las que rigen el parentesco y la herencia. En este sentido Cirese propone “llamar familia a un núcleo procreativo-comunicativo que esté en relación con otros núcleos similares”, estableciendo así la conexión entre ambos niveles, pero advirtiendo que “un vínculo como el de parentesco... no existe entre los componentes de la pareja. La relación conyugal/procreativa es en cambio la matriz que continuamente genera y regenera el parentesco” (1986: 137).

Por un lado, existen unas actitudes que dejan ver que la relación doméstica se entiende como un “compromiso” asumido por quienes lo forman, en relación a los demás miembros, compromiso basado en una idea “moral” de la paternidad y la maternidad. En su base está la idea de que la unión entre dos personas que forman el núcleo conyugal tiene como objetivo reproducirse, y que para llevar a cabo la transmisión de bienes materiales y simbólicos, es necesaria la renuncia a ciertos grados de bienestar y libertad propios. Así, ambos jefes -o alguno de ellos- intentan comportarse según un “deber ser” marcado por una serie de reglas culturalmente dictadas en las que el bienestar del otro cónyuge y sobre todo de los hijos es básico. Como hemos visto, y por la forma de concebir las responsabilidades domésticas, el varón suele considerar el compromiso como individual, de él frente a la mujer y sus hijos, que están todos “bajo su responsabilidad”, e incluso, muchas veces, el compromiso hacia los hijos se encuentra también individualizado: cada uno de ellos, y no la colectividad doméstica, es el sujeto de derechos y obligaciones.

Frente a esta concepción “moral” existe otra que podríamos considerar como más “contractual”, en que el matrimonio se ve como un pacto, un “arreglo” entre dos personas adultas en que cada una debe cumplir su parte de acuerdo a unas reglas. Podemos decir entonces que la familia está formada en principio sobre el núcleo conyugal, que entiende la unión entre ellos como lo más importante. Los hijos, si vienen, entran en otro orden de responsabilidades. De hecho, parecen entrar en la esfera de los asuntos de la mujer, y muchas veces ésta lo entiende así sin problemas. Y, sobre todo, supone que el pacto puede romperse en cualquier momento, a partir del cual no existen responsabilidades recíprocas.

Estas dos concepciones conviven entre los hombres y las mujeres que hemos estado viendo, y se refieren a cómo se

entienden las relaciones familiares. Evidentemente, tienen relación con cómo se entiendan los papeles de género, pero no están vinculadas de forma mecánica. Un hombre puede tener un fuerte sentido de unidad familiar, ser en ello muy “moral”, sin que ello implique que esté dispuesto a renunciar a sus prerrogativas de varón. Y, dentro de su visión de las responsabilidades de la maternidad, una mujer puede aceptar que el padre de sus hijos deje el hogar y recaiga sobre ella el peso de sacarlos adelante.

Este planteamiento debería desarrollarse más, para ver si muestra la validez que aquí se le da. La idea ha sido sacarlo a proponer que el criterio de los lazos de parentesco que unen - normalmente - a los miembros de los hogares puede tomar una dimensión importante si se pone en relación a los elementos culturales. Desde que Harris (1985) sistematizó las críticas a la concepción “natural” de la familia, los estudios sobre los hogares populares urbanos han basado sus análisis en el aspecto económico-reproductivo, insistiendo a menudo en su separación con el familiar.⁶ Sin embargo, este elemento es fundamental para entender lo que ocurre en estos ámbitos sociales y cómo se organiza dentro de ellos la subsistencia cotidiana. Dado que la mayoría de las veces hogar y familia coinciden empíricamente, su función de subsistencia y sus relaciones de género se ven cruzadas por una enorme carga de valores y “pautas y prácticas sociales establecidas” (Oliveira y Salles, 1989: 14): no se puede comprender cómo se llevan a cabo esas actividades si no partimos de que no se realizarían de la misma forma si entre los miembros no existiera una relación tan especial como es la familiar.

⁶ Esto se refiere sobre todo a la “ familia intradoméstica”, es decir, quienes componen el hogar, dejando de lado a la familia “extradoméstica”, la parentela con la que unen lazos de consanguinidad y que, como hemos visto, también está presente en la vida cotidiana.

JEFATURA, RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD EN EL HOGAR

Los planteamientos que aquí se están desarrollando llevan a cuestionar la forma en que se trabaja, muchas veces de forma implícita, la relación entre responsabilidad económica y autoridad en el hogar: es decir eso que denominamos “jefatura de hogar”. Por la manera en que se presuponen las relaciones intradomésticas, cuando se habla del “jefe de hogar”, normalmente se hace para aludir al varón que ejerce la autoridad en su hogar apoyado en su papel de proveedor económico. Mientras, la mujer aparece como “jefa” sólo cuando no tiene compañero a su lado. Precisamente para reivindicar la figura de la mujer trabajadora y proveedora, surgió la idea de la jefatura económica (Folbre, 1991), supuestamente desvinculada de cargas ideológicas y por tanto opuesta a la jefatura asignada por el sistema de género, que privilegia la figura masculina.

Sin embargo, las cosas no son tan sencillas, como muestran las críticas que la misma Folbre (1991), Chant (1997) y otras autoras (González de la Rocha, 1988; Buvinic, 1990) recogen a ambos tipos de definición. Por un lado, al definir al “jefe” de un hogar a través de la asignación hecha por sus miembros, “las respuestas... tienden a reflejar una *definición normativa* de jefatura en un contexto particular y están por tanto, cargados de sesgos culturales (generalmente asociados a la edad y el género)” (Acosta, 1994: 93, cursivas mías). Con ello, se está desvalorando este sistema porque no recoge “realidades” sino “definiciones” basadas en los modelos culturales de la dominación por género, que no tienen por qué responder a quien de verdad ejerce la responsabilidad y la autoridad.

Pero por otro lado, la definición “económica” del jefe o la jefa de hogar responde a una confusión de términos. Al otorgar la categoría de “jefe” automáticamente a quien, por los datos, debería

ser denominado “proveedor” o “responsable” del hogar, se cae en el prejuicio masculinista occidental de asumir que quien aporta más ingresos al hogar, quien se responsabiliza por la reproducción de sus miembros, ha de ser quien ejerza la autoridad en él.⁷

Como en cualquier institución social, en ésta se pueden separar analíticamente una parte normativa, asociada a patrones de comportamiento social y culturalmente guiados, y una parte actuante, cotidiana y efectiva, en que se refleja de una forma más o menos directa la anterior. Por lo que hemos visto, es muy difícil asegurar que dentro de cada hogar una sola persona ejerza todo el poder y que por tanto sea el único jefe. Es verdad que normativamente así está sancionado, pero ello no implica que la realidad cotidiana coincida siempre con los estándares *de jure* (Gilmore, 1990), y la figura reconocida no tenga que negociar, aunque le apoye toda la ideología patriarcal de la sociedad. Como dice Chant, “cada vez [está] más claro que la jefatura es cuestión de grados” (1997: 9). De hecho, existen trabajos (Enríquez y Aldrete, 1999) que muestran que existe una proporción importante de hogares en que la jefatura se declara como “compartida” entre hombre y mujer.

Por ello, habría que tener cuidado al manejar el término de “jefe” en su sentido de autoridad, porque en el interior del hogar es la “pareja conyugal”, es decir, el hombre y la mujer -y no solamente ellos- quienes, además de compartir la responsabilidad de sacar adelante el grupo doméstico y precisamente por ello, comparten la posibilidad de ejercer el poder. Eso es lo que está implícito en su posición jerárquicamente superior en el hogar.

⁷ Estos planteamientos se suelen realizar sobre todo para la recolección de datos estadísticos, que necesitan de la definición de una sola persona por hogar como jefe. Pero eso es parte del problema, pues esa misma concepción del único y casi omnímodo jefe de hogar -casi siempre varón- también permea algunos de los trabajos hechos desde una perspectiva más cualitativa, en que se podrían evitar las simplificaciones.

Pero, como es muy difícil retirar esa connotación de jerarquía al término, otra alternativa puede ser emplear otro término para la designación de quienes se hallan en esta situación. Para ello hay que partir de que en estas discusiones se está hablando sólo de una de las partes constitutivas del hogar. Si se tiene en cuenta el carácter de consanguinidad vertical inserto en la familia tanto como el de género, y se divide a los miembros según su posición en él, podremos decir que la “pareja conyugal”, quienes han tenido descendencia, son “responsables” de la manutención y reproducción de los “dependientes”, que son el fruto y razón de ser de la familia. Esto implica que entre los primeros se reparte, comparte o monopoliza la autoridad a que da derecho la responsabilidad, pero a priori no se define quién o cómo lo haga. Aquí es donde entra el sistema de normas asociado al género, que ya hemos visto que es más amplio en su ejercicio concreto que en sus prescripciones. Evidentemente, estos términos tienen sus limitaciones, pues no todos los “responsables” se comportan como tales, ni todos los “dependientes” son económica y jerárquicamente pasivos.⁸

En la forma en que se comparte, negocia o pelea esta autoridad entre los responsables, intervienen los elementos que definen los dos tipos de “jefatura” que habitualmente se utilizan. En primer lugar está el patrón cultural que divide jerárquicamente a la sociedad en hombres y mujeres y que hace que, en el interior del hogar, los primeros sean los llamados a ejercer la autoridad sobre las segundas y sus hijos. Además de este criterio ideológico-

⁸ En la tesis de la que proviene este trabajo, no se utilizó la división entre “jefe” y resto del hogar, ni entre mano de obra “primaria” o “secundaria” - que proviene de la anterior- sino se utilizó esta división entre miembros responsables y dependientes. Esta división y las mismas etiquetas tienen sus problemas, pero permitieron un estudio más cualificado de la dinámica doméstica que si se hubiera hablado en los términos de las dicotomías clásicas.

cultural, que es el utilizado en la definición “por asignación” de la jefatura, también controlar una serie de recursos puede ser fuente de poder. Por ello incide el elemento utilizado en la definición “económica”: quien ejerce de proveedor del hogar, quien aporta ese recurso tan necesario como es el monetario, por ello mismo puede acceder a una serie de derechos en cuestión de poder. Pero, además del económico puede haber otra serie de recursos, sociales o simbólicos, que jueguen un papel importante en esa definición.⁹

El problema -y la razón por la que ninguna de las dos definiciones de jefatura es por sí sola totalmente satisfactoria- es que el “poder” entendido como control de recursos (Adams, 1978) y la “autoridad”, entendida como la capacidad de convencer a los demás que uno es el depositario de la fuerza otorgada por el sistema cultural que rige la sociedad (Foucault, 1992), actúan conjuntamente en la práctica cotidiana de los hogares y, por tanto, en el ejercicio de su “jefatura”. La relación entre ellos no es unilineal ni sencilla -pueden reforzarse, repelerse entre sí, ir por separado, etc- porque, pese al prejuicio en que nos basamos muchas veces, responsabilidad y autoridad no son elementos que corran de forma paralela, sino que tienen cada uno su propia lógica.¹⁰

Por ello, el estudio de la “jefatura” debe tener en cuenta ambos elementos. Enríquez y Aldrete, por ejemplo, (1999) diferencian entre la jefatura “asignada” en las encuestas y la “de

⁹ Gilmore (1990) comenta cómo en Andalucía, la cercanía física con su propia familia y el apoyo continuado de la madre son recursos clave para que las mujeres ejerzan el “poder doméstico”.

¹⁰ Esta relación está detrás de la discusión sobre los cambios que está trayendo la incorporación laboral de la mujer en las relaciones de género. No es tan mecánica como planteaba Safa (1998), pero tampoco deja de darse, como mostraban Chant (1988) y González de la Rocha (1994): más bien tiene sus propios ritmos y facetas (García y Oliveira, 1994; Gutmann, 1996). De todas formas es un tema complejo que no está entre los objetivos de este trabajo.

facto”, construida a través de información sobre el aporte, la toma de decisiones y la asignación. De forma similar, Cordero (1998) propone combinar la definición económica y la asignada a través de tres tipos de jefatura: la económica -en que el jefe lleva la mayor parte de la responsabilidad económica y por ello es considerado como tal-, la no económica -en que la persona considerada como jefe no es el principal aportador - y la mixta - en que el considerado jefe es el máximo proveedor, pero las razones dadas para la asignación no se basan en ello-. Las proporciones de cada tipo son variables, pero la económica no supera por mucho el 50% en ninguno de los países estudiados. Quienes son considerados como jefes “mixtos” actúan en todos los casos como proveedores principales en mayor proporción que quienes son considerados como jefes “económicos”, que comparten con otros miembros esta responsabilidad. Así, el ser principal proveedor efectivo parecería llevar a que ese criterio no fuera necesario para la asignación de la jefatura, y reforzaría otros criterios extraeconómicos.

En definitiva, a la hora de analizar cómo se ejerce el papel de responsable de un hogar y las consecuencias que ello tiene en el reparto de poder/autoridad, hay que ir más allá de la “dominación masculina”, y buscar cómo se da y cómo perciben los propios actores involucrados, la continua y compleja combinación entre elementos económicos e ideológico-culturales en un ambiente dominado por la precariedad y la pobreza.

CAMBIO Y PERMANENCIA DE LA FAMILIA POPULAR GUATEMALTECA

Una de las discusiones que en estos momentos se dan en torno a la relación entre hogar, familia y pobreza se basan en considerar que la misma familia, sus “normas y valores” y su plasmación en hogares, se hallan en proceso de cambio. Castells

(1999) introduce estos cambios dentro de otros que llevan al nuevo tipo de sociedad, que él denomina de “la información”. Se refiere sobre todo a la transformación de las relaciones de género debido al acceso a la educación y al trabajo por parte de las mujeres, y por efecto de la extensión del discurso de igualdad entre los sexos como producto de la actividad del feminismo. Todo ello está transformando la forma en que las personas se reúnen en familias, dejando obsoletos algunos de los elementos planteados más arriba, como la relación entre pareja y descendencia, por el aumento tanto de las parejas sin hijos como de las familias monoparentales -normalmente dirigidas por mujeres solas-. Para el caso de Latinoamérica, se ha insistido (Kaztman, 1992; García y Oliveira, 1994; González de la Rocha, 1999) en la importancia de que esta incorporación laboral de las mujeres se ha debido a la necesidad de complementar los insuficientes ingresos masculinos, tendencia cada vez más evidente.

El análisis realizado entre los hogares populares residentes en ciudad de Guatemala quizá no aporte suficiente base para reflexionar en torno a estos temas, pues se basa en demasiados pocos casos y, sobre todo, el aspecto dinámico, procesual, no está suficientemente claro como para deducir tendencias. Sin embargo, las historias que hemos visto muestran un panorama que pudiera parecer paradójico: por un lado, los comportamientos parecerían estar más acordes con esa diversidad de posibilidades domésticas que ha sido detectada como signo de estos tiempos de cambio; pero, por otro, esta situación no parece “nueva” en la forma de entender las relaciones domésticas, y no parece ir acompañada de una transformación en el papel de la mujer.

Esto puede servir para reflexionar -y con ello terminar este trabajo- sobre la forma en que se están dando en Guatemala esas transformaciones de la familia que se asocian con los cambios sociales más generales que trae esta época (Segalen, 1997; Salles y Tuirán, 1998; Castells, 1999; González de la Rocha, 1999). Se

asume que los cambios mencionados provienen de la transformación social que en Latinoamérica y el resto del mundo trajo la “modernización”: la educación, la salarización y la extensión del discurso de derechos individuales. Se puede decir que este proceso ha tenido efectos opuestos a los planteados en cuanto al lugar de la mujer en la sociedad. Si, como dicen Bossen (1984) y otras feministas, y se aprecia también en la obra de Parsons (1980), la generalización de la salarización debería llevar a la sujeción de la mujer en el hogar y con ello a la supremacía masculina; su acceso a la educación, su entrada al mercado laboral y la extensión del discurso de los derechos individuales a la mujer pusieron las bases para la socavación del poder del varón en toda la sociedad y con ello, en el hogar.

Lo que hemos encontrado en Guatemala se puede explicar por la forma en que en este país ha tomado tanto el discurso y práctica de la “modernidad” como su plasmación en la “modernización” de estas últimas décadas. Por un lado, esta modernización no vino acompañada, ni siquiera en la capital, de una generalización de la salarización formal, ni siquiera masculina (Roberts, 1973; Pérez Sainz, 1996), con lo que esto implica de ausencia de prestaciones, marco salarial y movimiento sindical para . Por ello, la precariedad ha sido la norma entre los hogares, más allá incluso de otros lugares, como México, donde hubo ciertas políticas laborales y sociales. Por ello, si la importancia de la familia extensa se interpreta como una “estrategia” para hacer frente a situaciones de crisis (Selby et. al., 1994; Estrada, 1995); la antigüedad aquí encontrada indicaría que las condiciones de precariedad que en México han aparecido en los últimos años, son en Guatemala consustanciales a su “modernización”.¹¹

¹¹ Van der Tak y Gendel destacaban cómo en el censo de 1964 aparecía una proporción de familias extensas muy similar a la actual en la capital: un

Esta misma precariedad ha obligado, como en toda Latinoamérica, a una participación laboral de la mujer que se salía de sus supuestas funciones. Si el debate en torno a este hecho ha girado en torno a lo que ello ha supuesto para cambiar su posición en el sistema de relaciones de género, podemos decir que lo encontrado en Guatemala muestra que sí se han dado cambios a nivel individual, pero que a nivel social sigue permaneciendo la norma de la sujeción femenina al espacio doméstico y la autoridad del varón. Entre los varones, pero también entre muchas mujeres, se puede advertir en la forma de concebir y ejercer la jefatura de hogar por parte de los hombres una continuidad que llega incluso a los más jóvenes. No parece haber un mayor cambio de padres a hijos como tales. Existen comportamientos “irresponsables” en los padres de muchas de las personas vistas, que también se dan en jóvenes o en maduros, sin que tampoco el origen rural o urbano parezca incidir en ello. No parece aún haber atisbos de que, a nivel de los sectores populares urbanos las relaciones de pareja estén cambiando como fruto de los esfuerzos hechos desde hace más de dos décadas por el movimiento feminista, como sí ha sido detectado en México y otros lugares (Gutmann, 1996; García y Oliveira, 1994; Kaztman, 1992). Si entre las mujeres hubiera una nueva concepción de su valía, ésta no habría aún encontrado eco entre sus compañeros. En Guatemala este discurso todavía no es patrimonio de la sociedad.

36.6% (1976: 363). Además, mostraban la misma tendencia encontrada en los casos estudiados: “son extendidas cerca de la mitad (46.4 por ciento) de todas las familias encabezadas por jefes de 45 años o más” (*ibid*: 366). Lo mismo podría decirse de los hogares de “jefatura femenina”: la proporción hallada en los inicios de la modernización es muy similar a la actual: un 21.5% (*ibid*: 350).

Y esto nos lleva al segundo grupo de cambios que se supone deberían traer los cambios asociados a la modernización: los relacionados con la ideología igualitaria y de respeto individual. Lo ocurrido con el discurso de igualdad sexual es un reflejo de algo de mayor alcance: esta modernización ha seguido basada en gran medida en la continuidad de unas formas autoritarias y de exclusión generalizada que no han permitido la extensión de las ideologías asociadas al respeto individual ni siquiera a nivel de los hogares. Se podría decir que el comportamiento doméstico aquí denominado “contractual” tiene la misma base que las apelaciones a favor del divorcio: el considerar el matrimonio como la unión entre dos personas libres de romperla en cuanto lo deseen. Sin embargo, en Guatemala, esta constatación de la libertad - sobre todo masculina- no se ha dado de la mano de todo un discurso de derechos femeninos y su correspondiente aparato legal de protección a hijos y mujeres que hagan de esta concepción una práctica socialmente regulada.

Así pues, en Guatemala el carácter “parcial” de la modernización ha tenido sus efectos en las relaciones domésticas y de género. El patrón económico asociado a ella no conllevó las transformaciones sociales que sí se relacionan allá donde nació. Por ello, se produce un traslape entre ideología y realidad que Miranda ha captado muy bien cuando dice que se dio un “fracaso al imponer una cultura... sin formas institucionales, sin marcos legales. Sin espacios individualistas consolidados” (1997: 23). Los efectos de las transformaciones socioeconómicas entre las familias han ido suponiendo precisamente la socavación del patrón de comportamiento esperado según el modelo ideológico. Pero esta ideología se transforma de una forma diferente a la realidad social que se guía por ella, y este desfase incide en el comportamiento cotidiano de los hogares.

No se trata sólo de una cuestión de ritmos o tiempos, hay que pensar en los factores políticos y sociales que hacen que la ideología de la modernidad tome en Guatemala y otros países

una forma específica, en que la igualdad de oportunidades y el respeto a la persona no forman parte más allá del discurso oficial.

Como consecuencia de todo este proceso, estamos ante una situación en que, si bien hay cambios en las formas en que se reparten de hecho las responsabilidades en el interior de los hogares, éstos no van acompañados de un cambio en la ideología y el discurso asociado a estas prácticas que permitan un cambio en su valoración. El resultado es la “continuidad cambiante” de que hablaba Sarti (1995), por la que el patrón de comportamiento se va adaptando a los cambios sin que lo hagan las valoraciones y concepciones básicas en que descansa.

Los cambios económicos e ideológicos ligados a la globalización ya comenzaron a dibujarse en los sesenta y setenta, y ello tiene que ver con unas transformaciones domésticas que tienen presencia universal (Castells, 1999). Pero en Latinoamérica -y en Guatemala como caso extremo-, estas transformaciones en las estructuras domésticas se están dando de forma contemporánea a una serie de cambios en el mercado laboral que tienden hacia una mayor precarización de la subsistencia. En el panorama que se dibuja desde los países centrales (por el mismo Castells, 1999, por ejemplo) no aparece esta transformación laboral relacionada con la doméstica y, desde luego sus efectos en lugares como Latinoamérica. González de la Rocha (1999) muestra cómo en México los efectos de las nuevas políticas laborales están suponiendo el fin de la “ilusión” de la subsistencia a través de la serie de “recursos” que fueron posibles durante la modernización. Así pues, a la hora de ver cómo se están produciendo los cambios que llevan supuestamente hacia el “fin del patriarcado” (Castells, 1999) en países como Guatemala, hemos de tener en cuenta que la nueva fase histórica que se abre está profundizando más aún las brechas sociales creadas durante la modernización. Así, para comprender la forma que toman el hogar y la subsistencia, habrá que seguir teniendo en cuenta que la pobreza y la precariedad signan el entorno más inmediato en que se desarrolla su vida cotidiana.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Félix, 1994. "Los estudios sobre jefatura de hogar femenina y pobreza en México y América Latina", en *Las mujeres y la pobreza*, GIMTRAP (Grupo interdisciplinario sobre mujer, trabajo y pobreza). El Colegio de México, México.
- Adams, Richard Newbold, 1978 *La Red de expansión humana. Un ensayo sobre energía, estructuras disipativas, poder y ciertos procesos mentales en la evolución de la sociedad humana*. Ediciones de la Casa Chata, CIS-INAH, México.
- Ariza, Marina y de Oliveira, Orlandina, 1997. "Formación y dinámica familiar en México, Centroamérica y El Caribe", *Ibero-Amerikanisches Archiv*, 23. 1/2.
- Bastos, Santiago, 1999. "Desbordando patrones: el comportamiento doméstico de los varones", en *Hombres, trabajo y hogar*. Cuaderno de Ciencias Sociales n° 112, FLACSO- Costa Rica, San José.
- Bastos, Santiago y Camus, Manuela, 1994. *Sombras de una batalla. Los desplazados por la violencia en Ciudad de Guatemala*. FLACSO-Guatemala, Guatemala.
- Benería, Lourdes, y Roldán, Martha, 1992. *Las encrucijadas de clase y género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la ciudad de México*. El Colegio de México / FCE, México (1ª edición en inglés, 1987).

- Bossen, Laurel, 1984. *The Redivision of Labour. Women and Economic Choice in Four Guatemalan Communities*. State University of New York Press, Albany.
- Brunt, Dorian, 1992. *Mastering the Struggle. Gender, Actors and Agrarian Change in a Mexican Ejido*. CEDLA, Amsterdam.
- Buvinic, Mayra, 1990. "The Vulnerability of Women Headed Households: Policy Questions and Options for Latin America and the Caribbean". Documento presentado a la Reunión *Vulnerable Women*, organizada por The Population Council, Viena, 26-30 de noviembre e 1990.
- Castells, Manuel, 1999. *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Volumen II: *El poder de la identidad*. Siglo Veintiuno Editores, México (1ª edición en inglés, 1997).
- Cirese, Mario Alberto, 1986. "Notas previsorias sobre signicidad', fabrilidad, procreación y primado de las infraestructuras". *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, vol 1 n° 1, Universidad de Colima.
- Cordero, Allen, 1998. "Visión regional: jefaturas femeninas de hogar en Centroamérica", en *Cuando las mujeres mandan. Jefaturas femeninas de hogar en Centroamérica*, FLACSO-Costa Rica, San José.
- Córdova, Rosío, 1996. "Infidelidad femenina y tolerancia social en el campo: el papel de la sexualidad en la construcción de identidades", en *Historia oral. Ensayos y aportes de investigación*, Jorge Aceves (coord), CIESAS, México.
- Chant, Sylvia, 1988. "Mitos y realidades de la formación de las familias encabezadas por mujeres: el caso de Querétaro, Mexico", en *Mujeres y sociedad: Salario, hogar y acción social en el Occidente de México*. L. Gabayet, P. García, M. González, S. Lailson y A. Escobar, comps. El Colegio de Jalisco / CIESAS, Guadalajara (México).
- 1997. *Women-Headed Households. Diversity and Dynamics in the Developing World*. MacMillan, Londres.

- Chirix, Emma, 1997. *Identidad masculina entre kaqchikeles*. Tesis de Licenciatura, Escuela de Ciencia Política, USAC, Guatemala.
- de Barbieri, Teresita, 1984. *Mujeres y vida cotidiana*. SEP, México.
- de León, María Soledad, 1996. *Hombres norteños y mujeres livianas: familia, trabajo y relaciones de género en Paredones, Michoacán*. Tesis de Maestría, El Colegio de Michoacán, Zamora.
- Enríquez, Rocío y Aldrete, Ana Paola, 1999. "Características de los hogares populares urbanos. El caso de Las Flores", en *Hogar, pobreza y bienestar en México*, R. Enríquez (coord). ITESO, Guadalajara.
- Escobar, Agustín, 1996. "Los hombres y sus historias. Un acercamiento cualitativo al trabajo, el género y la identidad en México", en *Hombres, trabajo y hogar*. Cuaderno de Ciencias Sociales n° 112, FLACSO- Costa Rica, San José.
- Estrada, Margarita, 1995. "Grupos domésticos extensos, un viejo recurso para enfrentar la crisis", *Nueva Antropología*, n° 48.
- Folbre, Nancy, 1991. "Women in her Own: Global Patterns of Female Headship" documento para aparecer en *The Women and International Development Annual*, vol 2. Rita S. Gallin y Anne Ferguson, eds. Westview Press, Boulder.
- Foucault, Michel 1992. *Microfísica del poder*, Las Ediciones de La Piqueta, México (3ª edición).
- Gans, Herbert J., 1962. *The Urban Villagers. Group and Class in the Life of Italian-Americans*. The Free Press, Glencoe.
- García, Brígida y de Oliveira, Oliveira, 1994. *Trabajo femenino y vida familiar en México*. El Colegio de México, México.
- Gilmore, David, 1990. "Men and Women in Southern Spain: 'Domestic Power' Revisited", *American Anthropologist*, n° 90.
- 1994 *Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad*. Paidós, Barcelona - Buenos Aires.

- González de la Rocha, Mercedes, 1986. *Los recursos de la pobreza. Familias de bajos ingresos en Guadalajara*. El Colegio de Jalisco/CIESAS/SEP, Guadalajara (México).
- 1988 “De por qué las mujeres aguantan golpes y cuernos: un análisis de hogares sin varón en Guadalajara”, en *Mujeres y sociedad: Salario, hogar y acción social en el Occidente de México*. L. Gabayet, P. García, M. González, S. Lailson y A. Escobar, comps. El Colegio de Jalisco / CIESAS, Guadalajara (México).
- 1994 *The Resources of Poverty. Women and Survival in a Mexican City*. Blackwell, Oxford - Cambridge.
- 1999 “A manera de introducción: cambio social, transformación de la familia y divergencias del modelo tradicional”, en *Divergencias del modelo tradicional. Hogares de jefatura femenina en América Latina*, Mercedes González de la Rocha (comp.). CIESAS, México.
- Gross, Joseph John, 1974. *Domestic Group Structure in a Mayan Community in Guatemala*. Tesis Doctoral University of Rochester, New York.
- Gutmann, Mathew C., 1996. *The Meanings of Macho. To be a Man in Mexico City*. University of California Press, Berkeley.
- 1997. “Trafficking in Men: The Anthropology of Masculinity”, *Annual Review of Anthropology*, n° 26.
- Harris, Olivia, 1986. “La unidad doméstica como unidad natural”, *Nueva Antropología* vol VIII n° 30, México.
- Jelin, Elizabeth, 1978. *La mujer y el mercado de trabajo urbano*. CEDES, Buenos Aires.
- Kaztman, Rubén, 1992. “¿Por qué los hombres son tan irresponsables?” *Revista de la CEPAL*, n° 46, abril de 1992
- Miranda, Roberto, 1997. “Exploraciones históricas desde Guadalajara sobre la masculinidad en México”, Seminario de Investigación, Tercer Semestre. Doctorado en Ciencias Sociales CIESAS-UdeG, Guadalajara.

- Oliveira, Orlandina de y Salles, Vania, 1989. "Acerca del estudio de los grupos domésticos: un enfoque sociodemográfico", en *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, O. de Oliveira, M. Pepin y V. Salles, comps. UNAM / El Colegio de México / Porrúa, México.
- Ortner Sherry B. y Whitehead, Harriet, 1996. "Indagaciones acerca de los significados sexuales" (1º edición en inglés, 1981), en *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, Marta Lamas, comp. UNAM / Porrúa, México.
- Pahl, Richard, 1984. *Divisions of Labour*. Blackwell Publishers, Oxford & Cambridge.
- Palencia, Tania, 1999. *Género y cosmovisión maya*. PRODESSA/ Editorial Saqil Tzij, Guatemala.
- Parsons, Talcott, 1980. "La familia en la sociedad urbana industrial de los Estados Unidos", en *Sociología de la familia*, M. Anderson (seleccionador), Fondo de Cultura Económica, México.
- Pérez Sainz, Juan Pablo, 1996. *De la finca a la maquila. Modernización capitalista y trabajo en Centroamérica*. FLACSO-Costa Rica, San José.
- Pérez Sainz, Juan Pablo, Camus, Manuela y Bastos, Santiago, 1992. *Todito, todito es trabajo. Indígenas y empleo en ciudad de Guatemala*. FLACSO-Guatemala, Guatemala.
- Roberts, Bryan, 1973. *Organizing Strangers. Poor Families in Guatemala City*. University of Texas Press, Austin.
- Roseberry, William, 1994. *Anthropologies and Histories*. Rutgers University Press. Londres (1ª edición, 1989).
- Safa, Helen, 1998. *De mantenidas a proveedoras. Mujeres e industrialización en el Caribe*. Editorial de la Universidad de Puerto Rico, San Juan de Puerto Rico (1ª edición en inglés, 1995).
- Salles, Vania y Tuirán, Rodolfo, 1998. "Las familias contemporáneas: un estudio desde la cultura", en *Procesos culturales*

- de fin de milenio*, J. M. Valenzuela (coord), Centro Cultural Tijuana / CONACULTA, México.
- Sarti, Cynthia, 1995. "Morality and Transgression Among Brazilian Poor Families: Exploring the Ambiguities", en *The Brazilian Puzzle. Culture on the Borderlands of the Western World*, David J. Hess y Roberto A. DaMatta (eds), Columbia University Press, New York.
- Segalen, Martine, 1997. *Antropología histórica de la familia*. Taurus Ediciones, Madrid (2ª edición en francés, 1987).
- Selby, H., Murphy, A.D., Lorenzen, S.A., Cabrera, I., Castañeda, A., Ruiz, I. 1994. *La familia urbana en México. Mecanismos de defensa frente a la crisis (1978-1992)* CONACULTA, México.
- Van der Tak, Jean y Gendell, Murray, 1976. "Tamaño y estructura de las familias de residencia en ciudad de Guatemala, 1964", en *La familia como unidad de estudio demográfico*, Luis Felipe Lira y Valdecir F. Lopes (eds.), Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), San José.
- Villarreal, Magdalena, 1994. *Wielding and Yielding. Power, Subordination, and Gender Identity in the Context of a Mexican Development Project*. Universidad agraria de Wageningen, Wageningen.
- 1996. "Mujeres insubordinadas. Poder, subordinación y apropiación de espacios" *Revista Universidad de Guadalajara* n° 3.
- Viveros Vigoya, Mara, 1999. "Quebradores y cumplidores: biografías diversas de la masculinidad", ponencia presentada en la reunión de la Society of *Latin American Studies* (SLAS), Cambridge (UK), 9-11 abril, 1999.